Lúnes 19 y Mártes 20 de Setiembre de 1864. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 592.

NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la imprenta del SIGLO, calle de la Victoria núm. 153—CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En Buenos Aires, 40$ moneda corriente por mes—En las Provincias del Interior 2$ plata—Números sueltos 3 $—AVISOS Y COMUNICADOS: Por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las seis de la tarde del dia anterior—Los segundos 100$ por columna, esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interes público á juicio de la redaccion.

Ferro-carril del Oeste.

Debiéndose librar al servicio público la via entre la estacion Moreno y la Villa de Lujan el 23 del corriente—El servicio de los trenes queda establecido del modo siguiente—

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	3 30	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	3 40	4 40
Almagro	8 15	10 15	3 45	4 45
Caballito	8 20	10 20	3 50	4 50
Flores	8 25	10 25	3 55	4 55
Floresta	8 30	10 30	4	5
San Martin	8 45	10 45	4 15	5 15
Moron	9	11	4 30	5 30
Merlo	9 20		4 50	5 50
Moreno	9 30		5	6
Lujan	10 20		5 45	

REGRESO.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°
Lujan		8 45		4 10
Moreno	7 30	9 30		5
Merlo	7 40	9 40		5 10
Moron	8	10	1	5 30
San Martin	8 15	10 15	1 15	5 45
Floresta	8 30	10 30	1 30	6
Flores	8 35	10 35	1 35	6 5
Caballito	8 40	10 40	1 40	6 10
Almagro	8 45	10 45	1 45	6 20
11 de Setiembre	8 50	10 50	1 50	6 25
Parque	9	11	2	6 40

DIAS FERIADOS.

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7		10	12	2	4
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 35	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo		9 20		1 20	3 20	5 20
Moreno		9 30		1 30	3 30	5 30
Lujan		10 20		2 20		6 20

REGRESO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan		8 40		12 40		4 40
Moreno	7 30	9 30		1 30		5 30
Merlo	7 40	9 40		1 40		5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7

Movimiento de vapores.

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

VAPOR PAVON.

Llega á Buenos Aires.	Sale de Buenos Aires.
Miércoles.	Juéves á las 12.
Sábados.	Domingos.

PARANA.

VAPOR ESPIGADOR.

Llega á Buenos Aires.	Sale de Buenos Aires.
Miércoles.	Juéves.

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los Juéves la correspondencia y pasajeros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* cada dos Domingos.

Carrera de MONTEVIDEO.

Llega á Buenos Aires.		Sale de Buenos Aires.
Jueves	vapor *Salto*	Lunes
Mártes	id *Tevere*	Sábado

Carrera de la ASUNCION.

VAPOR PARAGUARI.

Llega á Buenos Aires.	Sale de Buenos Aires.
El de cada mes.	El 18 de cada mes.

VAPOR IGUREY.

El de cada mes.	El 3 de cada mes.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de SOUTHAMPTON.

Llega del 14 al 5 de cada mes.	Sale jeneralmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor frances *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.

Llega del 20 al 30	Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

Diligencias para la campaña.

NORTE Y PERGAMINO.

ROJAS, TOCANDO EN LUJAN, GILES, FORTIN DE ARECO, SALTO Y PERGAMINO.—Union Arjentina—Victoria 223.—Salen todos los dias pares.

PILAR, CAPILLA DEL SEÑOR, ZÁRATE Y SAN ANTONIO DE ARECO.—Mensajerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.

JUNIN.—Arjentinas—Id. 98—Dias 4, 14 y 24

PERGAMINO, TOCANDO EN VILLA DE LUJAN, GILES, FORTIN DE ARECO, SALTO, ROJAS.—Arjentinas—Rivadavia 98—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

OESTE.

VILLA DE MERCEDES.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.

Plata—Suipacha 61½—Dias pares.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

CHIVILCOY.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

NAVARRO—Flor del Oeste, Piedras 84. Dias pares.

Del Comercio: Piedad 254. Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30

Invariable: Rivadavia 189—Dias impares.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

LOBOS—De Saborido: Rivadavia 189—Dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 DE MAYO—Del Comercio· Piedad 254. Dias 5, 15, 25.

"De la Sociedad": Rivadavia 98.—Sele los dias 6, 14, 22, 30.

Mensajerias: Piedras 81—Dias 8, 18, 28

De Saborido: Rivadavia 189—Sale todos los dias 2, 10, 18 y 26.

BRAGADO—Flor del Oeste: Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.

Del Comercio: Piedras 81—Dias 5, 15, 25.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

CAÑUELAS, MONTES Y LAS FLORES—Invariable Porteña: Rivadavia 441—

AZUL—Mensajerias Progreso: Tacuarí 266—Dias 3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.

Mensajerias Comercio: Piedad 81. Dias 4, 13, 20, 27

SALADILLO—Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes.

SUD.

CHASCOMUS Y DOLORES—Nuevas Peninsulares Potosí 152—Dias 2, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Mensajerias Coronilla: Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 29.

Id. id.—Moro, por el Invierno, etc.—Dias 1 y 15.

La Amistad: Chacabuco 103—Miércoles.

TANDIL—CARRERA DIRECTA POR SUTTON, RANCHOS, PASO DEL VENADO, CAMILO GIRADO, CHAPALEOFÚ, HUESOS DE CASALINS Y NEGRAS DE SILVA.—

La Protejida: Piedras 81—Dias 1 y 15.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, NAVAS JUNCAL, CACIQUE, CHILFORÓ, COMELINA, BISCACHERAS Y TANDÍLEOFU—Las mismas, dias 8 y 24.

TANDIL DIRECTO—Nuevas Peninsulares: Potosí 152—Dias 11 y 27.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, LA PRUEBA, 5 LOMAS DE MIGUENS, LOMA PARTIDA, SAN JOSÉ Y CÁRMEN DE LANGUEYU—Las mismas, dias 1 y 16.

RANCHOS POR SAN VICENTE, POSTA DE AMARILLO Y SUTTON—Comercio: Piedras 81—Dias todos los Mártes.

TANDIL POR DOLORES — Nuevas Peninsulares: Potosí 152—2, 8, 16 y 24.

LAGUNA DE LOS PADRES—Las mismas 2 y 16.

MAGDANELA Y ENSENADA—Comercio: Piedras 81. Dias 9, 19, 29.

Ferro-carril del Norte.

Desde el 15 de Setiembre, y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5 m.
2	11 30	11 40	12	12 12	12 25	12 35 —
3	2 30	2 40	3	3 12	3 25	3 35 t.
4	4 30	4 40	5	5 12	5 25	5 35 —

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de May
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9 m.
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11 —
3	1	1 13	1 23	1 40	1 55	2 5 t
4	4 25	4 38	4 48	5 5	5 20	5 30 —

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5 m.
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 5 —
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5 t.
4	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 5 —
5	5	5 10	5 30	5 42	5 55	6 5 —
6		7 45	8 5	8 25	8 40	8 50—

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9 m.
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11 —
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1 t.
4	3 30	3 43	3 53	4 10	4 25	4 35 —
5	4 55	5 8	5 18	5 35	5 50	6 —
6	6 30	6 43	6 53	7 10	7 25	7 3 —

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas; deben de avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

La Administracion.

ALMANAQUE.

HOY 20—¶ *Vijilia*—san Eustaquio y compañero mártires.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Créditos del Gobierno de la Confederacion tramitados por el Ministerio de Hacienda, desde 16 de Agosto de 1864, hasta la fecha.

RECONOCIDOS.

Billetes de Tesorería.

D. Federico Kubly........$	50 60c
" Emilio Ferreira	50 60c
" Francisco Arigos	587 59c

Por proveedurías.

A los Sres—	
Frangueiro é hijos	8000
Rafael Bilbao y Ca	10634 23c
Jorge Rusctewigth	480
Moreno Ruscheneight y Ca.	5137
José R. Caminos	576 67
Mauricio Penano	500
José Gregorio Lezama	9100
Oliver Ferrer y Ca	500
Cárlos Casado	2000
Jorge Gowland	29000
Ildefonso Romero	400
Claudino Campos	4000
Carlisley Ca	6500
Tomas Amstrong	7600
Baldomero Martinez	1000
Id. Id.	7190 23c
Pedro Rivas	300
Ramon Puig	1000
José Castaño	1728 15
SS. Carles y Ramos	6174 69
Nicolas M. Alvarez	2000
Mauricio Carat	2035 47

Por sueldos varios.

Al Sargento Mayor D. José M. Pay y Wilde	285 16
A la testamentaria del Brigadier General D. Crespin Velasquez	1650
Al Coronel D. Antonio O. Beron	550
Al teniente D. Justiniano Sahagnac	240
Al teniente D. Ricardo Solá.	370
Al teniente D. Avelino Martinez	32
Al General D. Gerónimo Galarza	1430
Al Sargento Mayor graduado D. Antonio Ferrer	110
Al cadete D. Félix Ibañez	96
Al teniente D. Enrique Fourant	364
Al práctico D. Gregorio Hernandez	260
Al Coronel D. Julio Torrouge	650
Al Coronel D. Antonio E. Silva y Teniente Coronel D. Ramon de la Rosa Bargas.	1772 96

Varios créditos.

A D. Ramon Puig por el importe de un libramiento procedente de pólvora, pasajes, fletes alojamientos de oficiales, etc.	5123 75
A los Sres. Maria y Ca. por cupones vencidos del empréstito de 1.° de Octubre de 1860	266670
A D. Pedro Calderon por alquiler del Colegio de niñas del Paraná en 1861	1528 11
A D. Julio Heimendaht, por ganados espropiados	2294 08
A la testamentaria de D. Pablo Aleman, por efectos descomisados en 1841, por el Ejército del General La-Madrid	3300
Al Gobierno de la Provincia de Mendoza por un jiro del Comisionado Coronel D. Juan Saá	2140 66

Rechazados.

Un reclamo del teniente de marina D. Teodoro Condé por sueldos durante su inactividad.

Uno id. de D. Baltazar Rotela por servicios que resultan prestados á la Provincia de Santa-Fé.

Uno id. del teniente D. Vicente Martinez, por no haber sido llamado al servicio activo ese oficial.

Uno id. del Coronel D. Federico G. Baez por sueldos militares anticipados por él, y que el Gobierno pagó tambien á los interesados.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1864.

Palemon Huergo.
Sub-Secretario.

VRIEDADES.

Freyschutz.

MUSICA DEL MAESTRO WEBER,

Estrenada en Colon el 14 de Setiembre.

La época presente es de májia para la sociedad de Buenos Aires. El amor que era ántes todo poesía en ella, hoy la ha perdido, y se ha vuelto esencialmente positivo. Las saetas de Cupido solo templadas en oro, pueden penetrar en los corazones blindados por el interés. Ya la belleza, la inteligencia, no son atractivos para el matrimonio; el oro los ha reemplazado.

Es por esta trasformacion contra la naturaleza, que se ha operado entre nosotros, que decimos que la época es de májia para esta sociedad.

El empresario de Colon lo habrá comprendido asi quizá, y ha querido poner un teatro con el dia, dándonos una ópera como *Freyschütz*, con diablos y travesuras infernales, sobre todo cuando reune á esa condicion, una música de gran mérito, y que ha hecho sensacion en toda Europa.

El nombre de su autor Carlos Maria Weber, no era desconocido entre nosotros, como no lo será en parte alguna del mundo. Nadie dirá que no ha oido aquel vals sentimental *el último pensamiento de Weber*, que ha cerrido de un polo al otro, y que nuestras madres tocaban en tiempo de las grandes peinetas, al lado de aquellas *batallas* para piano, en cuyos cañonazos y descargas hechas por la mano izquierda, nos complacimos tanto cuando niños.

Weber pertenece á la escuela clásica Alemana, de que fué jefe el gran Beethoven, como Rossini lo es de la escuela moderna italiana. Los célebres Mozart, Hummel y Meldensohn pertenecen tambien á ella.

El carácter distintivo de esa escuela es la armonia, como es la melodia, de la moderna. Los autores pertenecientes á ella, correspondieron jeneralmente con su música profunda y dificilmente comprensible, á la filosofia de su mismo pais. Algunos tambien se han perdido en ella y han llegado á lo indefinib'e, á un caos de armonias; como nuestro contemporaneo Waguer, asi como muchos filósofos de la misma Alemania, se han perdido en un caos de ideas.

La música de esa escuela, habla mas á la intelijencia que al corazon· Es preciso tener una iniciacion en el arte, para comprenderla bien, y gozar de su mérito especial. Por esto, fuera de Alemania donde se ha nacido oyéndola, busca ella los salones, y escoje su público, para exhibirse.

Asi la hemos visto recibida con frialdad por el público de algunos teatros, mientras que ante el público iniciado que llena las salas Herz, Pleyel ó Erard en Paris, la hemos visto hacer furor, hasta decirse que es la verdadera música, la única que existe, y que la italiana no tiene mérito alguno. No es estraño, habituado tal público á los saltos mortales del contrapunto, se acostumbra á ver la belleza tan solo en la dificultad, en lo profundo y dificilmente descifrable, y la desdeñan en todo lo que es sencillo y natural. El jugador de ajedrez no encuentra placer y tiene en menos, el jugan á las damas.

El romanticismo en múeica ha tomado ese tema allí, y por seguirlo muchos compositores modernos, sepultando las líneas melódicas de la mas inspirada idea, entre un lujo intempestivo de armonías, se pierden ó estrechan el círculo de su popularidad.

La música de Weber rica de melodias, al mismo tiempo que de combinaciones armónicas, ocupa un lugar entre la escuela Alemana é Italiana; huye de la profundidad, y hasta de la confusion armónica, de la mayor parte de los autores de la primera, y de la monotonia y sencillez melódica, de algunos que pertenecen á la segunda. Este es su gran título.

Freyschütz es la ópera jefe de Weber. Representada por la primera vez en Berlin en 1821, antes de llegar á nosotros, ha arrastrado por muchos años ya, la popularidad y fama de toda Europa.

Vamos á hacer un análisis de ella, como lo permite una primera *audicion*, y el poco conocimiento que tenemos de su música.

La obertura es una obra maestra en su jénero.

Las dos frases con que empieza, encierran algo de severo y grave, que nos anuncia los estraños misterios de las escenas q' van á pasar á nuestra vista. No se han podido coordinar mejor los principales temas de la obra, que lo están en ella. ¡Qué simetria de construccion, qué igualdad de efecto en todo!

Se abre la escena con un coro *victoria! victoria!* al que sigue una bella marcha triunfal, y las bonitas coplas de Kilian, que repite el coro. En este, la risa estrepitosa combinada con las voces de los sopranos, tenores y bajos, es del mas precioso efecto.

En el trio que sigue, lo mas notable es un coro con acompañamiento de trompas, melodia lindísima, y uno de los mas bellos trozos de la ópera.

El vals Tiroliano, sencillo y gracioso, verdadero vals de aldea, es al mismo tiempo que bonito, una acabada pieza de música, por la habilidad con que el autor hace perder sus sonidos hasta cesar completamente con frases cortadas de la misma melodia. Todo este mérito, escapó al público, por la velocidad con que fué tocado, olvidando que tal música no es para acompañar el vals moderno á dos pasos de los salones, sino el pausado y acompasado vals de las aldeas.

El andante de la aria de tenor, es un canto bonito sencillo y sentimental como las quejas del amante de Alisa, y como su simpática desesperacion. El alegre que sigue, espresa á la perfeccion, la afliccion q' causa en Max, la aparienoion de Samiel.

En el duo de Gaspar y Max, lo mas notable es el brindis del primero; música alegre, pero misteriosa, como los pensamientos del condenado que la canta.

La aria de Gaspar con que termina el primer acto, segunda bien la esprecion de sus deseos de venganza y su llamamiento á las furias del infierno. No podemos mencionalo, sin dirijirle un elojio á Walter, que dijo esa música dificil, con toda la maestria de un gran artista.

En el segundo acto, el duo entre Alisa y Anita, es de mucho mérito por el injenio con que están conbinadas las melodias que lo componen, sobre todo aquella parte en que la enamorada Alisa canta una triste melodia como el estado de su alma, y Anita la acompaña jugueteando con un gracioso tema.

La *arietta* de Anita, mientras Alisa arregla su vestido, es una música simple y risueña, que acompaña bien la cándida pintura del amor, que hace aquella á Alisa, que suspira mas que habla, y es asi el fiel retrato de la mujer apasionada.

La plegaria de esta es lindísima, con el acompañamiento *pianisimo* que le hacen los violines. ¡Cuanta ternura en esos acentos! El bello alegro espresa bien la alegria loca y repentina que arrebata á un corazon enamorado, al percibir al objeto de su cariño, cuando la esperanza de verlo abandonaba ya.

Sigue la gran escena de las evocaciones de Gaspar á Samiel, sus diálogos con él, y la infernal fabricacion de las balas. El canto poco significa en esta escena, y toda su importancia musical está en la orquesta. Al oir esta música estrepitosa y llena de fuego, cree uno asistir verdaderamente á los cataclismos del averno; en los estraños efectos que se arrancan de ciertos instrumentos combinados, cree uno oir las voces de los condenados; y en ciertas frases cortadas y aisladas que tocan las clarinetes y flautas, parécele á uno oir los jemidos de las fieras.

Tan viva representacion de tan horribles misterios, nos hace pensar que el gran maestro creia sinceramente en ellos, y que al escribir esas notas sobre la pauta musical, sentia frescas las impresiones que, en su niñez, hizo sin duda la popular leyenda de las balas encantadas.

El tercer acto empieza con una introduccion, en que son de un bello efecto los cantos de las trompas. Sigue una aria de Alisa, melodia suave y bonita, que duplica sus encantos, con el acompañamiento de los violoncelos.

Anita siempre en su propósito de calmar la afliccion de la enamorada Alisa, que desespera de todo, le hace una historia de difuntos ardiendo, que motiva un andante sencillo y bonito, y un gracioso alegro de estilo puro aleman.

Las doncellas entran en seguida á buscar á la novia, y en un precioso coro, le entregan la corona nupcial.

Llegamos á la última parte. Empieza con el coro de cazadores acompañado de trompas, que de fama universal. Todo elogio es poco para tan perfecta combinacion armónica.

En la escena final, el *allegretto* á seis veces, es un hermosísimo canto, hábilmente concertado· Este y el *allegro* de la cavatina de Alisa, que lo repiten *tutti*, es el digno punto final, de tan grande obra.

La ejecucion de la difícil música de *Freyschütis* en nuestro teatro ha sido notable, propia y correcta; y la compañia lírica como nuestro pais, deben enorgullecerse de ella.

La Señora Briol, cantó las melodias sencillas de su parte, con toda la naturalidad que exijen, y con esa seguridad de entonacion que se le conoce: Se hallaba poseida del sentimiento del drama, y su voz siempre tierna y suave, seguia en todos esos detalles, las impresiones de Alisa. Con su aire distraido y cándido era el verdadero tipo de la novia alemana, distinto por cierto de las novias de aquí. ¡Con qué enojo infantil decia á cada instante *e Max non viene*. La Briol estuvo sublime en su rol. Es indudablemente una gran artista.

La señora Mollo cantó su parte con afinacion y gracia, é hizo con propiedad su rol de niña juguetona y despreocupada.

Walter se ha elevado á cien codos mas de altura. Se ha mostrado acabado artista y distinguido actor en todo su rol. Nos ofreció el Gaspar mas perfecto que podiamos desear.

La escasa voz de Lelmi no le permite cantar como él deseara la parte de Max; que está escrita muy alta. Tuvo sin embargo, momentos felices.

Celestino, cantó bien su poco importante rol.

Los coros se hicieron aplaudir, estuvieron afinados y no titubearon un solo momento en la ejecucion de su difícil parte.

Al Sr. Nicolao, á su notable talento, á su incesante contraccion, debemos la perfeccion con que se ha dado una de las obras mas dificiles del teatro lírico. El público debe rendirle el homenaje debido es el primer director de orquesta, que ha pisado nuestro pais.

Las decoraciones y maquinaria son sorprendentes. Hemos visto las famosas de la Gran Opera de Paris, y podemos asegurar que en nada son superiores á estas. Honor al Sr. Pittaluga, el modesto artista!

Freyschütz no ha hecho impresion en nuestro público indígena, lo que no es estraño en la primera audicion de una música complicada, y cuyas melodias mismas, tienen un corte distinto de aquellos á que él esta habituado. Estamos seguros, sin embargo, que á tres ó cuatro representaciones, le dará tambien él, el cortejo de su popularidad.

Jacques quiere cambiar de nombre: en adelante será.

Samiel.

Literatura y Bellas Artes.

El 21 de Agosto se debe inaugurar en Pésaro la estatua de Rossini. El Sr. Salamanca y M. Delahante, directores de los ferro-carriles italianos, á cuya costa se erige esta estatua, organizan con este motivo una gran fiesta musical, para la que han llamado á muchas celebridades artisticas. Con su concurso se darán entre otras funciones, diez representaciones del *Guillermo Tell*. Mercandante ha compuesto para esta solemnidad un himno para cuatrocientas voces, q' será ejecutado en el momento q' se descubra la estatua. En su dia daremos los pormenores de esta gran fiesta.

—Las actualidades teatrales mas notables es preciso buscarlas en Vichy, en Ems y en Baden.

En Vichy los conciertos alternan con las comedias, y la Ugalde alcanza grandes triunfos en compañia de varios de los principales actores del Teatro Francés y del Palacio Real,

En Ems se representa con éxito ruidoso una ópera de Offenbach, titulada el *Soldado mágico*. Es de creer que muy luego tendremos ocasion de ver en Paris una obra de que hacen tantos elogios.

Por último, el teatro de Baden ha inaugurado la temporada con la *Dama blanca*, y seguidamente ha puesto en escena *De par le roi*, música do M. Hequet, que ha merecido la aprobacion de francesas y alemanes.

—En Paris va á construirse aun un gran *teatro internacional* en el boulevar Bonne-Nouvelle. La fachada de este edificio será de arquitectura corintia y tendrá 31 metros de elevacion. El perímetro ocupado por las localidades en forma de lira, contendrá 6,400 asientos. La orquesta se compondrá de 120 profesores. El escenario tendrà 30 metros cuadrados, y para subir á los cuatro pisos del teatro habrá 20 escaleras de 3 metros 40 centímetros de ancho.

—El museo intrumental del Conservatorio de Música de Paris se ha enriquecido con tres instrumentos preciosos por su singularidad, su perfeccion y los recuerdos que escitan. Uno de estos intrumentos es un órgano portátil de tubos, construido en China y ofrecido en 1858 al príncipe imperial; el segundo es un clavicordio de Hon Ruker, que data del año 1860, y está en una caja de lata; el tercero es otro clavicordio construido para la reina Maria Antonieta, por Pascal Tankin en 1790.

—Rossini acaba de terminar una composicion musical, en la cual M. Paccini ha escrito la letra. Es un homenaje fúnebre que el autor de *Guillermo Tell* improvisó en honor á la memoria de Meyerbeer, en el momento en que posaba por debajo de sus ventanas el entierro de este grande artista.

—M. Bagier se afana por presentar al público de los teatros de ópera italiana de Paris y Madrid, que tiene á su cargo una compañia notable. Se dice que ya tiene contratadas á la Patti y á la Penco.

—Por las sumas recibidas hasta el dia se ha calculado que si la Patti puede cantar durante un período de veinte años, la cifra total de sus ganancias se elevará á 25 millones de francos.

—El célebre Verdi ha sido nombrado por una gran mayoria miembro de la Academia de Bellas Artes de Francia, ocupando la vacante que ha dejado Meyerbeer.

—El ministro de Instruccion pública del gobierno de Turin ha dispuesto que se acuñe una medalla conmemorativa del aniversario del Dante, que ha de celebrarse en Florencia en el año próximo, encargando al propio tiempo que se practiquen las gestiones oportunas á fin de elegir la efigie que mas se parezca al autor de la *Divina Comedia*.

—El 19 se cantó en Madrid, en el teatro de Rossini, la bella ópera del maestro Donizetti, *Anna Bolena*, no ejecutada en Madrid hace diez y seis años. El público, dicen los diarios, oyó con gusto y aplaudió repetidas veces aquella escelente música, interpretada en general con acierto, asi por los cantantes como por la orquesta, prodigando las ovaciones á Mongini, que está en su verdadero terreno en el papel de Percy, á la Tedesco, á la Garulli y al barítono Steller.

Injusto fuera, añade la *España*, juzgar por una sola representacion á una artista como la señora Tedesco, que goza de tan grande y universal reputacion: así nos limitaremos á decir que demostró una escuela purísima de canto, un gusto y una afinacion notables, distinguiéndose particularmente en el duo de tiples y en el magnífico tercetto con el tenor y el barítono.

La señora Llanés, alumna del Conservatorio, que hizo en dicha noche su primera salida, fué recibida con benevolencia por el auditorio, que alentó con sus aplausos á la jóven y aventajada principiante.

La ópera ha sido puesta en escena con esmero y lujo en trajes y decoraciones, y promete dar buenas entradas al Coliseo que lleva el ilustre nombre del autor de *Otelo* y de *Semiramis*.

La concurrencia fué tan escogida como numerosa.

Para despues de esta ópera se prepará el *Fausto*, en el que cantará la Sra. Spezzia.

—En el mes de junio ha aprobado la censura de Madrid las obras siguientes: Dos Evas para un Adan, comedia original en un acto y en verso.—Norma, tragedia italiana en cinco actos y en verso.—La signora delle camelie, drama en cinco actos y en prosa.—Ardides de buena guerra, comedia original en un acto y en verso.—El cordon sanitario, drama arreglado del francés en tres actos y en verso.—No me voy sin almorzar, juguete cómico original en un acto y en verso.—El triunfo de la inocencia, drama original en tres actos y en verso.—Il Casino di campagna, comedia italiana en un acto y en prosa.

Maria ó el sueño de un Angel, comedia original en dos actos y en verso.—Entre salvajes, zarzuela, en un acto y en prosa.—Un rey en menor edad, drama historico, original en cuatro actos, y en verso. — La testa di Medusa, comedia italiana en cinco actos y en prosa.—Riodella, drama italiano en cuatro actos, precedido de un prólogo y en prosa.—Susana, drama italiano en cinco actos precedido de un prólogo y en prosa.—La Leggtrice, ossia il cieco dope la bataglia di Navarino, drama italiano en dos actos y en prosa.—Elisabetta Imperatrice delle Rusie, ó una fortuna inprigione, comedia italiana en dos actos y en prosa.—Cuore en arte, drama italiano en siete partes y en prosa.—La statua di carne, drama italiano en cinco actos precedido de un prólogo y en presa.—Beatrice, ossia, la Madonna dell' arte, comedia italiana en cinco actos y en prosa.—Epitari, tragedia italiana en cinco actos y en verso.—Los caprichos de mamá, juguete cómico original en un acto y en verso.—En las mácaras, zarzuela original en un acto y en verso.

Quid pro quo chistoso.

El dia siguiente al de la primera representacion de *Otello*, hallandose Rossini rodeado de amigos intimos que le festejaban con un banquete por el feliz éxito de su nueva obra, llamaron á la puerta. El empresario Barbaja fué á abrir y apareció la figura de un inglés, como de unos cincuenta años.

—¿A quien buscais? preguntó Barbaja.

—A Rossini.

—¿Y qué quereis de él?

—Quiero verle.

—¡Ahi le teneis! miradlo cuanto querais.

Durante ese coloquio, Rossini se ladeó hácia el conde F.... rogándole que ocupase su puesto frente del inglés. Sentose este al centro de la mesa, morando con avidez al conde F.... que vestia, como Rossini, una casa azul con botones dorados y corbata blanca.

Invitado el gentleman á tomar parte en el desayuno, comió y bebió como los demas comensales y echó un brindis á la gloria del célebre compositor.

El conde de F.... le contestó en tono muy modesto.

Sus compañeros de mesa se reian de esta escena burlesca, cuando levantándose el inglés saludó muy gravemente á Rossini, ó mas bien al conde de F.... y llamando á Barbaja le dijo:

—A cualquier precio necesito la casaca y el chaleco del señor Rossini.

—Aguardad, contestó Barbaja; vuelvo al momento.

Al anunciar el empresario el estraño capricho del inglés, los comensales se rieron como locos, y sacándose el conde de F.... su casaca la entregó á Barbaja, quien dirigiéndose al gentleman le dijo:

—Aqui teneis la casaca azul de Rossini.

El inglés sacó con calma cien libras esterlinas de su bolsillo, las que entregó á Barbaja, encargándole las entregase al maestro, y desapareció. Al cumplir aquel su encargo díjole este:

—Te autorizo para que repartas esta suma entre los coristas del *Fondo* y de *San Cárlos*.

Al dia signiente todo Nápoles supo esta escena cómica que fué la diversion de los salones, y hasta se publicó en un periódico.

A la segunda representacion de *Otello* el inglés ocupaba un sillon del teatro. En mitad del segundo acto, mientras Yago cantaba:

Gia la fiera gelosia.

oyóse una esclamacion de cólera en el Coliseo; era el inglés, el comprador de la casaca, que acaba de leer el articulo del periódico en que habia sido el héroe.

Todas las miradas se volvieron hacia el personaje que acababa de Interrumpir al cantor, y fué reconocido del público el inglés, que traia mal puesta la casaca del conde de F....La hilaridad estalló de tal modo en el teatro, que la desgraciada victima del buen humor de Rossini, se vió en la precision de salir de la sala.

Fisiolojia de la nariz.

Existe en el mundo sábio una gran preocupacion que debe combatirse sin trégua es esta: *Los ojos son los espejos del alma*. Es decir, que los sábios y los que no lo son pretenden q' en los ojos del hombre se pinta su pensamiento: que al hombre se le debe estudiar en los ojos. ¡Error ¡Lamentable equivocacion! Juzgar al hombre por los ojos, es no saber de la misa la media; los ojos son un órgano demasiado móvil; ademas de que pueden cerrarse á voluntad del individuo procisamente en el momento en que otro los está observando, y engañar al mas sagaz y práctico observador. Hay en el rostro humano otro *criterio* de verdad, otro indicio mucho mas seguro, por medio del cual puede Vd. sorprender el pensamiento de su prójimo, seguirlo, estudiarle, disecarle [el pensamiento, no el prójimo,] y observar á sus anchas fácil y perfectamente durante todo el tiempo que quiera, este otro indicio es la nariz. La nariz es por decirlo asi, un retrata en medio del rostro; se presenta completamenta desnuda y desembarazada á la observacion; no es susceptible de disfraz de ningun género.

Buffon ha dicho que el estilo es el hombre; pero con mas razon podia haber dicho que la nariz és el hombre. Yo creo que estarán vdes. convencides de que por este lado, por la nariz, es abre desde hoy un fecundo tesoro de observaciones fisiolójicas.

Ningun hombre pasará delante de vdes, ninguna mujer entrará en un salon, sin que puedan vds. decir con solo mirarles las narices: "Este hombre es un tonto ó un jénio; esta mujer es discreta ó coqueta"; ú otra cosa peor. Con muy pequeños esfuerzos, la inspeccion de la nariz hará conocer á vds. hasta la profesion del indíviduo; tanto que podran vds. decir sin preguntar á nadie, y siempre con la vista fija en la nariz ajena: "Este es escribano, aquel prestamista, el de mas allá cesante, el otro médico, el de mas acá político." Esta es una ciencia nueva, una ciencia que podria dar lugar á la mas bonita teoria. No le faltaria ningun elemento, ninguna garantia: pruebas históricas, testimonio de los pasados siglos, todo lo tendria en su apoyo si saliese un dia un hombre superior y laborioso qus se quisiera tomar el trabajo de consignar los hechos cuya autoridad puede revindicar esta nueva ciencia.

La forma de la nariz de Alejandro nos diria mejor que Quinto Curcio cuál fué el verdadero carácter de aquel conquistador. Y en el exámen de las narices de Neron y Domiciano hallariamos profundas observaciones que nos haria Tácito completamente inútil. Es decir, que la historia del jénero humano no sería otra cosa que el conocimiento de la nariz, ó mas bien, la nariz seria la clave de la historia.

El asunto, como ven vdes., no puede ser mas importante; yo no pretendo hoy mas que apuntar algunas observaciones sobre esta nueva ciencia que los moralistas deben profundizar. Academias hay en España y académicos con narices de todos calibres, desde la mas académica hasta la de patata y de pico de loro, que pueden prestar un gran servicio á la humanidad con sols estudiar en sus sesiones las narices de sus compañeros. El dia que todos nos miremos á las narices, aquel dia seremos felices; es decir, seremos desgraciados, porque nos conoceremos unos á otros perfectísimamente.

Hay varias categorias que establecer en la nariz: clases muy distintas en las que colocar cada nariz que pueda presentarse, dsde la nariz simplemente dilatada que se ostenta en algunos rostros como escrecencia tuberculosa.

La forma de la nariz, su lonjitud, su estension están siempre en razon directa de las facultades del individuo.

Sentados estos principios, veamos las aplicaciones:

La nariz chata. Es la nariz de Sócrates, de Esopo: es la nariz filosófica.

Existe una subdivision de la nariz chata; la nariz palata, que es eminentemente filosófica. El hombre con nariz de patata no se rie nunca, tiene gran predisposicion á la ictericia.

La nariz de montaña es la que tiene esta figura: ordinariamente tiene igual estension que la boca. Entre los frailes habia muchas narices de esta clase: hoy son propiedad de los sacristanes. El hombre dotado de una de estas narices figurará dignamente delante de una mesa bien servida; beberá mucho y pensará poco; será mas aficionado á una botella de vino añejo, que á un poema épico, y á una buena racion de lengua estofada mas que á una recepcion de la Academia de lengua sin estofar. La nariz gorda, mostruosa, vista en su aspecto natural, sin modificacion es el tipo de la imbecilidad: la nariz gruesa un poco modificada, ya en el tamuño, ya en la configuracion, es por el contrario, el tipo de lo que existe de mas fino y desarrollado en las atribuciones de la inteligencia humana. La nariz gruesa puede ser larga, y esta es la nariz de la poesia, de la intriga, de la astucia; la nariz intelectual por escelencia.

La nariz larga—Aristóphanes tenia la nariz desmesuradamente larga. Se dice de Plauto que los chicos corrian por la calle detrá de él, burlándose de sus narices en sus narices. Racine, Boileau, Quevedo, Moliere, sus narices eran modelos en este jenero Walter Scott y Schille, en Inblaterra y en Alemania; Victor Hugo y Lamartine en Francia, vienen á confirmar la verdad de nuestro aserto, todo el mundo conoce, á propósito de narices largas, las de Luís XI y Maquiavelo, y otras narices históricas que prueban que si la nariz lárga es la nariz poetica, tambien es la de la astucia y la mala fé. Tengan vds. cuidado con las narices largas; pero no desconfien vds. ménos de las narices chatas.

Despues de estas categorias principales se pueden hacer subdivisiones hasta lo infinito, hé aquí algunas: la nariz que desde la raiz empieza á formar una curva pronunciada, indica el carácter de los hombres llamados á hacer grandes cosas ó grandes desatinos. La nariz perpendicular, nariz griega, anuncia una constancia á toda la prueba; esta nariz es sumamente rara en las mujeres.

Una nariz pequeñita, aunque sea irregular, es señal de timidez; y la nariz muy estrecha indica una gran enerjia; tan grande como duradera. Dios nos guarde de estas narices.

La nariz remangada es señal de trsvesura y osadia. Entre las mugeres hay muchas narices de estas, y alguna de ellas es capaz de cambiar las leyes de un imperio y de hacer al hombre mas listo, mas tonto que andar á pié.

La nariz aguileña es señal de un talento superficial, de un carácter desigual é irresoluto; las narices en forma de apagador son propiedad esclusiva de las devotas hipócritas, de las curiosas entrometidas y de los prestamistas usureros.

La teoria de la nariz, como se comprenderá fácilmente despues de leer estos apuntes, seria una teoria fecunda, una ciencia usual, por decirlo asi, cuya aplicacion ofreceria incalculables ventajas. Venga, pues, un jenio que la popularice, que la señale reglas, y este jénio hará un grato servicio á la humanidad entera; porque será una grande y sublime revolucion la que se verifique el dia en que cada cual pueda juzgar de que pié cojea el prójimo, con solo mirar al prójimo á las narices.

CRONICA GALANTE.

Club del Progreso.

No empezamos, como otros, por hacerle nuestro requiebro al baile. La diosa Tersícore se mira cada dia y en todo el mundo, en el espejo de su popularidad, y sabe bien cuan bella, cuan elegante y cuan simpática es, para que le sirvan de algo nuestras galanterias.

Rompamos, pues, con esa costumbre y adelante.

Freychutz, la novedad de Colon, me detuvo hasta tarde el Sábado en su recinto, y cuando entramos al Progreso, todo estaba ya en movimiento. La ilusion reinaba allí entre risas y música, y á manera de un lente, estaba aumentando todos los encatos, y formando esa atmósfera embriagadora que ayuda á subyugar nuestra voluntad.

Las puertas que dan á la galeria se veian como siempre, obstruidas por grupos de adanes de guante blanco y diamantes en el pecho. Estos son la voz pública, le dijimos á un estrangero á quien serviamos de guia, de ellos ha de salir mañana la voz, que fulano se muere por zutana, q' N. ya no hace caso á Z. y que el viejo X. parece no querer á Q. para novio de su hija, y otros de menos importancia.

FOLLETIN.

154

EL MARTIRIO DEL ALMA.

NOVELA ORIGINAL

DE

D. Manuel F. y Gonzalez

De repente se detuvo delante de un enorme espejo que habia sobre una cómoda, y miró con una atencion febril.

—¿Quién es esa mujer? dijo: ¿qué quiere esa mujer, esa horrible mujer que me mira de una manera tan amenazadora?

Y levantó sus puños crispados mostrándoselos á su propia imágen, que aparecia en el espejo.

—¡Ah! gritó: ¡soy yo! ¡yo! ¡yo esa mujer!....¡sí! ¡sí! ¡yo soy!....pero....¡pero Dios mio! ¡yo he estado un siglo durmiendo!....¡yo soy vieja!....¡vieja!

Y lanzó una carcajada hueca y áspera.

—¿Y Andrés? ¿dónde está Andrés? ¡ah! se habrá ido....le habré parecido demasiado fea....¡Andrés! ¡Andrés! ¡mi alma es jóven! ¡yo te amo!

Cristina y el doctor callaban y temblaban.

De imporviso Luisa lanzó un grito agudo, se cubrió el rostró con las manos, se doblegó, se repglegó sobre sí misma, se sentó en la alfombra, y rompió á llorar en silencio.

Luego se irguió, se puso de rodillas, levantó los ojos al cielo, inclinó de nuevo la cabeza sobre el pecho, y se la oyó rezar.

—¡Oh! esclamo el doctor Acebo: llora y reza: ¡ya no está loca!

Cristina dió un paso hácia Luisa.

—Déjela usted, rezar, dijo el doctor.

Luisa continuó algun tiempo en su silenciosa oracion.

Luego se levantó, se acersó á los dos. ¡Cristina! doctor! dijo.

Y luego se arrojó entre los brazos de Cristina, y lloró.

—¡Lo he perdido todo! ¡todo! dijo.

—¡Valor! respondió Cristina llorando tambien.

¡Cúmplase la voluntad de Dios! dijo Luisa.

Luego se alzó y yendo al doctor le dijo:

—Quiero que sea usted muy franco conmigo, Acebo: ¿yo he estado loca, no es verdad?

—Si, dijo el doctor.

—¿Cuánto tiempo, amigo mio?

—¡Seis meses!

—¡Seis meses! y sin embargo, me parece que oigo todavia la voz de Andrés asesinado: ¡que se muere!....¡que se muere! que me acusa de su muerte! ¡que me maldice! ¡oh! ¡Dios mio! ¡me parece que veo á mi pobre hijo espirante, frio, con los ojos turbios! ¡ah! ¡mi martirio es muy doloroso! ¡tengo el corazon roto, doctor! ¡yo me siento morir!

Calló un momento, y luego se acercó de nuevo al espejo.

—¡Los cabellos blancos! ¡vieja! ¡flaca! ¡y todo en seis meses! ¡oh! ¡gracias, Señor, mi corazon ha sido fiel! ¡mi corazon no amaba, no ama de una manera transitoria! ¡oh! ¡no! ¡Andrés, Andrés mio! ¡hijo mio!

Y vaciló.

Cristina y el doctor Acebo la sostuvieron.

—Me siento muy mal, amigos mios, me siento muy mal, este se acaba dentro de poco....¡oh! dentro de poco los veré perque Dios....Dios habrá tenido compasion de Andrés, y mi hijo....mi pobre hijo aun no habia podido ofender á Dios, aun no habia dejado de ser ángel.

Cristina y el doctor la pusieron en el lecho.

—Usted es un gran médico, Acebo, dijo Luisb: yo no quieao disputar mi vida á la muerte, no quiero poner en lucha mi voluntad con la volnntad de Dios, no quiero alegrarme tampoco de mi próximo fin....estoy resignada....estoy tranquila; pero sufro....¡oh! ¡sufro no sabeis cuánto!

Luisa calló fatigada.

—No quiero los esfuerzos de la ciencia por mi vida, continuó: pero quiero, si, recobrar por un momento mis fuerzas las fuerzas para ir á visitarlos, á llorar y rezar al pie de sus tumbas. ¿Dónde está mi hijo?

—En la tumba de su abuela, dijo roncamante el doctor,

—¡Oh! ¡gracias! ¡gracias, amigos mios! ¡cómo pagar vuestra caridad hácia mi!

—Usted, Luisa, no necesita de la caridad de nadie: es usted rica todavia y grande de España.

—¡Oh! ¡ficcion caritativa, Cristina!

—No, Luisa, no: yo he hecho que el gobierno de aquella república repare una injusticia.

—¿Y para que ha hecho usted ese largo viaje? ¿para qué quiero yo?....

Luisa se detuvo.

—¡Oh! ¡sí! ¡el dinero es la vida!.... ¡los pobres!....¡los desgraciados!....palabra de honor, Acebo: ¿es cierto lo que Cristina?

—¡Oh! sí, sí señora, ciertísimo.

—Gracias, gracias con toda mi alma, Cristina, no en nombre mio, sino en nombre de los pobres, que serán mis herederos....y en nombre tambien de mi honor....¡oh! me dolia el pensar que hubiese quien creyera que yo habia aceptado unos bienes cuantiosos, sabiendo que no me pertenecian....me dolia entonces ....porque vivia mi hijo....porque yo no queria qne llegase un dia en que encontrase manchado el nombre de su madre, ahora que estoy sola en el mundo... que soy la última de mi familia, me importa poco lo que digan, lo que piensen de mi. Me basto con tener la conciencia tranquila.

—Pero es necesario que usted repose, Luisa, dijo el doctor: es necesario que usted me ayude, si quiere tener fuerzas para esa amante visita.

—¡Oh! ¡sí! yo siempre he sido dócil, Acebo: yo callaré: yo procuraré tranquilizarme: yo procuraré sufrir lo menos posible: tengo un deber de conservar mi vida, por dolorosa que sea, de no pensar en la muerte, de no desearla por mas que la muerte haya de ser, asi lo espero, mi esterno descanso.

Y Luisa se recogió.

Por uno de los fenómenos de estas enfermedades, poco despues dormia profundamente.

CAPITULO XXVIII.

La última vision.

El sueño de Luisa tuvo muy pronto el aspecto de aquel sueño letárgico que la habia dominado tantas veces.

El doctor se sentó al lado del lecho para observar su sueño.

Luisa gemia.

Se estremecia violentamente.

Y toño aquello era gravemente peligroso en el estado en que se encontraba.

En vano el doctor pretendió despertarla.

El sueño resistia á todo.

Veamos lo que pasaba en el alma de Luisa.

Soñaba.

Pero soñaba de una manera tan poderosa, con una sensibilidad tal, que su sueño tenia para ella toda la fuerza de la realidad.

Gozaba en su sueño una vida fácil.

Era la hermosisima Luisa de otros tiempos, llena de vida, de juventud de encantos.

Todo la sonreia.

Veia junto á sí á su hijo puro y hermoso.

A Andrés enamorado y feliz.

A Antonia pura y digna, amándola con toda su alma.

La riqueza, la calma, la alegria, todo la halaga.

Luisa sentia una felicidad nueva.

Una felicidad desconocida.

Ni aun tenia un recuerdo de dolor.

Su vida se deslizaba fácil y tranquila como un arroyo limpio, transparente y fresco, que corre entre flores sobre arenas plateadas.

Aquello era un eden.

—¿Qué darias tú, Luisa, dijo una voz dulce, suave, dejándose oir en medio del sueño de Luisa, por gozar siempre de esa felicidad?

Luisa se estremeció.

Aquella era la voz de Satanás, que al recobrar Luisa la razon habia recobrado la esperanza de vencerla.

Luisa no contestó.

Oyóse una blosfemia horrible, y apareció de repente ante ella el ángel caido.

A sus pies, sobre una uube roja, se veia el cadáver ensangrentado de Andrés.

El cadáver lívido de su hijo.

Luisa dió un grito.

—Una palabra, y te los devuelvo, dijo Satanás.

Una palabra, y cesas de sufrir, Luisa. Sé mia.

—¡No!

—¡No, y ves á mis pies á tu esposo y á tu hijo! ¡á todo lo que has amado!

—¡No! ¡esa es una apariencia engañosa, Satanás, una tentacion tuya!

Andrés y tu hijo son mios.

—¡No! Andrés estaba loco, mi hijo era inocente.

—¡Ah! ¡tú crees que como has salvado á tus abuelas, salvarás á tu esposo y á tu hijo.

—Dios tendrá compasion de ellos.

—¿Y estás tú segura de salvarte, gitana?

—Será lo que quiera Dios.

—Tu humildad y tu virtud son soberbia.

—Dios me perdonará.

—¡Dios! ¡siempre Dios! ¿crees que Dios se ocupa de tí, criatura miserable?

—Dios es el padre de todas las criaturas: Dios no abandona á los hijos que le aman.

—Pero Dios atormenta á sus escogidos.

—Los purifica.

—Siempre esa tremenda voz de los cielos, hablándome por tu boca: siempre la tenacidad del esclavo pretendiendo sobreponerse á la voluntad del señor. ¡Oh! tú no amas, ni has amado, ni puedes amar: tú eres egoista.

—Yo soy lo que soy, y no puedo ser otra cosa.

—¡Oh! heregia: tú pretendes establecer el principio de que el que nace bueno muere bueno, y que el que nace malo muere malo. Tú te declaras partidaria de la filosofía materialista. ¡Oh! tú no te puedes salvar.

—Déjame con mi dolor, Satanás.

—Yo quiero consolar tu dolor, y tú me rechazas.

—Tú eres el mal, tú eres la muerte.

—Yo soy lo candente y lo bello, yo soy el placer y la belleza: yo soy el de los palacios dorados, el de los hermosos mancebos que corren ansiosos á las mujeres enamoradas y bellas: yo soy la gloria, la riqueza, el dominio.

—La vanidad, la sombra, el humo de la hoguera que se concentra.

—Vas á morir sin haber conocido la felicidad.

—Si, he conocido siempre la felicidad de mi conciencia pura.

—Has sido deshonrada.

—Por la calumnia.

—Has quedado sola en el mundo.

—Por el crimen.

—Has amado y te han hecho traicion.

—He nacido para sufrir y espiar.

—Tú no eres una mujer, tú eres una fatalidad.

—Sigo, pues, mi camino.

—¿Y no mueres tan pronto como crees.

—Sufriré con resignacion.

—¡Esperas que se abran para ti las puertas del cielo!

—Lo deseo.

—¡Oh! ¡la santa! ¡la mártir!....¡la loca! ¡la soberbia!

—Tú eres despreciable, Satanás.

Tú tienes las ruines pasiones de los hombres, ó mas bien los hombres tienen tus ruines pasiones. Déjame con mi dolor y mis lágrimas, vete.

—¡Llevándome á tu esposo y á tu hijo

—No: llevándote su apariencia.

—¿Y no sufres á la vista de esos cadáveres?

—¡Oh! ¡Dios mio! ¡sí!

—¡Salvalos!

—¡Y quien puede salvarlos sino los salva Dios!

—¿Y si yo los despedazo á tu vista?

—¡Oh! ¡Señor! ¡Señor! ¡librame de este maldito!

Aquella vision se borró entre un torbellino de fuego y humo.

Luisa sintió una agonia horrible.

Todo cuanto habia pasado por ella, su propia historia, la historia entera de su familia con sus crimenes y sus desgracias con su maldicion y espiacion, pasó por el pensamiento y por el alma de Luisa.

Revuelta en un fondo terrible como un caos espantoso.

Caos en que se dejaban ver monstruosas y amenazadoras visiones, que alteraban á Luisa.

Y en medio de todo esto, la tentacion con todos sus atractivos, con toda su fuerza de embriaguez, con todo su poder infernal.

Satanás daba su última batalla en el alma de Luisa.

Y Satanás, esto es, la impureza, el amor, el deseo, el vicio la soberbia, los placeres, eran de nuevo vencidos.

Luisa era la mártir del cristianismo.

Como los mártirés, era fuerte

Como ellos, estaba sostenida por la fé y por la esperanza en Dios.

El letargo duró toda la noche.

Durante él, la organizacion de Luisa acabó de romperse, de postrarse.

Cuando despertó, solo un soplo de vida habia en aquel sér destinado á la espiacion de los crimnes de una familia, durante ocho generaciones, en aquel sér purificado por el sufrimento.

....

Aquellos, proseguimos, que vé V. en esos mismos grupos, con un aire tan marcado de "á qué hora se acabará" son, ó maridos ó comprometidos: estos en mi pais, tienen tanto horror á los bailes de club, como lo tiene la naturaleza del vacío.

En seguida mostramos á nuestro estranjero, una por una, las numerosas y variadas bellezas que llenaban los salones, deleitándonos en la admiracion que le cauzaban.

Los chiches de nuestra sociedad, las hijas mimadas de la gran mamá porteña, todas se veian allí el Sábado. ¡Cuánta gracia, cuánta elegancia en ellas!

Las dos *alba-plenas* de la calle Victoria, se presentaron á nuestra vista, resplandecientes de belleza. *A.* siempre festiva y graciosa; vestida de tules blancos y unas florecillas punzoes jugueteaban sobre su frente. *M.* igualmente vestida parecia triste. Al notarla asi, creimos adivinar que pensaba: malditos bailes.... estar uno descontento, y tener que sonreir siempre, como bailarines de teatro ó dependientes de tienda.

Bella como nunca, simpática como siempre, pasó á nuesro lado la esbelta hija de un ajente diplomático. Llevaba un vestido blanco, con guardas de cintas blancas y punzoes plegadas, y en su cabeza flores punzoes jaspeadas de blanco.

Tenemos una queja para esta interesante amiga, y es que solo nos dió un baile cuando le solicitamos tantos, y que en él solo nos habló de *nacionalidad* y de la batalla de Pavon, á la que debemos esta.

En un cuadro de lanceros vimos reunidas cuatro primas, todas bonitas y graciosas, y como *valientes* dos de ellas se lucian en tan guerrero baile. Y vestia de color ante y adornaban su cabeza corales y su cuello medias lunas y medallas, que realzaban mas lo árabe de su tipo. E. vestia tambien de ante, y en su cabeza mostraba con gracia, unas flores punzoes. E. llevaba con toda elegancia un sencillo traje blanco, y su inseparable D. un vestido de tules celestes y adornos del mismo color, en su cabeza.

Para estas dos preciosas criaturas tenemos una pregunta: ¿porque habian tomado la una el compañero de la otra?

Dos hermanitas de ojos color de cielo, vestidas ambas de rosa, contribuian con sus bellos atractivos á dar mayor brillo á esa fiesta, en festejo de uno de los hechos, que mas gloria dan á su nómbre.

La casualidad nos mostró reunidos en un grupo cuatro hijas de la nueva Troya, cuatro monadas que llevan el mismo nombre, y se disputan en juventud y belleza.

Corazon tiene en dos silabas el nombre de la graciosa morenita que viste toda de rosa. Su simpática hermanita lleva un vestido blanco moteado de punzó, y adornan su frente flores punzóes y verdes. C. el fresco pimpollo que ha pasado el Plata hace poco, viste toda de blanco y su prima L. con los colores blanco y celeste en su traje y cabeza, recuerda al mismo tiempo la bandera bajo la cual nació, y aquella bajo la cual luce sus atractivos.

El cisne de la Florida lleva con gracia un traje blanco, y parece empeñada en contrariar á la moda actual, de amar á los mayores en edad y...., pasándose ella al otro estremo.

Tan graciosa como espiritual es aquella niña vestida de rosa y que tambien lleva una gran rosa sobre su frente, y á quien se reconocerá, notando que el verbo *ser* antepuesto á su nombre, espresa la aspiracion de toda mujer. Cerca de ella, vimos sentadas un momento, sus dos preciosas amiguitas de la calle de Cuyo. Con sus pulidas facciones, su blanca tez y sus cabellos de oro, nos recordó la una, á los ángeles de los cuadros del Ticiano; su hermanita de cabellos negros, llevaba como aureola las simpatias de todos.

Dos de las concertistas de Colon, atraian las miradas de todos con su celestial belleza. "Estaba estasiado contemplándolas, nos dijo un amigo, cuando golpeó tristemente á mi memoria, el recuerdo, de que esas diosas han pasado ya el Rubicon de la vida: que son casadas."

Notable por su belleza puramente porteña, la graciosa morenita de la calle Reconquista, se hacia notar tambien por su elegante traje blanco, cuyo tonelete era de fajas de seda, unidas graciosamente por cordones del mismo color.

Unos jacintos del tiempo dán mayor poesía á la cabeza de una tierna y graciosa criatura, que lleva vestido celeste, y de quien sabemos, que cultiva con ventaja el sublime arte de *Rafael*.

Seria un crimen de leso-gusto, no mencionar en esta crónica á esa craciosa criatura que viste de ante y la adornan flores blancas, y que es el orgullo de la calle Maipú; á la hermosa jóven que tiene el cetro de reina en Belgrano; á la bonita anglo-porteña, que lleva un vestido blanco y celeste y adorno de este último color en su cabeza; y á aquella bella hija de la vecina República, vestida de blanco, y cuyo aire melancólico y despreocupado la hacen tan interesante.

……

Sin saber que *Jacques* y *Samiel* son la misma cosa, una espiritual amiga nos habló mal del primero, en el baile del Sábado. Cuando lea esto sabrá recien su chasco, y se ruborizará.

Samiel.

NACION ARGENTINA.

Martes 20 de Setiembre de 1864.

Batalla de Pavon.

La prensa nacional y estrangera en Buenos Aires ha consagrado á la batalla de Pavon un digno recuerdo.

Ella ha estado uniforme para reconocer los grandes resultados y la habilidad y patriotismo de los hombres que dieron direccion á los sucesos en momentos que podian llamarse de vértigo para toda la República, y en los q' ninguno se atrevia á trazar una ruta en el campo oscuro del porvenir.

Todos convienen en que los resultados de la batalla de Pavon fueron producir la union nacional, que antes estaba escrita en los trátados, establecer la fraternidad entre todos los hombres liberales de la República, aplacar los odios de los partidos, afianzar la paz, reorganizar los poderes públicos, haciendolas nacer de la voluntad popular, garantir el derecho y la libertad para los hombres de todos los partidos, y poner en un camino sólido y visible de reparacion y de progreso moral y material.

El único diario que ha escrito con pluma de hiel sobre aquel hecho de armas tan fecundo para la causa de la paz y del progreso en la República, es el *Nacional.*

El *Nacional* despues de sentar que la batalla de Pavon se ganó porque *disparó* el enemigo, reasume su artículo en estas palabras:

"Solo se ha conseguido el sacrificio de algunos centenares de vidas, el derrochamiento de unos cuantos millones de fuertes, la perturbacion de un cambio radical, para volver al punto de partida"!!

Comprenderiamos esas palabras en boca de alguno de los próceres del régimen que pasó; las comprenderiamos en Sáa, en Derqui, en Barra; pero en el *Nacional* no las comprendemos.

Indudablemente no ha hablado con sus sentimientos, sino con su mal humor.

En efecto, para *arrepentirse de Pavon*, es necesario desear volver á 1860, desear el establecimiento del Gobierno del Paraná, la division y la guerra en la República, la inmoralidad y la opresion en el gobierno.

El *Nacional* no puede querer nada de esto; luego no puede decir que la batalla de Pavon solo representa para la República un sacrificio inutil de vidas un derrochamiento de caudales y una perturbacion estéril.

Estamos seguros que los diarios que representan el mal elemento vencido en la nacion, han de reproducir en su justificacion y con grande aplauso el juicio del *Nacional* sobre la batalla de Pavon.

Es el mejor argumento y el mejor castigo.

Discusion del Presupuesto.

No son exactas las doctrinas ni las apreciaciones de la *Tribuna* con motivo de la discusion del presupuesto en la Cámara de Diputados.

En las monarquias constitucionales donde los monarcas reinan y no gobiernan, el ministerio que es el gobierno se separa cuando no tiene mayoria en las Cámaras.

Esto responde á las exijencias de un sistema político. Pero donde ese sistema impera, el ministerio en los casos en que debe separarse, se separa todo, porque todos los ministros son solidarios.

De modo que, aun en el caso de que un Ministro de un rey constitucional no tenga mayoria en las Cámaras, él no se separa solo, se separan todos los ministros.

En las repúblicas, rejidas por instituciones como las nuestras, se procede de otro modo.

El Presidente no es como el rey Constitucional, que reina y no gobierna: el Presidente gobierna.

Su derecho se deriva de la constitucion y de la eleccion popular, completamente igual en su órbita al derecho del Congreso que tambien se deriva de la constitucion y de la eleccion popular.

El Presidente puede y necesita gobernar con independencia de la voluntad del Congreso, como este puede y necesita lejislar con independencia de la voluntad de aquel.

Aun mas, la Constitucion ha arreglado la Administracion pública de manera que el Presidente gobierno hasta contra la mayoria del Congreso.

Si hay oposicion en el Congreso, esta oposicion será contra el Presidente, no contra los Ministros. Mucho menos contra un Ministro porque los demas son hasta cierto punto solidarios de sus actos.

El Congreso no tiene facultad, ni medios para voltear Ministerios. El presidente de la República es el único que puede juzgar de la conveniencia de mudar sus ministros.

Esto en cuanto á las doctrinas; relativamente á las apreciaciones que hace la "Tribuna" sobre la discusion del Presupuesto su error es mas notable.

Se iba preparando una atmósfera la mas hostil al Departamento de Guerra. Las pasiones, los intereses heridos, las pretensiones no satisfechas, y mil causas muy conocidas habian levantado una montaña de cargos é inculpaciones contra la administracion militar y contra todos los militares.

Todos esperaban grandes tormentas, discusiones apasionadas, cuando se tratase del ministerio de la Guerra.

El Gobierno habia presentado el presupuesto de Guerra con una prolijidad la mas esmerada y con los detalles mas minuciosos, desde los primeros dias que se abrió el congreso.

La Comision de Hacienda de la Cámara hizo el estudio mas detenido de esta parte del presupuesto y con una laboriosidad que el pais debe agradecer, hizo todas las reformas q' creyó convenientes.

Vino despues la discusion en la Cámara, donde con todo rigor se han juzgado y discutido las cuestiones y cargos sobre la administracion militar.

¿Y que ha resultado? No lo que cree la *Tribuna*: lo que ha resultado es el triunfo mas completo para la administracion militar y para el Gobierno.

La comision de Hacienda estaba dominada por el pensamiento de hacer desaparecer el déficit aparente, y el que realmente podia resultar.

Sus reformas en el presupuesto de la guerra tenian estos objetos.

El Gobierno que habia hecho ya grandes disminuciones en el presupuesto, no podia menos que aceptar todas las que hiciese la Comision, siempre que no perjudicaran al buen servicio, lo que no podia pretender ni la comision ni la Cámara.

Aceptó, en consecuencia, casi todas las reformas, y solo en muy pocas discordó Sobre estas es qué únicamente versó la discusion y desacuerdo entre el Gobierno y la Comision.

Muy pocas eran.

Las ayudas de costas á las oficinas militares, las capitanias del puerto, los comisarios pagadores y otras insignificantes.

La Cámara sancionó lo que indicaba el Gobierno con escepcion de los comisarios pagadores y otras pequeñas reformas y agregó algunas que la comision habia suprimido y á que se prestaba el Gobierno.

En la discusion ha reinado la mayor altura y dignidad, si bien hubieron lijeros incidentes que nunca faltan en discusiones de menor importancia.

Lejos de haber sufrido lo mas mínimo el Ministro de la Guerra ha ganado inmensamente: el miembro informante de la comision habrá usado un tono mas ó menos conveniente, pero esto nada quita al ministro de la guerra.

Si la "Tribuna" no se convence del error de sus opiniones, le rogamos precise los cargos que hayan quedado de la discusion del presupuesto de la Guerra contra el Gobierno y estamos seguros que muy fácilmente serán desvanecidos.

En estas materias, cuanto mas se discuta, mas ha de ganar el Gobierno.

La razon está de su lado.

El gaucho argentino.

La famosa Constitucion de la Mar Chiquita, ha inspirado á uno de nuestros amigos, el siguiente artículo:

Hace algunos dias que el Ministro de Guerra de la Nacion, pronunciaba en el seno del Congreso algunas notables palabras sobre el gaucho argentino, y apropósito de las causas de la desercion en nuestro ejército.

El Sr. Ministro nos decia: el gaucho argentino no puede encerrarse en los límites estrechos de la disciplina militar, porque una de las condiciones de su índole, es el deseo de ser libre. Este anhelo constante de su alma, lo lleva á la desercion, en la cual lo protegen los ciudadanos y los Gobiernos.

Estas palabras del Sr. Ministro, encierran una gran verdad.

El gaucho argentino es libre por instinto, como las aves del cielo: su espíritu acostumbrado á dilatarse en las soledades inmensas de la pampa, se siente cómo ahogado en las *cuadras* del cuartel.

El lugar en que se nace, imprime su carácter al hombre. Asi como el hijo de las montañas es reflexivo, el hijo de los campos argentinos está dotado de una imaginacion que necesita para esplayarse, la sábana de la llanura. Si aquel se reconcentra entre las elevadas rocas, este se ahoga allí donde existen barreras ú horizontes limitados para su pensamiento.

Como el cóndor, el gaucho argentino necesita mucho aire y mucha libertad.

Encerrar al gaucho en el cuartel, es como encerrar un ombú en un invernáculo

Para doblegar su cuello, es necesario oprimirlo con el yugo del amor.

En el fondo de su corazon existe un santuario para las ideas tiernas, sensibles y religiosas. Por eso se le vé compartir su pan y su techo con el pasagero; descubrir su altanera cabeza al pasar por la sepultura que encuentra en los caminos; atar su caballo, vencedor en las últimas carreras, en los árboles que sombrean la Iglesia de su *pago*, y entrar en ella *á oir misa.*

Hombre cuasi primitivo, raras veces traiciona al amigo, reza en el templo, y se marcha á la pulperia á beber aguardiente y armar camorras.

Sus virtudes y sus vicios, son obra de su naturaleza, mas vírgen q' sus campos: los abrojos y las flores brotan á la par en los terrenos sin cultivo.

El gaucho argentino desde las guerras de la Independencia, está con el fusil al hombro, llevando una vida de sacrificios.

La existencia nómade y casi salvaje que él arrastra, no es debida á los malos instintos de su índole: es debida á las tiranias que lo han arrancado constantemente de los brazos de su esposa y de las comodidades de su hogar. Cuando niño, no ha aprendido en la escuela las lecciones de la civilizacion: ha vivido miserablemente, por que su padre estaba en la frontera defendiendo las propiedades de la campaña, mientras la suya se deshacia con el soplo del pampero que barria la loma en que estaba construida!

Al llegar á la época de la reflecciou, cuando se preparaba á comenzar una vida ennoblecida por el trabajo, ha escuchado en su *ramada* la voz del alcalde, que venia á pronunciar un discurso fúnebre sobre sus derechos y libertad. El pobre gaucho tuvo que abandonar su familia, su querida, ó su esposa, y seguir al que en nombre de la ley lo llevaba á derramar su sangre en los campamentos de la frontera. En ella encontró á su padre con la cabeza cana: alli le conoció, quizás por la vez primera, pues cuando abrió los ojos ya habia marchado al ejército. El viejo entónces, vuelve á su *pago* sostituido por su hijo, que viene á pagar tambien la contribucion de sangre á que parece estar condenada eternamente su desgraciada familia.

El pobre gaucho soporta años enteros el calor y el frio de los campos, sufre hambre y sed, sin la satisfaccion de la gloria que pudieran reportarle estos sacrificios.

Es un hijo oscuro de los campos argentinos, conocido un dia por una familia, que no existe en aquel en que toma de nuevo el camino de su casa.

Cuando vuelve á ella, busca en vano su rancho, convertido en *tapera*, el árbol á cuya sombra conversaba de amor con su querida, el lugar en que mecia la cuna de su hijo: sobre el arroyo en cuyas aguas lo bañaba, encuentra tal vez un pueblo!

Su padre ha muerto; su esposa, creyéndose olvidada, lo ha deshonrado: no existe para él en el mundo mas amor que el de su libertad! Libertad que bien pronto vuelve á arrebatarle una *citacion*, que lo manda nuevamente á la frontera.

Alguno podrá decirnos, y con razon, que no siempre encuentra su propiedad destruida, su familia dispersa ó á su esposa deshonrrada. Pero nadie podrá negarnos que apenas llega á su hogar, casi siempre destruido, vuelve á escuchar la voz fatal de la autoridad, que le ordena *marchar*.

De esa falta de justicia es que viene la perdicion del gaucho, pobre victima, de corazon mas sencillo que el perfume del trébol de sus queridas pampas!

El gaucho se vuelve malo, se hace errante, buscando en la soledad y en el abandono de los hombres, el olvido de la imágen sangrienta del ejército.

En su dolor el no tiene el consuelo que ofrece la ley, porque él no la conoce sino como una divinidad fatal que lo condena al martirio.

El gaucho argentino no ha visto en la ley, el ámparo del derecho: él cree q' ella no tiene mas voz que el *anda! anda!* del judio, que le ordena inflexible que marche siempre á la pelea!

Sí, la ley es una ironía para el que solo la ha conocido por una de sus faces; para el que siempre la ha visto con el rostro airado, sañudo, intransigente, frio, terrible como la cuchilla de la guillotina.

Por eso fija su amor en el caballo que lo aleja de la autoridad.

Si el gaucho argentino suele transformarse en criminal que roba, no le echeis la culpa á él, sino á veinte años de tiranía, que le han enseñado practicamente la doctrina de Proudhon!

Hoy que ha comenzado una era de reparacion, los Gobiernos liberales deben tratar de aprovechar su indole escelente, garantiendo sus derechos; haciéndole conocer el amparo que le presta la Constitucion; haciendo que se dedique á cultivar la tierra, que se torna fecunda con el sudor del trabajo!

Al pedir al Gobierno estas medidas de justicia, al suplicarle que trate de reunir en sus escuelas á los hijos del gaucho, lo hacemos con el alma oprimida de pesar, por la lectura de un documento que acabamos de leer en los diarios de Buenos Aires.

Se trata de un código de leyes penales escrito en la Mar Chiquita, que condena los pecados veniales del gaucho, con el servicio de las armas; que borra la jurisdiccion de los tribunales para el hombre argentino y la establece para el estrangero; q' suprime los derechos para el ciudadano q' los ha comprado con su sangre; q' quita el pan al gaucho, porque el estanciero no puede emplear en sus faenas, á un hombre cuyas mas mínimas acciones están bajo la vigilancia, de los que se constituyen en Poder Legislative, y dictar leyes que á cada momento deben arrebatarlo del trabajo!

En nombre de la civilizacion y de la caridad, el Gobierno debe practicar un auto de fé, con esas leyes, no escritas á la luz de la justicia que alumbra á todos los ciudadanos de un país libre, sino al resplandor del fogon de la Loma Verde

En nombre de las tradiciones de esta tierra, pedimos para sus hijos de la campaña, el amparo de la autoridad y de la Constitucion, que no debe ser letra muerta mas allá del puente de Barracas.

Las bendiciones de los buenos han de caer sobre el Gobierno que borre en la campaña, los resabios de la época pasada; que haga volver al gaucho errante á su hogar; que le separe sus ojos de la frontera; que le arranque de sus manos la guitarra, en que canta sus eternos dolores!

Sí, por Dios! dejad á ese pobre gaucho gozar de sus instintos nobles: dejadlo tranquilo, para que en el baile no mire con ojos cautelosos la puerta del rancho, á ver si tras ella se encuentra el sargento citador: evitad que al verlo no desenvaine su cuchillo y atropelle á la autoridad para abrirse paso á puñaladas: educadlo, repartidle las cargas con equidad, —y de este modo el pobre pária se transformará en un ciudadano útil á la pátria!

S. E.

Montevideo.

De nuestro corresponsal.

Setiembre 18.

Los blancos todos, creen ahora que la paz, como ellos la desean, es imposible, y siendo asi que no pueden conseguirlo, se preparan á apoyar la política del nuevo ministerio, y llevan la resistencia hasta el último estremo.

El singular documento firmado por el Sr. Berges Ministro de R. E, en en Asuncion, y publicado en el "Semanario" ha sido ya transcripto por los diarios de la capital. La indignacion del círculo cuyos manejos han sido puestos asi en trasparencia, no conoce límites. No encuentran frases bastantes espresivas para calificar lo que ellos llaman, el proceder indigno y la falsedad del Paraguay.

El Presidente Lopez y sus Ministros, que eran hace poco los objetos de elojio, y de alabanzas, han perdido toda su popularidad como por encanto. Ahora son la mofa de aquellos, quienes como D. Bernardo Berro, Lapido, Sagastume y el mismo D. Antonio Carreras, como solidario de la misma política, se creen burlados por S. E. el Presidente del Paraguay. Este documento, único en su jénero, les ha hecho pasar á los *traficadores* en política, un rato bien amargo.

Todo ha salido á luz,—la *traicion de lesa pátria* de D. Bernardo Berro, en ceder lo que él consideraba parte de los derechos de la Nacion á la Isla de Martin Garcia, los temores y vacilaciones de Lapido, las notas desatinadas de Vasquez Sagastume, les vemos á todos como unos tantos méndigos á los piés del Presidente Lopez: *Facilis decensus averni*.

Ha habido un plan proyectado para sorprender la fragata brasilera "Nictheroy"- Se pretendío cortar las cadenas y dejarla ir sobre la costa. Fracasó el plan por uno de esos motivos que nunca faltan para desbaratar los planes mejor combinados.

NOTICIAS DIVERSAS.

Rosario.

El Domingo debió de tener lugar una reunion del *Club Libertad*.

A propósito de esta reunion dice el *Rosario*, diario de aquella ciudad, lo siguiente:

CLUB LIBERTAD.

Dicen que el domingo próximo se reunirán todos los miembros del Club Libertad en asamblea jeneral.

No faltarán á esa reunion:

1.° Los peones de tropa.

2.° Alguna gente de San Lorenzo que dicen troerá el coronel Caballero.

3.° Algunos hombres del Arroyo del Medio que dicen vendrán con el Coronel Goitea.

¿Qué juicio podrá formarse el que vea ó sepa, que para formar número en la ciudad necesita el Club Libertad traer peones de tropa y jente de otros distritos electorales, de campaña?

La razon es muy obvia.

La gran mayoría de la ciudad está enbanderada en el Club del Pueblo.

Los empleados de la Policia y dos ó tres jefes de campaña componen el Club Libertad.

¿Los empleados del Gobierno que son los componentes del Club Libertad impondrian esta vez su voluntad al pueblo?

Lo veremos, y si esto sucediera, se podria entónces decir que esta provincia no habia adelantado nada en la vida constitucional en que ha entrado hace diez años.

Antes de esa época, los gobiernos se perpetuaban en el mando con solo tener á su devocion un gefe de campaña en cada departamento.

Entónces en el número se ahogaba la opinion de la poca gente sensata de los pueblos-

Trabajemos, pues, para hacer instruir al pueblo de los derecoos que le corresponden y una vez instruido, dejará de ser el instrumento ó el juguete de ambiciones de una familia que, por espacio de cuarenta años ha provisto de gobernadores á esta provincia.

—Como saben nuestros lectores el Sr. Perkins se ha separado de la redaccion del *Ferro-Carril*, tomando en su lugar á D. Eusebio Gomez.

—Las correspondencias que tenemos del Rosario nos llaman la atencion sobre la publicacion y grandes apologias que hace el *Ferro Carril* en honra y provecho del Paraguay.

Esto nos hace notar con estrañeza, como un diario que se llama repúblicano pueda tener la audacia de decir que la causa de la República está representada en la dictadura del Paraguay.

Jamás llegaremos á comprender este misterio.

Santa Fé.

D. Domingo Palácio ha aceptado el cargo de diputado á la legislatura.

Catamarca.

—El 1.° del corriente la legislatura habia empezado sus trabajos.

—Ella los inauguraria con la creacion de un *Juez de Comercio* que tanto se necesitaba pura los asuntos de ese ramo.

—Sobre las minas de aquella provincia hallamos en el *Liberal* la siguiente carta:

Tinogasta, Agosto 15 de 1864.

Sr. D. S. S.

Es en mi poder tu apreciable fecha 7 del mes proximo pasado Julio. Te doy pues las gracias por las atenciones con el sobrino.

Cumpliendo con mi promesa y tus deseos de que te informe siempre de lo que promete el mineral de la Hoyada te diré que en esta villa reside D. Ignacio Moreno, cuya patria es de Chile, este Sr. es uno de los primeros que tambien esplota una veta y con motivo de las incertidumbres de la ley de los metales, y teniendo un pion bastante intelijente en la tuesta y beneficio de metales, han formado un simulacro de establecimiento en pequeño para hacer sus beneficios y primer ensayo que ha sido de diez y seis arrobas de metal, les ha prodncido diez y ocho marcos de piña limpia y muy linda que viene á ser una ley por cajon de 64 qq. de 28 marcos, ley que puede dejar un buen provecho, ahora yo mando piedras de una de las vetas que trabaja D. Severo Blanco y Ca. á Copiapó y me ha venido el certificado del ensayo y da 525 marcos por cajon, [plata] y 33 %. de cobre por uno y otro resultado vera que el mineral nos da alguna esperanza de que sea una cosa si no muy buena por lo menos de una cosa regular. Los trabajos siguen en varias vetas, aunqne pasivamente sin embargo que hay sociedad que trabaja con algun empeño. En fin, yo siempre tengo esperanza de ver la Hoyada declarada en un mineral que nos de un poco mas de vida á los habitantes de este lugar de Tinogasta.

Te desea salud y prosperidad etc., etc.

C. Carreras.

Santiago.

—No hemos recibido correspondencia ni diarics de esa provincia, así es que tomamos del *Liberal* las siguientes noticias de Santiago-

—Tenemos el "Norte" hasta el 25 del pasado.

—Mucha agitacion se nota en las autoridades de esta Provincia.

—A fin de realizar algunas mejoras, varios ciudadanos respetables tuvieron una reunion á la que concurrió el Sr. Ministro Taboada.

—El Dr. D. Modestino Leiva ha sido nombrado *médico titular*.

—Los Sres. Jimenez, Castaños y Romag han sido nombrados para componer la Comision que debe formar los euadros estadistiscos que la Oficina Nacional de este ramo ha solicitado del Gobierno.

Mendoza.

—Ha sido creada por el gobierno una mesa de estadistica.

- Tambien ha sido creada por el gobierno una comision compuesta de los ciudadanos D. Manuel Icaza, D. Daniel Gonzalez y D. José Molina, para qué inspeccionen prolijamente el camino que conduce de esta ciudad á la República de Chile y presente un presupuesto del costo que tendrá su compostura en aquellos puntos mas precisos y de modo que con ella se facilite y asegure el fácil tránsito.

Rioja.

—El Gobierno del Sr. Campos sigue haciendo grandes mejoras administrativas en aquella provincia.

—Ha ordenado la fundacion de dos escuelas primarias en cada departamento y ha nombrado vocal suplente de Justicia á D. Justo Ascaeta.

—El periodo fué prorogado hasta el 30 de Octubre.

Córdoba.

Sigue en paz y prosperidad.

Mercado Lorea.

El domingo á las dos de la tarde tuvo lugar la inauguracion de este mercado, en presencia del Sr. Presidente de la República, quien habia sido invitado, asi como el Sr. Gobernador de la Provincia, que no asistió. La concurrencia apesar del mal tiempo, fué inmensa. En un salon preparado convenientemente, tuvo lugar un esplendido *lunch* á que asistieron muchas señoras y caballeros de la alta sociedad bonaerense.

Hubieron varios brindis, entre ellos uno del Sr. Brigadier Mitre, por los progresos de la República y los adelantos del municipio; otro del Sr. D. Valentin Alsina, recordando las conquistas hechas en el sendero del progreso por el partido que triunfó en Pavon; el Sr. Zumband, empresario brindó por los vecinos y demas personas que le habian coadyuvado en la realizacion de esta obra; siguiose el Sr. D. Juan Robio quien brindó por la prosperidad de la Empresa y propuso, que los vecinos se cotizasen para hacer eregir una estatua al Sr. D. Bernardino Rivadavia en el centro de la Plaza Lorea; cuya proposicion fué muy bien recibida.

Por la noche á los fuegos artificiales fué inmensa la concurrencia, y la iluminacion aunque sencilla, era de muy lindo efecto.

Este mercado, con la otra calle que le van á agregar, por haber podido obtenerse finalmente el terreno lindero, quedará de 70 varas de ancho por 108 de largo.

Es un lindo edificio, y sobre todo muy ventilado, circunstancia que falta al del Plata.

Nueva funcion de aficionados.

Los caballeros que tan bien se desempeñaron en la funcion dramática que en idioma ingles se dió el 9 del corriente en el teatro de la Victoria, van á repetir mañana la funcion, siendo parte de su producido destinado á beneficio del Asilo de Mendigos.

Nos felicitamos de que se haya suprimido la última pieza, es decir, el Two ó Clokin the morning, pues asi concluirá la funcion á una hora conveniente.

Forman el programa el *Bombastic furioso* y el *Critic* ó la tragedia ensayada, que tan buena acojida tuvo del público por la buena ejecucion, que mas que de aficionados, fué de verdaderos artistas.

Creemos que por esta vez aun será mas numerosa la concurrencia, pues que hay ademas la ventaja de sentarse el espectador indiferentemente en la platea tertulias ó cazuela, ofreciendo asi el teatro un lindo panorama.

Buen negocio.

Decididamente Costa va á hacerse rico en poco tiempo.

En el espacio de dos dias, ha puesto tres magnificas mesas: una en una casa particular, otra en el Club, y la tercera en el Mercado de Loréa.

Los Sectarios de Heliogabalo, tienen en Costa un exelente amigo; que satisface el apetito deliciosamente- Justo es entonces, que recoja el prémio y que todos lo ocupen.

Baile del Club.

El baile del Club estuvo espléndido, *esplendidísimo* como dice el paje del *Ballo in máschera*.

Figúrense vds., los salones llenos, completamente llenos de las mas lindas muchachas de Buenos Aires y se formarán una idea del baile.

Un conciliábulo de solterones declararon de rodillas y por unanimidad que la reina de la fiesta, entre las casadas, fué ....¿quien fué? Pero adivínenlo siquieren.

El enigma es mas complicado que las alusiones de J. N.

Para descifrarlo es necesario esperar al *viernes*.

Bien, cuando llegue el viernes si el cielo está bien azul, el sol espléndido y el aire perfumado, se proveen ustedes de un par de tigeras y le cortan las dos primeras letras, al viernes, se entiende.

Corten ustedes asi mismo las cuatro últimas de la *Nacion Argentina*, y agreguenlas á lo que quedaba de viernes, para descifrar la charada.

La reina de las solteras es mas dificil de hallar.

Jamás se vieron en los salones del club tan lindas muchachas.

En cuanto á mi, declaro que hablo de oidas.

He tratado de informarme de un amigo que se ponia por primera vez *vestido largo*, para hacer su entrada al mundo, segun la maligna espresion de una flor que se deshoja cuando se quiere conocer el porvenir, y no he podido sacarle una palabra.

Está insoportable; me habia ofrecido una crónica del baile y hoy me viene con la estravagante disculpa de que no puede escribir porque en la cena del club se llevó á los lábios inadvertidamente, un *lagarto*, que lo ha herido de una manera peligrosa.

Yo no puedo concebir que en la cena se hayan servido *lagartos*. Mr. Lelong habria protestado en el acto contra ello.

Pero de todas maneras, no habriamos podido ni mencionar siquiera el baile, si el amable *Jacques*, quiero decir *Samiel*, no hubiera tenido la laudable ocurrencia de favorecernos con la crónica galante que va en otro lugar.

A ella nos referimos.

Caudales.

En el vapor nacional "Pavón" entrado el domingo del Rosario han venido los siguientes.

A Adolfo Mansilla 3 retovos, con 21 marco plata piña, 62 onzas de oro, sellados, 1 condor y 1283 pesos bolivianos á Angel M. Mendez 2 id con 3,600 pesos fuertes, á Alcorta y ca. 1 id con 72 marcos plata piña; á Bemberg, Heimendal, 2 bolsas con 1800 pesos fuertes; á José Cuisine, 1 paquete con 1170 pesos monecorrieute, y á Pedro Rodriguez 1 id con 2,000 id id.

"La Revolucion de Mayo."

Se ha impreso este drama de la señora Noronha, que como todos saben fué escrito hace poco.

Sin tiempo para leerlo, desde que lo recibimos, reservamos nuestro juicio para mas tarde.

Palermo.

Segun parece se realiza la idea de transformar este abandonado paseo en uno magnifico, q'será el único de su especie en la América del Sud.

Varias personas se han suscrito ya y hay probabilidades de que se suscriban otras que no lo han hecho, esperando, como sucede siempre, que algunos lo hiciesen primero.

Si se consigue llenar la cantidad de acciones indispensable, para el futuro verano tendremos un punto de reunion para la sociedad elegante, que pasa hoy los Domingos y dias santificados, encerrada en su casa, por no haber un paseo que merezca tal nombre en Buenos Ayres.

Regístro Grafico.

No tenemos intencion de hacer un reproche, hacemos una pregunta.

¿De que documentos tomó el Departamento Topografico los datos en que se dan como pertenecientes á los herederos de Dorna, terrenos que son pertenencia del Sr. Terrero y cuyos títulos orijinarios arrancan desde el año 1806.

Se nos dirá que sobre ese terreno, en cuya pocesion está el Sr. Terrero desde muchos años, hay un pleito pendiente; convenido. ¿Pero desde cuando acá es incumbencia del Departamento Topográfico fallar sobre cuestiones que estan pendientes de los tribunales?

Deseariamos que se nos contestase, pues tenemos algunas dudas sobre el particular.

Teatro de la Victoria.

El *Tejado de vidrio* y la *Cabeza á pájaros*, fueron perfectamente interpretados el domingo á la noche por la compañia dramatica.

Garcia Delgado estuvo á la altura de su reputacion, él jóven Carbajo estuvo perfectamente bien en su papel de discípulo y hará algo en su carrera si aprovecha las lecciones del maestro. El rol de las damas nada tenia de importante, asi que no hablaremos de ellas.

Cuello en la peti-pieza, estuvo sobresaliente; sin exajeracion y sin gestos ridículos, hizo enfermar de risa. La concurrencia fué bastante numerosa, principalmente en las tertulias y cazuela, donde brillaban en medio del *alumbrado oscuro* de ese teatro, los ojos de mas de una belleza porteña.

El jueves se dará en el mismo teatro á beneficio de Carballo, el drama de Don Cárlos Paz, *Mala Madre*—á verlo.

Funcion del Socorro.

El domingo, apesar del mal tiempo, fué mumerosísima la concurencia que asistió á la procesion de *Corpus* que salió de la iglesia del Socorro.

El gusto con que estaban adornados los altares y la banda de musica que asistió á la funcion, dejaron muy complacidos á la concurrencia, que vé en el esmero con que se hacen esas fiestas relijiosas, una prueba de respeto hacia la relijion que profesamos.

Felicitamos al Sr. Cura San Pedro y á los vecinos que concurrieron con su óbulo á ayudarlo en su empeño.

Templo escocés.

Hoy tendrá lugar el concierto religioso que anunciamos dias pasados iba á tener lugar en ese templo.

Es de esperar sea muy concurrido por el fin á que se destina su producto y la suficiencia de las personas que toman parte en él.

Correo del Domingo.

Esta interesante publicacion ilustrada está mereciendo cada vez mas el favor del público bonaerense.

La competencia de las personas que escriben en este periódico y el esmero de las láminas, lo hacen digno de la aceptacion con que es recibido.

Su último número, de que tomamos la crónica lírica, que reproducimos en nuestra primera pájina, contiene lo siguiente —La semana, por Bruno—Freyschütz, por Samiel—La Caridad Cristiana, fragmentos de una carta, por S. Estrada—Noche serena [poesía] por Echeverria—Crepúsculo, por el mismo—El canto del Crepúsculo por Blest Gana—Paris en América [continuacion]—El coro de ánjeles, por Alarcon (conclusion).

Recomendamos una vez mas á nuestros suscritores la lectura de esta publicacion literaria, que hace honor al pais.

Concierto.

Sabemos que dentro de pocos dias tendrá lugar uno en casa del Sr. Parravicini de aficionados, donde á mas de las personas que tomaron parte en el primero, concurrirán otras, que darán á esa reunion, si es posible, mas vida y animacion.

No sabemos cual es el programa, pero á estar á los informes que se nos han dado, se ejecutarán varias piezas difíciles y de reconocido mérito.

Felicitamos á las personas invitadas por los agradables momentos q'de seguro pasarán en los salones del Sr. Parravicini.

Senado Nacional.

Hoy se reune esta Cámara para considerar el proyecto remitido por la de Diputados, estableciendo una Comision revisora de las cuentas del P. E.

En la primera hora asistirá el Sr. Ministro de la Guerra, para responder al Sr. Vega, en su duda sobre el nombramiento del Sr. Cáceres.

Bolsa.

Muy poca animacion hubo ayer en las transacciones. Los vencimientos fueron de 12,900 pesos fuertes; las ventas al contado empezaron al precio de 28-35 por peso fuerte y cerraron á 28-25.

En fondos se realizaron 5,000 fuertes, por particulares al 46 1|2 p-% con el cupon corriente.

Soldados.

En la barca francesa *Union* de Marsella, han llegado 39 para nuestro ejército, siendo esta la cuarta remesa que hace el Sr. Calvari.

Inmigrantes.

El bergantin goleta *Benito*, salido de Génova, condujo 24 pasageros que vienen á buscar trabajo bajo las leyes protectoras de la República Argentina.

Movimiento de vapores.

El "Salto llegó ayer de la Concordia, y puertos argentinos del litoral y Fray Bentos, con pasageros de Soriano y Mercedes y 46 pasageros

Regrosa el juéves á las 10 de la mañana, para los mismos puertos.

El "Marquez de Olinda" se espera hoy de Montevideo y saldrá á las 10 para Cuyabá y puertos intermedios.

El "Tevere" debe llegar hoy de Montevideo y regresará á las 6 de la tarde para el mismo puerto.

Ganados por ausilio.

Por ser una cosa de utilidad pública, y tratándose de personas que, por circunstancias eventuales no habrán tenido noticias de ello, reproducimos una vez mas la carta que nos dirije el Sr. D. Antonio Terrero, acompañando la solicitud que elevó al Superior Gobierno, probando así el empeño que se ha tomado este honorable caballero por los intereses de sus comitentes.

Dice así:

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina.*

Como apesar de los avisos que he publicado, no han ocurrido algunos interesados á recojer los documentes por ganados entregados de ausilio antes del 4 de Febrero de 1852, que existian en mi poder; para presentarlos por si, de acuerdo á lo dispuesto por decreto fecha 15 de Marzo último, creo deber publicar para conocimiento de los interesados la solicitud que he elevado al Superior Gobierno á fin de evitarles el perjuicio que pudiera ocasionarles la no presentacion de los referidos documentos á debido tiempo.

Espero pues tenga vd. la bondad de insertar á continuaciou la solicitud mencíonada, quedando de vdes. atento y seguro servidor Q. B. S. M.

Antonio Terrero.

Casa de vdes. Setiembre 17 1864.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1863.

Exmo. Señor.

El ciudadano Antonio Terrero, ante V. E. respetuosamente, espongo, que estando para terminar el único plazo fijado para presentar los documentos por ganado suministrado de auxilio al Superior Gobierno en fechas anteriores al 3 de Febrero de 1852, vengo á hacer presente á V. E. que existiendo aun en mi poder algunos de dichos documentos, por no haber ocurrido sus dueños á recojerlos y presentarlos por sí, me hallo en el caso de hacerlo á su nombre y solicitar su pago eu cumplimiento del decreto fecha 31 de Enero de 1850, el cual no estando derogado, me obliga á no desatender los intereses de tantos hacendados, que quizá los mas de ellos, por motivos bien justificados, no habrán podido concurrir á hacer a gestion por sí.

Para la debida claridad á mi justificacion futura, debo hacer constar en esta solicitud, que el legajo de documentos con que la acompaño bajo relacion adjunta, son seiscients setenta y nueve [669]; numerados del 1 al 689, comprendiendo tres mil ciecto cincuenta y dos novillos 3152; un mil ochocientos ochenta y dos vacas 1882; setecientos treinta y siete reses en pié 737; la carne de cuatrocientas seis dichas 406; sesenta capones lanares 60; la carne de veinte y dos dichos, 22; siete ovejas, 7; y cincueusa y tres yeguas, 53.

Por tanto á V. E- suplico que, en mérito de lo espuesto, se digne ordenar sea abonado el Importe de las especies á que se refieren los documentos adjuntos. Será justicia etc.

Exmo. Señor.

Antonio Terrero.

CRONICA LOCAL.

Proseccion del Socorro—En la tarde del Domingo tuvo lugar la procesion del *Corpús* que anualmente se celebra en aquel templo.

Una gran concurrencia de señoras asistió á ella á pesar del mal tiempo, del fuerte viento que soplaba y del barro que por aquellas calles queda despues de una lluvia.

Dos escelentes bandas de música acompañaban la prosecion que se estendia en casi dos cuadras.

Cuatro sitiales colocados en las cuatro cuadras que recorrió la proseccion, contribuian á dar mas magnificencia à la funcion del Señor de los Milagros que cada año cuenta con mas devotos.

El Sr. Cura San Pedro no ha omitido esfuerzo alguno para dar mayor brillo á esta funcion.

Algunos jóvenes que asistieron á ella, se hicieron notables por sus risas.

Uno de los motivos que daba orígen á la falta de atencion de aquellos jóvenes, era la vista de dos "violoncelos" que sin duda habian sido sacados del guarda-ropa del Teatro Arjenino, y que pertenecian á aquellos tiempos en que nuestros abuelos se divertian oyendo sus armonias.—Los que ejecutaban estos instrumentos llamaban tambien la atencion, pues debian ser sin duda contemporáneos de Simon Cirineo.

Despues estas pocas faltas, que esperamos sean remediadas en las próximas funciones; todo lo demas correspondió á la solemnidad del acto.

Amor desgraciado—Escriben de Nueva York á la *Gaceta de Tribunales*

"La guerra civil q' ensangrienta en este momento el suelo de la Virginia, ocaciona una multitud de males.

"Esta lucha fratricida entre los ciudadanos de un mismo pais produce divisiones y ódios mortales en el seno de las familias, y una ruptura violenta de los vínculos mas estrechos. Amistad, amor! ningun afecto resiste á la ifluencia de las pasiones politicas que han armado á los Estados del Norte y del Sur unos contra otros,

"Un joven de Hashville (Tennessee) perteneciente á una respectable familia, esperimentó un amor violento hácia la hija de un médico vecino suyo. Sus sentimientos fueron correspondidos, y el jóven aguardaba con ánsia el momento de dar su nombre á la que amaba apasionadamente. Pero estalló la guerra civil, y Tenessee fué uno de los primeros Estados que se separaron de la Union.

"El jóven, lleno de entusíasmo por la causa del Sur, cedió al impulso general.

"A pesar de las propuestas de la jóven, se alistó en calidad de voluntario bajo las banderas de la nueva República, y esperó obtener muy en breve el perdon de su amada.

En respuesta á su primera carta, recibió unas cuantas, en las cuales le declara formalmente que lo habia amado, pero estaba resuelta á olvidarlo; que aborrecia á los enemigos de la Union; que se respetaba demasiado para casarse en un separatista, y que la hija de un *Massachasset* jamás descenderia á aceptar la mano de un hombre que hubiera dirigido sus armas contra la República y el gobierno nacional. En fin, el billete era el anuncio de una ruptura definitiva.

El joven recibió al leerlo un golpe doloroso en su corazon. No esperaba semejante resolucion en la jóven. La imajen de esta le perseguia por do quier, y mientras mas se enforzaba por olvidarla, mas le esaltaben los sueños de amor que con ella habia formado. Su dicha estaba destruida para siempre, si no llegaba á reconquistar el cariño de la implacable yankee.

Escribióla nuevas cartas; pero no obtuvo respuesta. El jóven soldado tenessiano, entregado al mas agudo pesar, buscó la muerte en diversos combates en que tomó parte. Pero aunque se mezclase en lo mas encarnizado de la refriega, y buscase el peligro con ardor, escapó sano y salvo. Su valerosa conducta le hizo ganar el grado de capitan.

"Perseguido incensantemente por el recuerdo de la hija del doctor, le escribió de nuevo hace pocas semanas, pidiéndola que le perdonase y le devolviese su amor, La jóven le contestó que su resolucion era irrevocable, que habia cesado de amarlo, y que amaba á otro, con el cual se uniria muy en breve en matrimonio.

"Estas espresiones, frias y crueles, despertaron en el alma del capitan un profundo sentimiento de celos y de venganza.

"Desapareció pronto del ejército confederado, y se dirigió en el secreto á Nashville. Acechó por espacio de muchos dias las inmediaciones de la casa del doctor, y una tarde se presentó á su vista su antigua amante apoyada en el brazo de un apuesto mancebo. Aproximóse cautelosamente á ellos para escuchar lo que hablaban, y llegaron à sus óidos las mas tiernas espresiones. ¡Su rival, su feliz rival, era quien la acompañaba! El jóven los siguió dirijiéndose á un paseo solitario. Cuando llegaron á él se sentaron en un banco. De pronto el capitan confederado se lanzó furioso sobre su rival, al oirle decir: "Te amo, pronto serás mia.—¡Miserable! !amas será tu mujer!" esclamó el primero descargándole un pistoletazo. En seguida disparó otro á la jóven, que asustada trataba de huir, y cayó al suelo exhalando un grito doloroso.

"Una hora despues, el desgraciado celoso se quitaba la vida á su vez, haciendo conocer por medio de una carta, al amo de la fonda, la causa de su muerte.

"La jóven y su futuro esposo tan solo recibieron leves heridas. Su casamiento se ha diferido unos cuantos meses, por razones de bien parecer."

Rectificacion—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. Editor de la "Nacion Argentina."

En una solicitud mia publicada en el número del domingo, se han deslisado, tal vez por descuido del cajista, cinco errores, que espero que por la presente queden rectificados.

En la solicitud, donde dice, á mas de ser gravísima, debe decir gravosísima; donde dice, 94 fuertes m|c., es 94 fuertes 11 c.—En la nota del Sr. Ministro donde dice, solicitud de V. E., debe ser solicitud de V.; donde dice, oficina á mi cargo, debe decir oficina á su cargo; donde dice, como lo goza, es como lo gozaba.

Sin mas es de V. Sr. Redactor.

D. Rodriguez.

La revolucion de Mayo—Hemos visto un ejemplar de este drama histórico escrito por la Sra- Da. Juana Manso de Noronha.

Sin el tiempo necesario para leerlo, nos complacemos al ver nuestras glorias nacionales llevadas á la escena y desarrolladas por la hábil pluma de esta distinguida escritora.

Cremos que la compañia dramática debiera cuanto antes ponerlo en escena, seguros de que el teatro se llenaria, pues nadie querria dejar de presenciar esas escenas de gloriosos recuerdos para todo argentino.

Pedimos, pues, su pronta representacion.

Cementerio al Sud—La Municipalidad q' *no* amontona los enfermos en el Hospital, que *no* deja las calles intransitables, que no gasta en tonteras el tesoro público, que *atiende* perfectamente la hijiene pública, *ha construido* un magnífico cementerio al Sud, cementerio á que no hay nada que tacharle...¡Cómo vá á haber!

Con esto, la Municipalidad ha evitado que los cadáveres de Barracas queden sepultados, en el barro, al hacer la travesia á la Recoleta, que el número de cuerpos reunidos en un pequeño espacio y por un mal sistema de enterramiento, esponga á una epidemia á la poblacion.

La gran ventaja de este cementerio es de ser invisible, objeto se ha propuesto la Municipalidad para q' hacer q' se respete la última morada de los hombres.

Albores—El Folleto y librito que lleva este nombre y que como saben nuestros lectores contiene una coleccion de poesías de nuestro amigo D. Amadeo de Errecart se halla en todas las librerías de Buenos Aires.

Esas poesías, producto de una inteligencia que trabaja con constancia por inmortalizar los hechos heroicos de nuestra historia, merecen ser leidos, para estimular el trabajo á un jóven que se siente con la fiebre del estudio y que con el estudio y el trabajo puede llegar á dar lustre á las letras arjentinas.

Recomendamos los *albores*, á todos los amantes de la juventud estudiosa.

Un colega—Se queja amargamente de los empresarios del mercado Lorea.

Dice que fue con hambre estuvo con hambre y salió con hambre.

No hemos tenido el honor de acompañar con nuestro hambre al hambre de los demas en el mercado Lorea, pero suponemos que el colega tiene razon pues que sabemos que allí estaba Mr. Lelong que es un hombre capaz de causar hambre al mas repleto.

Si hubo escases, felicitamos á los empresarios por la economia; si hubo abundancia, felicitamos á los empresarios por la generosidad.

Solicitada—En su diario de 15 de corriente se inserta un articulo que lleva por epigrafre "Diferencia entre la Policia del territorio federalizado y la justicia Norte Americana."

Como en este articulo se dice equivocamente que el dueño y dependientes de la tienda esquina á las Tacuarí y Potosí han sido presos, á consecuencia de unos papeles falsos que llevó al mercado un jóven de la misma casa, ruego á V. quiera salvar este error publicando estas lineas. En el punto indicado no existe otra tienda que la mia y la Policia no ha arrestado ni á mi, ni á amis dependientes, porque no habia merito para ello. Entiendo que el suceso á que V. se refiere se relaciona con el almacenero de enfrente, y como quiero destruir la mala impresíon que el articulo ha podido causar á mis amigos, no dudo que V. se prestará gustoso á ser la rectificacion que pido y que agradecerá su muy atento y S. S.

José Maria Incháurregui.

El Chimborazo—Con este título acaba de publicarse un gran Walz para piano dedicado á la señorita Arminda Velarde por el inteligente maestro S chetti.

Recomendamos á los aficionados esta nueva brillante composicon musical, se vende en lo de Machado, calle Bolivar núm 73.

A cuatro manos—Es una linda pieza ejecutada á cuatro manos! Ustedes tocarán con ella todos los registros del corazon de los cronistas, órganos que hacen sonar sus flautas en honor de la belleza, la gracia y la amistad. No exajero al decir á ustedes que es una produccion que honra á su poseedora, y asi debe comprenderlo, pues vá á hacer cocos con ella al Club del Progreso. ¡Y qué bien está la propietaria! cómo se pavonea por el salon, cómo se mira en el espejo, cómo aplaude á las ejecutoras!... No sean ustedes egoistas, y remuneren con alguna galanteria los aplausos de la que las hecho lucir sus habilidades.

—¿No quieren decir ustedes una sola palabra?....Pues yo me lo hablaré todo. Muy *fresquitas* las rosas de la cabeza, bonito pié, elegantes pasos, el paso firme de la que es dueña del terreno que pisa ...¡Pero volviendo á la pieza, que tiene dos partes! la primera comienza blanca como el algodon limpio; q'sencillez de notas! ...se vuelve rosada al fin del acto, pero ¡qué fin! y comienza el segundo vaporoso, aereo; y conforme avanza las armonias crecen y crecen, hasta que en su mayor crecimiento, cesan de golpe, pero dejando ver el pié sobre que esta basada esa bella composicion, que es un no se qué muy pequeño, pero muy bello!... ¿No es verdad, señoras ejecutoras que tengo razon?.... Pero vuelvo á la dueña de la produccion: qué bien esta, que cuerpo, qué.... no se nada, y punto final.

Letras—En la calle de Venezuela acaba de salir á luz un letrero que ha venido á aumentar el catálogo de los letreros fenomenales de esta capital; al frente de un café ó fonda ó que sé yo, se lee lo siguiente:

Fonda bordeles.

En grandes letras y al fin de esto una *a* pequeñita que apenas se vé y que parece mas bien un puesto, demanera que da al primer golpe de vista nna malísima idea esa fonda.

Que se borre ó componga.

Buena ocasion—Hoy se remata en la calle de la Victoria número por órden del Sr. Nicholson, un cómodo y elegante carruage y ricos muebles.

Es una buena oportunidad para las personas que lo necesiten, pues dificilmente encontrarán mejor oportunidad de comprar á precios acomodados.

Nuevo sistema de guerra—Las costumbres bélicas que hay entre la gente del pueblo les hace descubrir maneras nuevas de ataque, que quizás serian desdeñadas por el capitan mas esperimentado.

Ayer nos encontramos frente á frente con una descomunal batalla que tenia lugar en una esquina entre dos hijos de España.

La pelea se verificaba á bolsazos [costumbre femenina]—Se daban y recibian tantos bolsazos que habia bastante con ellos para proveer á todos los amartelados amantes que haya en esta bendita ciudad.

Por fin uno de los combatientes debió sentirse inspirado y cuando el adversario le acometia con mas furia, abrió la boca [de la bolsa] y se lo tragó hasta la cintura en ella.

Como es de suponerse la pelea terminó por el ahogamiento del adversario.

¿No es esto un sistema de guerra como cualquier otro?

Seccion Parlamentaria.

Cámara de DD. de la Nacion.

SESION DE AYER.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió lectura á los asuntos entrados.

—Una nota del P. E. adjuntando un proyecto de Código de minería elaborado por el Sr. Oro, asi como tambien una memoria presentada por el Sr. Fragueiro.

Otra del mismo, adjuntando un reclamo hecho por la familia del Sr. Lavalleja.

Una nota del P. del Senado adjuntando en revision el proyecto por el que se recaban los archivos Nacionales, y otra nota sobre el arreglo de una reclamacion.

Un proyecto de los SS. Oroño y Granel, por el que se declaran libres de derechos los útiles para la planteacion de una empresa de gas en el Rosario.

El Sr. Granel—Lo fundó en razones de conveniencia.

Pasó á la C. de H.

El Sr. Quintana—Dijo que los correos que habian venido del Interior le habian traido la noticia de que un hijo que tenia en el colegio de Córdoba se hallaba gravemente enfermo, y que creyendo que su presencia seria muy necesaria al lado de su niño, pedia á la Cámara le consediera sobre tablas ausentarse el jueves de esta semana.

La Cámara consedió la licencia que se pedia.

Se pasó á la órden del dia con la consideracion de algunas enmiendas del presupuesto de guerra.

El Sr. Ministro de la Guerra—Recordó á la Comision el asunto de pensiones, aclarando las dudas que antes habian sobre algunas personas incluidas en la lista de pensionistas y pidió que se acordára el sobre sueldo al Gefe del Detall del Parque y comandante de los Batallones de G. N. de la capital, que habia pasado desapercibido en la sesion anterior.

Estas modificaciones fueron aprobadas por la cámara.

Se suscitó un ligero debate en el asunto de las raciones para la escuadra, á propósito, de haber dicho el Sr. Ministro de la Guerra, que si no alcanzaban seis pesos para comprar una racion no se habia dejar morir de hambre á los soldados.

El Sr. Ruiz Moreno—Dijo que el Sr. Ministro estaba autorizado para gastar lo que se le antojara, sino lo que fija el presupuesto.

El Sr. Ministro de H. contestó que no podia haber ese activo matematico, puesto que unas veces se compraria una racion por cinco pesos otras por seis y algunas por siete, que esto era lo que se queria decir.

Se votó la planilla sobre las raciones de la escuadra y fué aprobada.

Despues de un debate, se agregó la ayuda de costa, al Gefe del Detall y á las Mayorias de Guardia Nacional.

Se suscitó un largo diálogo sobre si seria mas conveniente mantener la escuadra ó alquilar los vapores, en que el Sr. Ministro de Guerra y Marina, sostuvo que era mas conveniente el alquiler por que proporcionaba ganancias al P. E.

El Sr. Mármol—Propuso la idea de que pusiera un articulo en la ley del Presupuesto autorizando al P. E. para usar del crédito con el objeto de cubrir el déficit, á lo que se opuso el Sr. Ministro de Hacienda, por no considerarlo necesario.

Despues de un cuarto intermedio, fué sancionado el presupuesto de la Administaacion del Crédito Público.

Asi que obteagamos la ley del Presupuesto, la publicaremos con las reformas introducidas ayer por la Cámara antes de sancionarla.

TRIBUNALES.

Suprema Corte de Justicia Nacional.

Causas para verse en los dias que se espresan.

Martes 20.

Señores Jueces: Carreras, Carril, Delgado, Barros Pazos—A. Benites y Ca. con el Fiscal por diferencia de una cantidad de aceite.

Jueves 22.

Los mismos Jueces.—Carboni [Antonio] contra la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires por cobro de pesos.

José Miguel Guastavino.
Secretario.

Superior Tribunal de Justicia.

Causas para verse en este Superior Tribunal de Justicia en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL EN EL PRESENTE MES.

Señores Jueces:

Martes 20.

Los mismos—Doña Dolores Omar de Martin y Doña Trinidad Lopez Camelo, con los herederos del Dr. D. Alojos Castex sobre cobro de bienes—Apelacion—Abogados DD. Obarris y Esteves Sagui—Procuradores Valle y Doyhenard.

Los mismos—D. Norverto Martinez contra Doña Brijida Cascarán sobre desalojo de un campo—Apelacion—Abogados DD. Garrigo2 y Elizalde.

Juez semanero el Sr. Salas.

Idem Civil de semana el Sr. Castro.

Escribanos de semana, nombrados con arreglo á lo acordado do 1.° de Agosto último.

D. Manuel Malmierca.
D. Laureano Carballeda.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el presente mes de Setiembre.

Sres. Jueces.

Martes 20.

Los 5 Sres.—Mercantil—el procurador Nuñez por D. Antonio Benavides contra D. Juan Cadelago por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Monguillot y Ocantos.

Los mismos—En el acuerdo—Criminal contra Bernardo Gonzalez y Casiano Roigt por soborno (Consulta.)

VISITA DE CAUSAS DE LOS CINCO JUZGADOS DEL CRIMEN.

Juez semanero el Sr. Gonzalez.

Idem del Crímen de semana el Dr. Cárdenas.

Defensor de pobres en lo criminal Dr. Matienzo.

Procurador de idem Nuñez.

Escribano—Miliavaca.

Escribanos de semana nombrados con arreglo á lo acordado de 1.° de Agosto último.

D. Manuel Malmierca.
D. Laureano Carballeda.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1864.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires Setiembre 19 de 1864.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos		$ 136,900
Primer precio		á 28$30 cts
Siguientes	28$30	á 28$25 cts
Sábado 24 de Setiembre	28$25	á 28$30 cts
Varios plazos	28$15	á 28$10 cts
Ultimo al contado		á 28$25 cts

DESCUENTOS.

EN PLAZA.		
Metálico	1 à 1¼ p. %	al m
Moneda corriente	1 á 1¼ p. %	id
AL BANCO.		
Toma en metálico al	6 p. %	al año
Toma en moneda corriente al	6 p. %	id
Dá en metálico a	9 p. %	id
Dá en moneda corriente	9 p. %	id
Cuenta corriente en m|c. abona	5 p. %	id

BOLSA.

METALICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja parece tener tendencia de baja porque los precios al contado son pocos firmes, y los plazos son muy ofrecidos.

Fondos públicos—Se han vendido algunas partidas á 45 1|2 p. %

Se vendieron:

Pesos fuertes.

190,020 al contado				
2,230	id	20 Setiembre	28$30	á 28$25 cts
2,000		21 id		á 28$25 cts
16,000		23 id		á 28$25 cts
39,000		24 id	28$25	á 28$30 cts
6,000		30 id	28$25	á 28$20 cts
48,000		31 Octubre		á 28$10 cts

FRUTOS.

De los Rios—2000 cueros de novillos à 48 libs.

En las plazas y depósitos:

100 d'nas lanares libre de desecho	á 230 $ doc.
70 id id id	á 210 $ id
80 id id al barrer	á 170 $ id
100 arrobas cerda mezcla	á 40 $ arroba

GRANOS.

Se vendieron:

100 fanegas trigo regular	á 200 fanega.
70 id id id	á 195$ id
80 id id bueno	á 106 $ id
150 id maiz	á 150 $ id

Mercado 11 de Setiembre.

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

24 carretas.

Cueros vacunos	1126
Idem caballares	24
Idem becerros y nonatos	15
Lanares, docenas	631
Cerda, arrobas	20
Trigo, fanegas	40
Maiz	108
Por el tren	
Cueros vacunos	815
Idem caballares	128
Idem lanares, docenas	866
Cerda, arrobas	94
Sebo, id	17
Grasa id	165
Trigo, fanegas	339
Maiz, fanegas	207

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1864.

Mercado 6 de Junio de 1806.

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en la fecha.

8 carretas.

Trigo fanegas	15
Carradas leña haces	20
Yugos de sauce	25
Tijeras de sauce	30

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1864.

DESPACHO DE ADUANA.

MERCERIA DIA 17.

Makane; 2 caj teodslitas y peines de earay.
Maua; 1 caj libaos impresos.
Hen hnos; 8 caj peinrs de marfil.
Rodes; 2 caj perfumeria surtida.
Challe y Puy; 3 caj td.
Isaac; 1 caj cintas de lanaplegada, I caj aceite de el pelo.
Lezica; 2 caj barbijos.
Martindale; 2 caj de caoba.
Piatro; 5 caj muebles.
Coffin; cajs ponoramas y I carruaje.
Bonichon; 1 caj cordonet de seda, moños para botines.
Ban; 1 caj quitasoles de seda.
Aiola; 2 caj fanales de vidrio.
Martindole; 8 caj mcebles.

MARITIMA.

ULTRAMAR Dia 17.

Uruguay, vapor nacional "Era" cap. B. Manassero á E. Dowse con 86 pasageros, á H. Mas 5 bolsas mercancias, á E. Lacome 4 id id, à Agustin Piaggio 10 id id.

Newport el 4 de Junio, bergantin goleta hanoveriano "Rewertdina" 140 toneladas cap. H. Kinder á Pieto y Rettscon 729 barras fierro para ferro-carril 420 ascientos y abrazaderas 8 cascos remaches.

Habana, bergantin español "Aedro Antonie" en cuarentena.

Taroagena el 7 de Jufiio, bergantin goleta holandes "Grune" 150 toneladus cap. C. K. Klunder á Augusto de la Riestra, á los mismos, 900 pipas, 15 medias pipas y 78 cuarterolas vino tinto.

Genova el 11 de Junio, lugee nacional "Boñito" 125 tons cap. Jusá Melo á B. Deifino con cargamento general.

A Sivori y Schiafffino cou cargamento general.

"Pavon" vapor nacional del Rosaaio el 17 del corriente cap. Juan Siches á J. Matti con 34 pasageros.

DIA—18.

Marsella el 14 de Julio barca francesa "Union" 288 tons. capitan P. Ailland á Jolly y Mallet con 39 soldados y cargamento general.

Amberes el 12 de Julio y Montevideo el 17 del corriente goleta oldemburguesa "Tereia" 172 tons. capitan T. H. Carlz á C. Desarnaud, caráamento general.

ENTRADA—Dia 19.

A la vista, un bergantin.

CERRARON REGISTO—Dia 17.

Amberes, barca austriaca "Conservatore" por Sagory con carga general.

Coruña y Santander, barca española "Bilbaina" por Zumaran, con frutos del pais.

SALIDAS—Dia 18.

Bergantin español "Nueva Casimira" Gualeguachú.

Barca brasileaa "Iris" Brasil.

Vapor paraguayo "Paraguarí" Asuncion.

Bergantin brasilero "Pedro 2.°" Brasil.

DIA—19.

Goleta holandesa "Ana Maria" Amberes.

Bergantin nacional "Eduardo" Laguna de lo Padres.

Zumaca española "Hortencia" Cuba.

Vapor nacional "Corrientes" Montevideo.

Vador id. "Era" Uruguay.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Colon.

Opera Italiana.

6.° FUNCION DE LA TEMPORADA.

El Mircoles 21 de Setiembre.

FREYSCHUTZ.

A las 8.

Teatro de la Victoria.

FUNCION DRAMATICA DE AFICIONADOS INGLESES A BENEFICIO DEL ASILO DE MENDIGOS Y HOSPITAL INGLES.

El Miercoles 21 del corriente

La Zarzuela Tragi-cómica

BOMBASTES FURIOSO

Y la comedia en dos actos.

THE CRITIC

O LA TRAGEDIA EN ENSAYO

Los boletos se venden en la Libraria de Mackern San Martin 44 y el dia de la funcion en la boletria del Teatro.

Palcos 300 $
Tertulia 40 " La entrada inclusa
Lunetas 10 "
Cazuela 20 "

Tanto señoras como caballeros se admiten en cualquiera parte del Teatro.

A las 7 1|2 en punto

Teatro Abella,

575--Calle Rivadavia--575.

PLAZA DE LOREA.

D. Agustin Abella prestidigitador Maltes, tiene el honor de ofecer al respetable público Bonaerense, un grande y variado espectáculo de Física, Química, Magia y Mecánica etc.

La funcion se hará dos veces á la semana si el tiempo lo permite á saber: Jueves y Domingo.

NOTA—Los espectáculos serán variados unos de otros.

Entrada general. 10 $.
Id para niños. 5 "
Luneta. 5 "
n369 a24-30p. t. A las 8 en punto.

Musical association!

CONCIERTO

DE MUSICA SAGRADA EN EL TEMPLO ESCOCES, EL MARTES 20 DE SETIEMBRE, A LAS 8 DE LA NOCHE.

Programa

RRIMERA PARTE

1 Coro, del Oratoria *Elias*		Mendelssohn.
2 Coro, con Duetto para 2 Sopranos Oratora	*Elias*	"
3 Recita y trio para Tenores id. id.		"
4 Coro,	*San Pablo*	"
5 Coro,	*Mesias*	Handel
6 Salve Maria, Solo para Soprano		Mercadante
7 Coro á Capella		Mozart
8 Trio, para Alto	*Elias*	Mendelssohn
9 Oracione, coro		Duber
10 Coro,	*Mesias*	Handel

SEGUNDA PARTE

1 Coro, del	*Stabat Mater*	R'ossini
2 Coro á Capell		Reinken
3 Frio, para Saprano, Alto y Tenore		Ourschmann
4 Coro, del Oratorio	*Mesias*	Handel
5 Soprano solo con Coro, del *Stabat Mater*		Rossini

AVISOS NUEVOS.

Banco de Lóndres.

Buenos Aires y Rio de la Plata.

80-CALLE DE LA PIEDAD-80

Capital libs. 1.000,000 ests.

La tasa del interés desde el 1.° de Julio de 1864 hasta nueva disposicion será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.

Se cobra en metálico y moneda corriente........ 12 p. % al año.
Se abona id id........ 6 p. % idem

DEPOSITOS FIJOS A 90 DIAS.

Se abona en ambas monodas.. 7 p. % al año.

DEPOSITOS A RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona I p. % anual mas que la tasa que se paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia diehos depósitos ganarán por ahora el interés de........ 8 p. % anual.

Buenos Aires 30 de Junio de 1864.

J. H. GREEN.
Gerente.

Banco Mauá y Ca,

Calle de Cangallo Ns. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

EN METALICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.. 13½ p. % al año
Para los *saldos* contra nosotros.. 8 p. % id.

EN PAPEL MONEDA.

Para los *saldos* á nuestro favor.. 12 p. % al año
Para los *saldos* contra nosotros.. 7 p. % id.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abona interés convencional.

Buenes Aires, 1.° de Setiembre de 1864.

P. P. Mauá y Ca.
William Lislie.

CAJA DE CREDITO

Este establecimiento fundado con autorizacion del Gobierno, adelanta dinero sobre mercancias de almacen, tienda, frutos del pais y demas ramos de comercio. El todo depositado, sea en los depósitos del establecimiento sea en depósitos particulares ó de Aduana.

Tambien hace adelantos sobre fincas, sobre alquileres y todo otro valor mueble ó inmueble. Del mismo modo y con las mismas condiciones se harán adelantos encuenta corriente. Los adelantos se hacen lesde la suma de 2,000 ps. m|c. para arriba; calle de las Piedras núm. 2I.

P. de Montravel.
n18 s3-30p. t. El Gerente.

Se da dinero.

Sobre hipoteca las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 80, 90 y 200 mil pesos y cualquier cantidad en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm 37. s1° t. m.

Se dá dinero.

Sobre fincas en hipotecas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil y cualesquier cantidad; en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm. 37. p. m.

Toldos.

Para saladeros y para parvas de varios tamaños, hay en venta en la calle de la Defensa núm. 68.

n106 s18-6p.

Un tenedor de libros

Que tiene sus noches desocupadas desearia llevar los libros de alguna casa.

Dirijanse por esquela A. B. en esta Imprenta.

Se precisa

Oficiales herreros en la fabrica de cercos de la calle Buen Orden núm 245; se dará la preferencia á los que saben trabajar la chapa.

n270-p3-s17.

Sirviente,

Se necesita uno, en la calle de San Martin número I24 s18 3p.

Remate.

Por Martinez y ca.

En su casa calle Piedad núm 82 el lunes 19 y martes 20 á las 11 en punto; se rematará al mejor precio y sin retirar lote un surtido de articulos de tienda y merceria por liquidacion de factura.

n302 s18-3p.

Procuradores, Contadores públicos, Tenedores de libros.

Se abre una clase especial en la calle de San Martin núm. 171, esquina á la de Tucuman, para los quieran obtener el título de Procuradores, ó el de Contadores públicos; asi mismo que para los que deseen adquirir los conocimientos de un buen tenedor de libros.

La enseñanza completa y garantida para estas profesiones tendrá lugar en dos meses, dando el profesor los testos necesarios y abonándose por las primeras mil pesos, moneda corriente, y por la teneduria quinientos, pagados en dos mensualidades.

Las horas de clase serán de seis á diez de la noche, con el fin de que puedan asistir los dependientes de casas al pormenor y personas ocupadas durante el dia: tambien podrán aprender en su casa los que no quieran asistir á la clase general, segun convenio. Cada clase durará una hora, alternando en la semana.

n 320 s20 3-p.

Al público.

A los que deseen una buena casa de campo con jardin y quinta.

Se desea cambiar con una casa en la Ciudad ó suburbios.

La casa tiene nueve piezas todas empapeladas y con pisos de madera y baldosas con zaguan, la zotea con maderas de lo mejor y baldosas: un sótano, cinco altillos como para sirvientes, cocina y resumideros.

El Jardin tiene una coleccion de plantas finas y todo cercado de pared y pilares con rejas de fierro, dos portones, glorietas de fierro con dos pozos, uno con bomba y depósito de agua y pileta que con poco pueden tener en toda la casa agua, invernaculo de plantas y limones, granados, la quinta tiene unos hermosos parrales con la mejor clase de uva y árboles de frutas finas y frutillares.

Para verla veánce con el gefe de la estacion de Flores, la casa sita dos cuadras al Sud.

u 326 s20 3-p.

Se alquilan

Una casa, un almacen, y una quinta, una casa calle de Rivadavia; de altos á una y media cuadra de la plaza de la Victoria recien empapelada con 17 habitaciones y demas oficinas por un modico alquiler un almacen aparente por su local para cualquier; negocio Perú 203; una quinta á siete cuadras del mercado Once de Setiembre con comodas habitaciones, palomar, cochera, jardin, arboles frutales de ricas frutas, etc. para ver y tratar cualquiera de las propiedades indicadas, ocurran á la calle de la Independencia núm 25. por la mañana hasta las diez y por la tarde da 3 á 6, ó eu la Bolsa de Comercio de once á dos de la tarde preguntando por Bernabe Quesada.

n325 p3 s20

A la Villa de Buenos Aires.

GROS—DETRAIL.

Victoria 171. *E. Alleaume Victoria.* 171

El dueño de esa casa previene sus favorecedores que acaba de recibir un rico surtido de trajes para niños varones, de casimir y perfectamente adornados con dibujos del último gusto.

Desde hoy estarán puestos en muestra en la vidriera los diferentes gustos formas y tamaños de dse gran surtido.

Precio $ 150 *m|c.*

Las madres de familia deben ir á visitar esa tienda que puede ofrecerles una infinidad de otros articulos de buen gusto y baratos.

n 319 s20 8p.

Al comercio.

La casa de negocio que giraba en la Villa de Mercedes bajo la forma de Wenceslado Vellafañe é hijos; está girando desde el 6 de Agosto ppdo. bajo la firma de Wenceslado Villafañe y Ca. á cuyo cargo que el activo y pasivo de la estenguida firmada habiendosé separado de dicha casa en esa fecha el socio Wenceslado Villafañe hijo.

n328 s20-p3.

Da, Luisa A, de Mello,

Hoy tendrá lugar su acompañamiento fúnebre que saldrá de la calle de la Independencia núm. 284.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 2.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho à los bienes fincados por fallecimiento abintestato de los cónyuges D. José Bejarano y Da. Petrona Giles, para que comparezcan á este juzgado por la oficina del escribano público que firma, á deducir sus acciones dentro del plazo de I5 dias, á contarse desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 10 1863.

n33I--s20 15-p *Laureano Carballeda.*

Gratificacion

El domingo 18 del eorriente por la mañana disparó de la cocheria de la plaza de Lorea calle de Rivadavia un caballo colorado criaudo herrado de las cuatro patas sin silla ni freno el que lo entregue en dicha cocheria recibirá una buena gratificacion.

n334 s20 3-p.

A LOS ACREEDORES

Por el presente edicto se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Martin Pagardoy ocurran por sí ó por apoderados á recibir el primero y ultimo dividendo. Rivadavia 157.

Buenos Ayres Setiembre 19 de 1864.

El Síndico Cayetano Sauco.

n31I p10 s20

Trappistini.

Liqueur légitime du couvent des Trappistes.

Cette liqueur qui joint á la finesse du gout les meilleurs propriétés digestives hygiéniques, se trouve rue de las Piedras núm. 68. Elle coute un peu melleur marché que la chartreuse élle en possede toutes les qualités.

Dans le méme maison se trouvent les vins de Bourgogne les plus estimés.

n 321 s20 30-p.

Se arrienda,

Una casa quinta sita dos cuadras al sud de la Plaza 11 de Setiembre recien pintada y empapelada. Tiene 11 habitaciones, aljibe y demas comodidades, algunas de las piezas con pizo de madera quien se interese ocurra calle de Bolivar núm 6 y 12. n333 s20-p10.

Muy importante.

Se vende una lindísima casa en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay; compuesta de ocho y tres cuartas varas de frente, y setenta de fondo, cocina, y demas oficinas necesarias. El que la compre hará un buen negocio pues amas de estar hecha con todo el rigor de la moda su precio es muy equitativo. Para verla estan las llaves al lado, y para tratar á la calle de Esmeralda 311.

Es la mas linda casa de la cuadra con frente al Oeste. n313-20-3p.

Atencion.

El importante remate de terrenos situados sobre el Riachuelo, entre la Boca y Boca y Barracas, y entre la Barraca de Peña, y la de Balcane y la de Sifredi, tendrá lugár el Juéves 22 del corriente.

n322 s20-3p. *Carlos Ristorini.*

Peones.

Se necesita para un, establecimiento de campo; para trabajos de pié, en la calle de Potosí núm 219. n312 s20-pp.

Se vende.

Un establecimiento de café, por no poderlo á tender; calle de Bolivár núm. 362. n223 s20 3p.

2000 $ de gratificacion,

Se darán á la persona que entregue, ó de cuenta de seis mil y tantos pesos m|c. [Fruto del trabajo de un pobre,] que se han perdido en la plaza ó mercado Lorea, el dia de la inauguracion de esta. Calle Victoria núm. 618. n327 s20-3p

Piano.

Una persona que debe regresar á Europa, desea vender un hermoso y superior piano; perpendicular de jacarandá procedente una de la mas acreditadss fabricas de Europa, y recien introducido. La persoñas que se interesen ocurran calle de Piedad núm. 159, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n328 s20-3p.

Lenguas saladas,

A ocho pesos docena, calle de la Victoria 490, almacen. n323 s20-3p.

"Globo Verde" (merceria.)

Estando esta casa en liquidacion, su dueño ruega á las personas que tienen cuentas pendientes en ella se sirvan pasar á satesfacerlas. [Piedad núm. 264. n314 s20-3p.

Perro perdido,

Se ha perdido el Domingo 18 de presente á medio dia en la calle de Rivadavia entre Artes y Esmeralda, un perro negro de casta perdiguero trene collar de metal blanco con las miciales, B. S. Calle de Potosí núm. 134 gravado; la persona que lo entregue en dicha casa recibirá una gratificacion, advertiendo que estando suelto, el perro volveria á su dueño y sabiendo: se hace responsable el que lo detenga despues de este aviso. n315 s20-3p.

Agua maravillosa.

Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital, se les hace saber que la señora que vivia en la calle de la Artes núm. 267, se ha trasladado á la calle de Corrientes núm. 20, tiene el honor de ofrecer agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paños, barros otras manchas que afean el cutis, en lugar de polvos, ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de las viruelas; dicha pomada lleva el nombre de "Quita Penas", allí mismo se vende un aceite prodigioso que evita la caida del cabello y produce su crecimiento.

n120 s20-I5p.

Mucamas.

Se precisan dos, para el servicio de poca familia, se prefieren que sean estrangeras. Ocurran á lla calle del Perú núm. 293. n335 s20-3p.

Manufactura de Trajes

PARA NIÑOS, Y NIÑAS,

AVISO IMPORTANTE.

Vista la circunstancia de la demolicion de esta casa, el dueño de la Amazona Perú 11.

Previene al respectuoso público y á sus favorecedores en particular que vende todos los articulos al precio de fabrica.

Próximamente daremos conocimiento de nuestro nuevo domicilio.

s20 30-p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don Juan Rexach, se convoca á junta general á todos los acreedores del Concurso de Don Teodomiro Lopez para el dia 24 del corriente á la una con el objeto de procederse á la verificacion de los creditos presentados al Sindico. Cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada. Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente, en virtud de lo mandado, para su asistencia.

Buenos Ayres Setiembre 17 de 1864

Salvadores.

n330 s20 3-p.

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275

DIENTES ARTIFICIALES.

Dentaduras de Ambar.

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no adniten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores.

n 316 s20-8p.

Irritaciones de Pecho

Y de garganta
Ronqueras
Bronquitis
Toz pulmonar
Resfrios
Catarros.

Todas aquellas penosas enfermedades desaparecen con el uso de el Jarabe pectoral de SAN VICENTE DE PAUL cuyos efectos son mas seguros y mas prontos que los de los muchos jarabes hasta hoy tan nombrados y cuyo precio tambien es mucho mas

MODICO.

SE VENDE EN LA BOTICA DE SAN NICOLAS.

Calle de Corrientes esquina á la de las Artes.

Se ofrece.

Un matrimonio estrangero sin familia, como socio para una majada de ovejas, muy entendido en esto pudiendo pagar la mitad de la majada que se le entregue.

Núm. 22—Plaza Lorea. n 323 s20-6p.

Se necesita,

Oficiales peluqueros, en la calle de la Florida núm. 37. Se les pagará un buen sueldo.

n 332 s20 3-p.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina de la República.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1864.

Por disposicion superior el Sábado 24 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion verbal para la provision de los artículos siguientes:

350	trecientos cincuenta lomillos.
350	trecientos cincuenta caronas.
350	trecientos cincuenta cinchas.
350	trecientos cincuenta cabesadas.
350	trecientos cincuenta riendas.
350	trecientos cincuenta estriberas.
350	trecientos cincuenta cinchones.
350	trecientos cincuenta cojinillos.
700	setecientas jergas.

Todos estos artículos bajo la base de las muestras existentes en almacen.

Se previene á los proponentes que el mayor tiempo para la entrega será el de veinte y cinco dias, y su pago se efectuará á cuatro meses de plazos sin interés á contar desde el recibo en almacenes; estando ademas sugetos á las disposiciones vigentes en caso de inegecucion.

Santiago R. Albarracin.

Terreno en venta,

Se vende el terreno de la calle de Salta formando esquina de la calle de Pavon tiene 17 varas frente, á la calle de Salta por 50 de fondo á la calle de Pavon esta situado frente al mercado Costitucion y á dos cuadras del mercado 29 de Noviembre el que se interese ocurra à la calle de Salta núm. 379.

n330 s20p.

Para Bahia Blanca Patagones.

Carga y pasageros.

La goteta nacional "Sirena" capitan Domingo Mascarello. Saldrá á fines de este mes conduce, carga y pasageros segun la siguente:

TARIFA.

Pasage de camara 500 pesos m|c.
" Proa 300 " "

Para mas pormonores ocurrase á la agencia calle de Cangallo núm. 30.

Guillermo Matti y Ca

Curacion radical de las hernias

QUEBRADURAS O RELAJACIONES.

MEDIANTE EL VENDAGE—**GALVANO**—MEDICINAL

DEL PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA

D. CAMILO CLAUSOLLES

CALLE BOLIVAR **Número 58**, FRENTE AL COLEJIO.

El profesor referido avisa á todas las personas que sufren la citada disposicion orgánica, que de 12 á 5 todos los dias, visitará y aplicará sus aparatos á cuantos quieran honrarle con su confianza.

n112 s8-5p. t.

LA CARIDAD CRISTIANA.

Se vende en las principales Librerias y en la Imprenta del "SIGLO," Victoria núm. 153.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMAN Y KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y droguerias y boticas de Buenos Aires.

REMATES.

Por Asencio Gomez.

De un terreno calle de Salta, entre las de Chile é Independencia; con frente al Este.

El Jueves 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se procederá á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Salta entre las calles de Chile, é Independencia compuesto de 32 varas de frente al Este por 8 3|4 varas de fondo al Oeste, dicho terreno es aparente para edificar una buena casa de mucho frente.

Nota—Se recomienda la asistencia de los interesados el dia del remate.

Por mas pormenores á casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De 52 cuadras cuadradas de terreno conocidos por propiedad de Don Felipe Piñero.

El Domingo 25 del corriento á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado y órden de su dueño, 52 cuadras cuadradas de terreno en Barracas al Sud á 12 cuadras de la estacion Central y á 5 cuadras de la Iglesia, terrenos muy altos, y cercado de sanjeo, algunas cuadras entran en el plano municipal que forman las calles del mismo pueblo; se rematarán en lotes segun el gusto de los compradores, los interesados que precisen terrenos como para edificar quintas de recreo, pueden aprovechar este remate. Desde la Instalacion del ferro-carril es considerable el valor que toman todos los terrenos y mas por ser terrenos que estan en la misma poblacion estos terrenos son muy conocidos por propiedad de D. Felipe Piñero.

Se recomienda la asistencia de los interesados el dia y á la hora del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

Nota—En la Plaza de la Victoria donde estará la bandera de remate á las 11 de la mañana habrá carruajes para conducir á los interesados.

Por el mismo.

De muebles y alhajas-

En su casa calle de la Victoria núm. 239 1|2.

El Martes 20 del corriente á las 11 en puuto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles, cuyo pormenor es como sigue.

Un rico piano orizontal, 2 id para estudio, una mesas del centro de caoba con piedra mármol, 2 id id consoles, 2 id redondas, un id de comedor, id de luz, id nocho, sillas de caoba id norteamoricanas id de hoya, id de guindo, lavatorios franceses, roperos de diferentes clases, alhacenas, sofaes y confidentes de caoba y crin, id id de marroquin, id de géneros, comoda de hierro, mesas do pino, cemódas de caoba, lámparas, bancos de escuela, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Alhejas—Relojes de oro, id plata dorada, anillos de brillante etc.

Por el mismo.

De una finca de altos, calle de Moreno Plaza de Monserrat núeros 249, 251 y 253.

El Jueves 29 del corriente á las 4 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de esta importante finca, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud, por 43 de fondo al Norte, con un hermoso almacen de 15 varas de largo, 3 piezas mas, patios y cuatro piezas mas, todas empapeladas, cielos razos, cocina y demas oficiuas, balcon, corredor y rejo, todo á la moderna y de madera duras.

Nota—La posicion de dicha finca é inmejorable no dudamos que la concurrencia ssrá numerosa.

Recomendamos la asistencia á la hora del remate.

Por mas pormenores calle de la Victoria núm. 239 1|2 frente al Teatro.

Por el mismo.

De una finca ssquina calle de Independencia y Lorea con frente al Oeste.

El Martes 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Independencia esquina de Lorea con frente al Oeste, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo con 7 piezas todas trabajadas en cal, pozo de balde, cocina y oficina necesaria, 4 ventanas de reja á la calle dividida en dos casas con dos zaguanes.

Nota—Se remata á la mejor postura, se previene que la esquina está alquilada en 500 pesos mensuales y la casa gana 400 pesos.

Se recomienda la asistencia el dia y la hora del remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por Antonio Zunini.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Moreno núm 184.

El Viernes 23 de colrriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En el depósito calle San Martin 46.

El Lunes 19 y Mártes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta uu surtido general de efectos de tienda, merceria y sombrereria, cuyo pormenor es como sigue:

Tinteros porcelana, candeleros id, floreros id, adornos para sobremesa id, costureros de caracol, id con útiles, relojes de sobremesa, id de pared, panoramas con vistas, canastas de cuenta, candeleros platina, ricas cortaplumas, anteojos de larga vista, id de teatro, cadenas de dublé, id de mostasilla, revólver de 6 tiros, acordeones, juguetes para niños, etc. etc.

Ropa hecha—Ricos sacos de casimir negro, id de colores, id de paño castor, id de piloto ponchos de paño, id de vicuña, mantas imitacion pampa, chalecos de piquet, id de seda, id de terciopelo, pantalones de casimir diferentes clases, paltoes.

Géneros diferentes—Pañuelos de casimir, id de espumillas, calsones para señora, camisas vista hilo, id puro hilo, bramante varias marcas, cotin lista do, sarazas, medias para hombre señora y niños camisolines con mangos, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, bolsaa para viajes, cuellos de hilo carteras, cigarros, portamonedas, peinetas de carey látigos, bastones, sombreros de todas clases, redecillas, calzoncillos, cortes casimir para pantalon etc.

Perteneciente á una liquidacion—6 cajas cubiertos de plata, 6 mates de plata adornos de oro, 36 relojes de plata dorada áncora y cilindro, 9 id de oro, 7 anillos con brillantes, 4 pares rosetas id, 36 pares rosetas diferentes de oro, 13I anillo id, 3 medallones para retrato, 2 aderezos completo, y 36 cajas cigarros habanos.

Por el mismo.

De todo el menaje de la casa sita calle de Victoria núm. 668.

Por órden terminante de su dueño Nicholson por ausentarse á la campaña.

El Martes 20 del corriente á lae once en punto de la mañana y á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los ricos muebles que forman el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un rico piano perpendicula de jacarandá de inmejorables voces, y francés, I juego rico de sala compuesto de 10 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 mesa del centro con piedra mármol francesa, I silla de amaca caoba tallada, 2 mesas de arrimo de caoba tallada y piedra mármol, 2 pares rinconeras caladas, 5 cuadros riquísimos gravados ingleses, 1 reloj de sobremesa, 3 galerias con cortinas correspondiente, 1 rica lámpara á kerosene, I espejo de cuerpo entero, 1 rico par de floreros de porcelana, 1 rico estante para música de caoba sólida, alfombrado de tripe y demas adornos.

Antesala—Un dimoniflauta inglés de 12 rejistros, 1 confidente redondo pie de cabra damasco de seda, 6 sillas de caoba pie de cabra talladas, 1 silson amaca, 1 mesa obalada con piedra mármol, 1 llsturero caoba, 4 cuadros, alfombrado de tripe y cortinado.

1.° aposento—Una rica cama de mera de bronce I rico ropero de caoba, 1 cómoda caoba con tocador 1 lavatorio grande con piedra y espejo, 1 mesa de noche con id, 6 sillas francesas, 2 cuadros de santo, reloj de parec, 1 confidente caoba y damasco, alfombra, cortinado, y demas adornos.

2.° aposento—Dos camas de fierro para 1 perso, I cómoda de caoba, 1 ropero, I lavatorio de caoba con piedra, 2 mesas de noche con piedra, 1 mesa redonda con id, 6 sillas de esterilla, 2 rinconeras, unos cuadros, alfombra y demas adornos.

Comedor—Una mesa de comedor para 18 cubiertos, 1 aparador de caOba, 3 cuerpos y espejos, 1 sofá de caoba y crin, 12 sillas inglesas, 2 id para niños, 1 reloj con despertador, 2 pares rinconeras talladas, espejo de medio cuerpo, 4 cuadros de frutas, 1 caja música, 1 juego cubiertos de plata, I juego de mesa de porcelana, cristales, varios restos de vinos, cigarros habanos, 2 mates de plata, alfombras y demas adornos.

Escritorio—Una mesa escritorio de 2 frentes, 1 blibioteca conteniendo 300 obras en diferentes idioma como francés, inglés y castellano, 2 mapas, 1 mesa de caoba para juego, 6 sillas, 1 sillon para escritorio, 1 confidente de crin, cuatro cuadros costumbres, 1 reloj de escritorio, 1 tintero, 2 estantes, 2 pares rinconeras, 2 lámparas, alfombra etc.

Varivos cuartos con muebles usados que estarán á la vista.

Cosina—Una mesa, I alasena, bateria completa de cosina, 1 tina de vano.

Un carruaje con sus guarniciones correspondientes.

Por M. Billinghurst.

En la Sastreria del Calpe, Cangallo núm. 72.

Por liquidacion.

El Lunes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias, armazones y mostradores de dicha Sastreria consistentes en casimires de varias clases y colores por medio tiempo y verano, camisas de hilo y de algodon, ropa hecha, cuellos, brines de hilo, corbatas, piqué negro de seda, paraguas, bastones, y otros objetos, dos grandes espejos de cuerpo entero, 3 mostradores con tapa de caoba, un lindo armazon dividido en estantes fácil de trasportar, un toldo esterior con máquinas y otros útiles. El armazon y mostrador pueden utilizarse tomando la casa pues hay accion á la llave con un alquiler módico. Hay la tienda y un cuarto habitacion seguido.

Al mismo tiempo—Una máquina para coser.

Por el mismo.

En el Corralon del finado Don Juan Bautista Sifredi, situado contiguo é la Barraca de Peña.

De todas las existencias y á mas dos buques un Chonnpan y un Ponton.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez.

El Jueves 22 del corriente á las I2 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Todas las existencias de dicho corralon consistente en maderas de buques desechos, fierros, anclas, cadenas, palos, molinetes, cámaras de buques enteras, como para servir de casilla con buenas habitaciones.

Un buque grande que sirve de Pouton, otro id Champan como para navegarlo y otras varias embarcaciones menores que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo frente al corralon del Sr. Ratto.

De la goleta nacional "La Paz" perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Juan Bautista Sifredi.

De órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez.

El Miércoles 21 del corriente á las II en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna en un solo lote, á la mas alta postura y dinero de contado

La goleta nacional "La Paz" lista para navegar y propia por su poco calado para la navegacion de nuestros rios interiores.

Por el mismo.

En el Paseo Julio frente al almacen Naval de Don Carlo Ramayon donde estará la bandera de remate.

De la polacra argentina "Cristina" perteneciente á la testamentaria de Don Juan Bautista Sifredi.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez.

El Martes 20 del corriente á las II en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna, à la mas alta postura en un solo lote, y á dinero de contado.

La polacra argentina "Cristina" surta en balisas interiores, forrada y clavada en metal, lista como para navegar segun inventario en poder del rematador.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosi núm. 70.

De 3 carneros y 5 ovejas de la raza Rambouillet lejitimos de la cabaña Imperial, con el debido certificado, recien introducidos por el "Saineonge".

El Viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana sé han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Un carnero padre, 2 ovejas de vientre y 5 hijas de estos mismos, 2 machos y 3 hembras todos salidos de la cabaña Imperial como lo testifican los certificados del conde Dorier encargado del establecimiento de S. M. el Emperador Napoleon III.

Por Thomas Gowland.

Gran surtido de aigodones.

En su casa calle de la Defensa núm. I14.

Esclusivamente por cuenta de una casa de comercio.

HOY Mártes 20 del corriente á las 1I enpunto se rematará con plazos y condiciones que se han de estipular al tirmdo de la venta un variado surtido de efectos ingleses compuesto de lo siguiente:

Un variado y selecto surtido de zarazar finas para vestidos y camisas de lindos gustos, id de luto, bramantes de 25 clases, libreta y á lo largo, id de des muy finas y regulares, marcas conocidas, lienzos finos, tabla y tablones de muchas clases, id doble ancho de 66 pulgadas, uso doméstico doble ancho y sencillo variedad de clases, listados, cotines y lienzo gris imitacion blanco, medias de hombre y señora, de todas clases, camisas de medio hilo finas, pañuelos de hilo, con guardas, ligas y fasja para campo, lienzos de hilo calidades muy finas, bombasi, ponchos de vicuña de liudos gustos, id de algodon, mantas de varledad de clases, servilletas y toallas de hilo, calzoncillos de lienzo y de bramante, camisas de listado, etc.

Nota—Este remate será esclusivo para la mencionada casa.

Por el mismo.

De órden del Juez de Comercio en la Herreria del concurso de Don Juan B. Couland, calle Rivadavia entre las calles Andes y Ombú.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 se rematarán todas las existencias de dicho concurso que consisten de una gran cantidad de artículos como cilindros, cerruchos fuertes, barandas, prensas, armarios, útiles de carpinteria, puertas, galpones, tomos fraguas, máquinas tijeras, 1 caldera de fuerza de 12 caballos, bigornias, niveles, ruedas, hornallas, ganchos, herramientas, chapas de fierro, muebles, tornillos, pemas, pescantes y muchos otros artículos que constan del inventario.

En seguida—Se rematarán los artículos de fundicion en la calle Piedrd entre Ombú y Azcuénaga.

Por el mismo.

En los depósitos Huergo abajo.

El Juves 22 del corriente à las 11 se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, 100 pipas vino catalan superio, 150 barricas tierra romana.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defenea núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente.

Barelles de gustos para vestido, muselinas id id bramante finos y relugares, lienzos id id, lonas surtidas, géneros de seda para vestidos, pequin negro de seda rasas, id id casimires finos para pantalones id id en cortes, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, madapolan, listados azules, lienzos id, brines de Rusia, paños finos, zarazas id, gambronas toallas de hilo, id de algodon, camisas de hilo, medio hilo y algodon, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon, id pintados y blancos. camisetas á la crimea, lustrina negra, zarazas de luto, corbatas de seda, medias largas y cortas para hombre y señoras, camisetas de punto, fialzoncillos, id pantalones, sacos, chalecos, sombreros de terciopelo, id de castor, gorras de paño, id para niño, cuellos y mangos, cuellos para hombres, adornos para las cabezas de las viejas, enaguas, miriñaques, redecillas, peinos blancos y batidores, trencillas de lana, calzado para hombres, id para señora, etc etc.

Con plazos de 4 meses.

En seguida y con el plazo estipulado se han de remater, segun órdenes recibidas al efecto y á la mas alta postura, los siguientes artículos: zarazas de varias clases, lienzos y bramantes, uso doméstico, paños, casimires. coletas, cocos, muselinas, medias, sombreros, y otra porcion de efectos que no se detallan.

Billinghurst y Seeber,

En su casa calle de Maipú núm. 14.

De comestibles.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre una cantidad de articulos de comestibles, cuyo pormenor es el siguiente.

100 canastos cerveza francesa, 32 bolsas galleta 6 sacos semilla de alfalfa, 2 fardos tabaco paraguaye, 20 cjs. fósforos de cera, 20 latas chocolate español, 50 quesos parmesanos, 10 cjs. tabaco francés en paquetes, 5 bolsas garbanzos, 4 balanzas americanas de 1200 y 1960 lib. 10 id de mostrador id de 250 lib., 20 latas galletitas, 100 latas id id y porcion de otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Con averia, 100 planchas mecánicas.

Por el mismo.

De la merceria de los Sres. Cabrera hnos.

Calle de Cangallo núm. 286 y 288.

Por liquidacion final.

El Miercoles 21 y Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á dinero de contado todas las existencias de dicha merceria, cuyo pormenor se compone de un grau surtido general de artículos del ramo omitiendo el detalle por su larga astencion,

Nota—El remate durará hasta las 3 cada dia continuando la entrega hasta las 5.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú núm. 14.

De 23 hermosos carneros padres y 20 borregas de la raza pura Rambouillet de la afamada cabaña del Sr. Don Perfecto Giot en Francia venidos en la barca francesa "Laurence" procedente del Havre.

El Viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

23 hermosos carneros padres raza pura Rambouillet de la acreditada cabaña de Giot en Francia.

Por M. Bonerino.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

El Miercoles 21 y Jueves 22 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos de tienda, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

Cslle de la Defensa núm. 177.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos.

60 barricas azucar rofinada, 30 id azucar de Pernambuco, 80 bolsas arroz de la India, 20 cuñetes y latas pimenton superior de I y 2 arb., I0 bocois jamones americanos, 50 cjs. almidon id, 100 cjs coñac, 20 barricas harina del Norte, 100 frasqueras ginebra, 20 bolsas café, 100 millares corchos. 20 cascos vinagre, 40 barricas sal inglesa, 10 sacos nueces, 10 bords. vino burdeos, 25 latas chocolate, 100 cajas dulce de membrillo, 100 damajuanas ginebra y anis' 20 barriles vino jerez de 2 arb. 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 cjs. coñac de Meudoza, 300 gruesas de fósforos de cera, 20 cjs. bacalao clase superier, loza scrtida de varias clases, platos, vasos, etc., y otra porcion de comestibles y bebidas

Por José Marquez.

De una casa calle del Temple núm. 267 frente á la Plaza del Parque.

El Jueves 22 del corriento á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte con cinco piezas empapeladas, dos de ellas con pisos embaldosados y tres de tablas, maderas de quebracho, una pieza mas de madera, cocina económica, pozo de valde, un hermoso parral, patios y techos embaldosados, puerta de calle de cedro.

Nota—La casa nó se podrá inspeccionar hasta el mismo dia del remate.

Por mas pormenores casa del rematador Bolivar núm. 116.

Por el mismo.

De una casa antigua haciendo esquina á la calle de Reconquista y Paraguay.

El Jueves 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará le referida esquina distante de la plaza de la Victoria 8 cuadras compuesto su terreno de 26 3|4 varas de frente á la de Reconquista 17 1|2 á la de Paraguay, varias piezas y techos de teja calle empedrada, so vsnderá sin roserva alguna.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una gran esquina edificio viejo en la cslle del Parque esquina á la de Talcahuano.

El Miercoles 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado sin reserva alguna la referida esquirna, compuesto su terreno de 35 varas de frente á la calle del Parque por 19 3|4 á la de Talcahuano, el edificio apesar de ser antiguo da un baen alquiler y su posicion es inmejorable.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una terreno calle de Talcahuano entre Corrientes y Parque.

El Miercoles 21 del eorriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno compuesto de 9 varas de frente al *Este* por 35 de fondo al Oeste dicho terreno está lindaudo con la esquina.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Carlos Ristorini,

De una linda casa moderna.

Situada calle de Rivadavia núm. 720 y 722, en la vereda que mira al Norte, distante dos y media cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El Miércoles 21 á las 10½ se rematará precisamente, á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en 11 1|2 varas de frente por 59 de fondo, sala á la calle y 4 piezas mas, un galpon grande, buenos patios, tiranteria de madera dura, es muy bien construida.

Por el mismo.

De una casita y terreno.

Situada calle Piedad núm. 645.

El Viérnes 23 del corriente á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casita y terreno perfectamente situada, cuyo pormenor es como sigue.

Una linda sala á la calle con dos ventanas puerta de calle y zaguan, tirantes de madera dura, esta pieza está rebocada y edificada á la moderna. El terreno tiene 8 3|4 varas de frente que mira al Sud por 62 de fondo. El dueño ha resuelto venderla en remate pór no poder seguir edificando la casa que no tiene mas que una linda sala á la calle.

Por otros pormenores ocúrrase al escritorio del Rematador calle de Tacuarí núm. 53.

Por el mismo.

De un hermoso terreuo.

Situado calle Victoria frente al Cementerio Inglés.

El Viérnes 23 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno.

50 varas de frente por 50 de fondo todo sercado de paredes y frente al Cementerio, es un lindo terreno.

Por el mismo.

Importante remate de terrenos.

Situados entre la Boca y Barracas, linderos con la Barraca de Peña y la de Balcarce con frente sobre el Riachuelo y en cuyo terreno va á estable cerse la estacion del ferro-carril de la Boca que pasa por un ángulo de dicho terreno.

El Jueves 22 del corriente á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicno terreno por liquidacion de una testamentaria.

Este terreno con frente al Riachuelo media 115 varas de frente, pero pasando el ferro-carril por el ángulo Este y habiendo cedido á la empresa lo suficiente para establecer alli una estacion, solo tiene en el frente que da al Riachuelo 55 1|2 varas por 90 de fondo en el costado Oeste, y mide en el fondo que mira al Norte, 100 varas; siendo este terreno regular en su frente y fondo é irregular en un angulo.

Nota—La importante situacion de este terreno con frente sobre el Riachuelo y lindero con la estacion del ferro-carril merece la concurrencia de los especuladores á este remate.

Por otros pormenores ocúrrase al escritorio del rematador calle de Tacuarí núm. 53 donde se man estará el plano levantado por el Agrimensor Sr. Don Fremiot y aprobado por el Departamento Topográfico.

Por el mismo.

De 350 fardos de pasto seco.

En la calle de Cangallo núm. 440.

El Lunes 26 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, lo que sigue:

De 300 á 350 fardos de alfalfa seca, alfalfa y gramilla superior; el dueño conciderá cinco toneladas arriba un mes de plazo para el pago.

Por el mismo.

De una casa quinta con media manzana de terreno, conocida por de Agoto;

Situada calle de Méjico, con un frente á la calle de Pasco y otro á la de Pichincha.

El Domingo 25 de Setiembre á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dicha hermosa quinta situada calle Méjico, en cuya calle se sigue edificando mucho.

Esta quinta tiene 150 varas de frente á la calle Méjico por 15 de fondo, que dá un frente de 75 varas á la calle de Pasco y otro iqual á la calle de Pichincha; tiene un buen edificio moderno de cinco piezas en la esquina calle Méjico y Pichincha, y otro edificio antiguo en la esquina de la calle de Pasco, un lindo jardin y mucha arboleda.

Se venderá libre de todo gravamen y en un lote el Domingo 25 á las 12.

Nota por otros pormenores ocurrase al escritorio del Rematador, calle Tacuarí núm 53.

Por Angel Oyuela.

De tienda y merceria.

En la calle del Parque núm. 360.

Frente al paredon del Parque de Artilleria donde estará la bandera de remate, por liquidacion de negocio.

El Lunes 19 y Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de los dos ramos, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas, bramantes id, lienzo id, listado para camisetas, camisetas crimea, paltós casimir fino para la estacion entrante, id id de brin, sacos id, pantalones finos y ordinarios, chalecos de casimir y de seda, camisas blancas algodon, id de color corbatas de seda. pañuelos id fulares, id de algodones, sombreros varias clases, gorras para niños, hilo de ovillo, id carretel, medias finas y ordinarias para hombre, señora y niños, peines varias clases, peinetas id, agua de colonia, aceite de olor fino y ordinario, estractos id, ajugas varias clases, seda, alfileres, tinta para escribir, flores surtidas, candeleros adornos de cristal y porcelana, un variado surtido de juguetes, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida se rematará el armazon, mostrador y demas útiles pertenecienies á la casa.

Por Benjamin Nazar y Ca.

En la calle del Paraguay núm. 296.

De la tienda y merceria perteneciente á D. Antonio Otero.

Por conclusion de negocio.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado los siguientes efectos pertenecientes á dicha tienda.

Pañuelos para rebozo, camisetas á la crimea, pañuelos de seda, id de cambray, id de espumilla, y un surtido general de id de hilo y algodon para las manos, camisas para señora, id para hombre, de hilo y algodon, un surtido general de medias, ponchos de vicuña finos y ordinarios, id de algodon, ule, muñecas, sombreros, bolsas para escuela, gorras para chicos, espejos, peines, estampas, botines estrangeros para señoras, id de lana, gorritas de id. cuellos, mangos y puños bordados, camisolines boas, vestidos de lana, tijeras, botones, aceite, estractos, agua colonia, seda, jabones, corbatas, chalcitos, flecos, batas para niñas, polainas, enaguas, miriñaques, guantes, ajujas, alfileres, cintas, fajas, y otra infinidad de artículos.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, vidrieras, etc. etc.

Por el mismo,

De mármoles.

En su casa calle de la Victoria núm. I54.

El Viernes 23 del corriente á las 11 en punto se rematará la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion.

82 copas grandes de mármol para plantas, 45 id medianas.

Un monumento para sepulcro hecho por uno de los mas nombrados escultores Europeos.

Las cajas se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Por Pedro E. Roman.

De la hermosa casa y quinta de recreo de D. Antonio Bruné, en el mismo pueblo de San José de Flores.

El Domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará la espresada casa y quinta por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, cuya finca está situada en la calle del 3 de Febrero, compuesta de 17 varas de frente y 70 de fondo con 4 habitaciones con maderas de urunday con zaguan y tres ventanas á la calle, una linda cocina con techo de zinc, horno y fogon de dos naves, pozo de balde con pilares y tapa de fierro, tiene 26 varas de patio enladrillado y cercado de pared y 13 pilares dobles de material, con un porton de fierro dando frente á la estacion de la Floresta, dos parras frutales al patio y jardin

Queda esta hermosa finca á 4 cuadras de la Iglesia para el Oeste, linda con los terrenos de Da. Mariquita Quirnos y siendo una de las mejores casitas de recreo, ya por su posicion cuanto por la comodidad, pues en la localidad que ella se encuentra bien se espera de la finca un porvenir risueño, por mas pormenores al rematador, en el deposiro.

Calle Rivadavia núm. 369, frente á la merceria Indio.

Por Federico Silva.

De comestible y bevidas.

A la mayor postura.

En su casa Potosí núm 121.

El miércoles 21 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y condiciones que se establecerán se ha de vender los siguientes articulos,

200 bolsas galleta superior clase, 30 barricas azúcar refinada francesa, 60 cajas mas de la habana, 50 cajones aceite en latas, 90 bolsas arroz de la india, y porcion de artículos del ramo que estarán á la vista.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa Potosí núm 121.

El viérnes 23 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la maz alta postura y dinero de contado un surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguienta.

Por D. Cedeyra y Ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Lunes 19 y Martes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, cotin, listado, cocos finos, bombasí toallas de hilo, pañuelos de yerbas, id de seda, medias largas, id cortas, cotin de hilo, géneros de varias clases para vestidos, muselinas pintadas, id bordadas, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, camisetas de lana, id á ia crimea. id de listado, pantalones de hilo, id de gambrona, barelle chinesca, medias de lana, camisetas de brin; calzoncillos de lienzo, id de bramante, sombreros de felpa, id de castor, mantas imitacion, pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño, jergas inglesas, paltoes de casimir, id de lustrina, id de brin, franela, pañuelos de rebozo para estacion, cuellos bordados, corbatas de seda, redecillas, pañuelos de barelle, id de punto de red para la cabeza, camisas de señora, boas de lana, paltoes de brin blancos, cojinillos tucumanos, cinta de gró, panc negro, id azul, peines, peinetas, velitos de seda, id de algodon, botines elásticos, sombreros de paja, muñecas llorones, botines claveteados, y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes.

Por órden del Sr. Juez Comisarie Dr. D. Juan E. Barra.

De la fábrica y alambique perteneciente al concurso de Bautinet hnos,

El Miercoles 28 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado se rematará la gran fábrica y alambique perteneciente al concurso de Bautinet hnos. sita en la calle de Potosi entre las de Entre-Rios y Pozos, edificada en terreno de 16 1|2 varas de frente al Sud por 67 1|2 de fondo al Norte disminuyendo media vara de frente en el fondo.

Este valioso alambique sin igual en el pais está listo para trabajar en el, sus máquinas son de lo mejor, y al edificio lo hacen inmejorable para los que quieran esplotar esta industria, la solidez de su construccion, lo espacioso de su bodega y almacenes de depósito, las preciosas piezas de habitacion quecontiene, y tambien la proscimidad al Mercado 11 de Setiembre.

Se previene que está ordenado no se admitan menos de las dos terceras partes de su tasacion y que esta ha sido en todos sus ramos la siguientes:

Albañileria,	131.368 $.
Herreria	23406 $.
Carpinteria	95221 $.
Alambique	130000 $.
	379.995 $.

Dando un resultado de trescientos setenta y nueve mil nueve cientos noventa y cinco pesos m|c.

Los interesados podrán informarse de dichas tasaciones en el Tribunal de Comercio escribania de Dowbley, por donde corren los autos.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan A. Bas rte.

De 652 barricas harina de Baltimore.

En el depósito de la Aduana calle de Belgrano núm. 29.

El Mártes 27 del corriente á las 11 en punto de la y dinero de coutado, se rematarán en lote al gusto de los compradores los 652 barricas arriba espresada, portenecientes al concurso de Civalliere hnos. y Ca., entre las cuales se encuentran 492 barricas marca Esetra y 160 superior.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán eu el acto de la venta se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan.

Un lindo surtido de géneros para vestidos de verano, pañuelos de rebozo de bareile y otras clases, brin de hilo de todas clases, casimires para verano, id en pieza para trajes, lustrina, orleans, bramantes finos, zarazas de varias clases, id de luto, id para camisas, listado, cotin, lienzo tabla, id fino, lienzo gris, coleta, coco rosado, muselina de la índia, id de motita, id adamascada, coco blanco, madapolan, Inlanda de hilo, uso doméstico, true de hilo, alemanesco, tohallas de hilo, servilletas, camisas de señora, caisones para id, medias de todas clases, camisas de hilo para hombre, id de medio hilo, id de algodon, pañuelos de hilo guarda de color, id para luto, id blancos, id de seda, y de cambray de seda, velites de seda, mantitas, seda de coser, hilo de carretel, trencilla de lana, sombreros de castor, id de paja, ponchos ingleses, pellones, recados tucumanos, géneros para pantalon, pequin, y etros géneros de seda para vestidos, quitasoles y paraguas de seda, trajes de casimir para niños, arpilleras, tiras bordadas, cuellos, mangos y camisolines, grano de oro, merino negro, muselina de lana y otra porcion mas de articulos.

Por Felisardo Kelly y Ca,

Una casa en la calle de Santa Fé núm. 18 en la misma plaza de Marte.

El Martes 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se ha de rematar dicha finca edificada en 18 1|2 varas de frente por 30 de fondo con 7 piezas en buen estado y demas oficinas.

Se recomienda la asistencia de los interesados.

Por Severo G. Soto,

Por liquidacion.

Para merceros, peluqueros y sastres.

En la Peluqueria del Sr. Ramondeux, calle del Perú núm. 32.

El Jueves 22 y Viernes 26 del corriente á las II en punto de la mañana se rematará al mejor precio todo el gran surtido de dicha casa asi como tambien las existencias de una sastreria que liquida y se trasladan los efectos á este por hallarse situada en las orillas de la ciudad y cuyo estenso pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Terreno importante, ferro-carril del Este, calle de Colon, contiguo á la primera estacion frente al Este, el mas importante y mejor situado que existe en esa via, al entrar el camino Real de la Boca.

El Domingo 2 de Octubre á las 5 en punto de la tarde (hora fija) se procederá la venta al mejor precio, por órden terminante de su dueño, en lotes ó el todo al gusto de los compradores del valioso terreno que se compone de 55 varas de frente al Este entre lindísimos edificios por 102 de fondo.

Nota—Se suplica á las personas que deseen emplear bien su dinero pasen por el referido terreno con anticipacion al dia de la venta y por mas pormenores al rematador, en su casa calle de Venezuela núm. 292.

Por el mismo.

De muebles por ausentarse su dueño,

En la calle de Europa núm. 313.

El Mártes 20 del corriente á las II en punto de la mañana se rematarán al mejor precio todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

1 sofá de caoba aciento de crin, 2 mesas de caoba sólida consol, 1 id redonda con piedra mármol, 1 tocador de caoba, 1 alfombrado paño nuevo, 1 costurero caoba, 12 sillas asianto de esterilla, 1 ropero guindo, 1 id de arrimo, saliveras porcelana, rinconeras, 1 riquísima silla inglesa, con rlendas, id para hombre, 1 id de señora y otros objetos que no se detallan por su estencion.

Por el mismo.

Un lindo terrenito central, calle de Balcarce números 274 y 276.

Una y media cuadra antes de llegar á la Iglesia de San Telmo donde estará la bandera de remate.

El Jueves 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde (hora fija) se rematará indispensablemente al mejor precio sin reserva este precioso terrenito y se compone de 16 3|4 varas de frente al Oeste por 17 de fondo, por Este se consigue el recreo del Paseo de Colon y domina todo el Rio.

Nota—No hay que perder señores interesados las oportunidades que les presenta aunque pocas veces, pero convengan en que todas mis ventas se realicen á quien mas diere, por mas pormenores á mi casa Venezuela, núm. 292 y á la su dueña, Balcarce núm. 280.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El Juevos 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo de almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Riestra y Garcia.

En su casa calle de Bolivar 19 y 23.

de comestible.

El viernes 23 del corriente à las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularàn 20 fardos tabaco de haja paraguayo, 15 tercerolas vino tinto de astí, 20 pipas vino tinto catalan, 20 barriles de 4 arroba vino gerez seco, 50 sacos almendra en cascara, 80 docs escobas de palmas, damajuanas aguardiente de quemar, manteca en latas, galletitas coñac francés é ingles en barriles, chocolate y varios artículos mas.

Al mismo tiempo 46 pipas vino tinto inferior, 5 medias y unas cuarta, y un cajon de calzado surtido.

Por Miguel Mota.

De la merceria calle de Cangallo esquina á la de la Llbertad.

El viérnes 23 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á las alta postura por liquidacion de negocio, y dinero de contado, todas las esistencias de la espresada merceria que consisten de un surtido completo de efectos del ramo, cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

En seguida, el armazon, mostrador brazos de gaz, y á ccion de la llave siendo el alquiler muy módico.

Por Martin Hidalgo y Ca.

En su casa calle San Martin núm 74.

De género, merceria y zapateria.

El miércoles 21 juéves 22, y viércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, de toda una factura de artículos rien introducidos en el pais, pertenecientes y un señor estrangero, venido en este último paquete, sin retirar lotes, no lo detallamos por su larga estencion.

Por Camps y Rossi.

De una merceria en la calle de la Victoria núm 391, por liquidacion de negocio y órden de sus dueños, se rematará indispensablemente hoy martes y mañana miercoles á las mas alta postura y dinero de contado todo el contenido de la espresada merceria conteniendo artículos pe tienda y roperia y jugueteria etc.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria núm 492 y 494.

De tienda merceria y ropa heche.

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto a la mañana se rematará dinero de contado un vari e do surtido de los artículos de los tres ramos que omitimos su detalle por su mucha estencion, y qu estarán á la vista á la hora del remate.

Por B, Balcarce y Ca.

De 2 hermosos terrenos en el pueblo de San Fernando de Bella-Vista.

El Domingo 2 de Octubre, á las 12 en punto del dia, se procederá á venderse en remare público, á la mas alta postura y dinero de contado, dos lindos terrenos centrales, comprendidos dentro del área del pueblo de San Fernands de Bella-Vista, y á 1 1|2 cuadra del Hótel Nacional; los cuales se hallan delineados del modo siguiente:

LOTE No. 1.

Ubicado en la calle de Alvear (rumbo al Oeste] entre las de Belgrano y Lavalle y en donde estará la bandera de remate.

Consta dicho terreno de 20 varas de frente a Sud, por 63 y mas de fondo al Norte, [todo mencionado) salvando las 10 varas que hacen esquina á la calle de Belgrano, y contigúo á la casa del Sr Sarratea.

LOTE No. 2.

Terreno contigúo al 1° rumbo al Este, ubicado en las mismas calles.

Consta de 20 varas de frente al Sud, por 50 y mas de fondo al Norte y con las mismas calidades del anterior.

En seguida—El mismo dia 2 de Octubre: otro hermoso terreno, en el pintoresco lugar de la Barranca, á 2 cuadras de la Botica del Mortero para el Rio.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Vicente Quinteros y Da. Petrona Estigarribia, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante su señoría á deducir sus acciones.

Buenos Aires Agosto 17 de 1864.
n294 a19-30p. *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante Setiembre, de un terreno situado en esta ciudad entre los números 196 y 199 calle de Julio al encontrarse con la de Reconquista, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Maria Nieto; compuesto segun sus títulos de 14 varas de frente al Norte y 52 de fondo al Sud; previniéndose que aun cuando hoy se nota que dicho terreno tiene 35 centésimos de vara menos en su rumbo al frente y 4 1ı2 varas igualmente de menos al terminar el fondo, como asi mismo cuatro varas de aumento á este rumbo, el comprador no tendrá derecho á reclamo alguno por esta disminucion contra la testamentaria espresada, sinó que podrá deducir sus acciones contra quien corresponda; tasado en la cantidad de 60,000 ps. mıc.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires Agosto 3I de 1864.
n12 s3-30p. *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de la I.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hace almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 22, y 23 y 24 del entrante mes de Setiembre de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Corrales sita en esta ciudad calle de Cuyo núms. 2I8 y 220, formando esquina á la callejuela del Mercado del Plata con los números I23, I2I, II9, II7, II3 y III, compuesto su terreno de 18 I1ı2 varas frente al Norte y 46 de fondo a Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de trescientos veinte mil cuatrocientos ochenta y seis ps. dos rls. mıc. 320,486 ps. 2 rs.

Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires Agosto 4I de I864.
n77 s6-20p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr- Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel María Cazon en las tardes 3, 4 y del entrante octubre se han de celebrar almonedas y remate de un terreno perteneciente á la testamentaría de D. Benito Pondal, formando esquina á las calles de Cerrito y Parque, compuesto de 35 varas al Este y 70 de fondo al Oeste ó esa de frente á la citada calle del Parque; tazado hace 2 años en todos sus ramos en la cantidad de cuatrocientos mil ps. moneda corriente, (400,000$). Se previene q' hay una oferta de ochocientos treinta mil ps. [830,000$] hecha por D. Juan Podestá y D. Estevan Landó á condicion de entregar mitad al contado y mitad á seis meses bajo hipoteca y al interés que el Banco de la Provincia cobra, previniéndose igualmente que existe un contrato de arrendamiento con dichos Sres. que deberá ser respetado por el comprador del mencionado terreno. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma á donde jiran los autos testamentarios.

Buenos Aires, Setiembre I.° de 1864.
n74 s6-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido Pedro Regnoldi que en el término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Agustin Vazquez, los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al articulo 1549 del Código de Comercio, previniendo á las personas que tengan perdientes con dicho fallido, que con sugecion al articulo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, sopena tambien de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1864.
Salvadores.
s. 13 n. 204 15 p

Por disposicion del Señor Juez de Comisario Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y en plaza, D. Antonio Vargas, para que en el término de 10, dias, contados desde esta fecha, comparesca por la oficina de D. Guillermo C. Cowbley, donde se halla aderisto el que sucribe, á estar á derecho en el espediente, que contra el ponen los síndicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez por cobro de pesos.

Buenos Aires Agosto 23 de 1864.
n224 s14-10p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion dél Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Daniel Maria Cazon se hace saber á Don Juan B. Caulaude la providencia recaida en la demanda que contra el sigue D. Vicente Bollani por cobro de pesos que dice así: Buenos Aires Setiembre 12 de 1864. En la principal traslado, al otro hagase la citacion que se pide por el término de diez dias. *Cazon*— Se le hace saber al mismo tiempo que dentro el término espresado en el decrecto transcricto debe presentarse á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma por si ó por el apoderado instruido á estar á derecho en dicha demanda; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 13 de 1864.
Felix Sagasta.
n245 s15-10.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Alejandro Haredia, se hace saber á D. Cárlos Parchetto, que en los autos remitidos por el Sr. Administrador de Rentas, en virtud de recurso de apelacion interpuesta por el mismo Parchetto, D. Aristides Maradona y otros, de solucion dictada por aquel; ha recaido el auto siguiente—Buenos Aires, Agosta 3I de 1864 —Intímese á D. Aristides Maradona y D: Cárlos Porchstto, que si dentro de tercero dia no lo afianzan el recurso entablado se les tendrá por desistido—Heredia.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1864.
n251 3p-s16 *Juan Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Cazon, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Eleuterio Mendoza, ya sean como acreedores ó como herederos; para q' en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de su Señoria y por la oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 14 1864.
n266 p15-s16 *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de cormercio Dr. D. Mariano G. Pinedo se notifica á D. Marcelino Escalada, el auto recaido en el espediente, seguido contra el por D. Tomas Duguid y ca. sobre cobro de pesos, para cuyo efecto se transcribe á continuacion dicho auto cuyo tener literal es como sigue "Agosto 29 de 1864 Y vistos: manifestaodose en el escrito q' precede q' la sociedad q' firmo dos documentos de f. 1ª y 2 se halla disuelto; refiriéndose con el protesto de f. 10 que Escalada es el encargado del activo y pasivo de dicha sociedad: y negandose por el referido Escalada, tener su domicilio en esta ciudad, sosteniendo q' la presente demanda debe ventilarse en Gualeguychú el demandante justifique en el término de 15 dias el hecho de la disolucion y ei de la residencia aqui de Escalada con arreglo á derecho— Pinedo"—Lo que se hace saber per medio del presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.

Buenos Aires Setiembre 10 de 1864.
Salvadores.
n261 s16r3p.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza, por el término de ocho dias, á Don José Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado y por la oficina de Don Julio Mendez; donde esty adscripto el que firma, à ser notificado en el incidente promovido por Don Macedonio Nanclades; apelando de procedimiento del Juez de Paz de la Piedad, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Ayres Setiembre 15 de 1864.
Manuel Granados
n280 p8 s17

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, y á los efectos del articulo 1,622 del Codigo se hace saber por el termino de tres dias que Don Pedro Bourgues celebró en junta general de acreedores un concordato por el cual se obliga á pagar un cincuenta por ciento de sus creditos bajo la garantia de Don Francisco Acosta á los plazos de seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses, contados desde la aprobacion de el mismo.

Buenos Ayres, Setiembre 12 de 1864.
Ramon Garrido
n276 p3 s17

AVISOS MARÍTIMOS.

Para Cádiz y Málaga.

El Bergantin goleta español de 3 palos "Eduardo" su capitan D. Juan de Soria. Admite alguna carga para el último punto y pasageros á popa y proa para ambos. Consignatario D. Eduardo F. Bonilla calle San Martin núm. 56. n4 s2-30p.

Para el Paraná

La muy velera y conocida Zumaca "San Antonio" capitan Andres Rignete; quedará lista en toda la semana entrante, admite todavia un poco de carga. Para tratar á su consignatarios.
Rivadavia núm. 5. *Jaime Caluna.*
n277-p3-s17-

PARA CADIZ

Seguirá al bergantin goleta Español "Eduardo" que saldrá en el presente mes de Setiembre, la fragata Española "Victorina" que lo efectuará en todo el entrante Octubre. Admite carga y pasageros de popa y proa.
Consignatario *Eduardo J. Bonilla*
San Martin n.234-p.30-s.15.

Agencia de vapores

y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30--CANGALLO--30.

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viage por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional

PAVON.

Capitan—D. Price.

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.

Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despue de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará *todos* los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasgeros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto, todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Juéves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldra de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viérnes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageres etc. saldrán de aquí todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná, la Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado—El vapor ingles

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor *Pavon* el martes 27 de Setiembre y estará de regreso el viérnes 7 de Octubre.

TARIFA DE PASAJES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacone
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	'
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay idem	16	"
" Rosario idem	16	"
" San Lorenzo idem	18	'
" Diamante	20	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Pesos
' Paraná	10	"
" La Paz	10	"
" Bella Vista	10	"
' La Esquina	10	"
" Goya	10	"
" Corrientes	12	"
" Puertos del Uruguay	10	

Para Montevideo—El vapor nacional—

CORRIENTES.

Saldrá todos los MARTES y SABADOS á las 4 de la tarde.

TARIFA.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Cámara	6	patacones.
Proa	3	id.
Carga por tonelada	4	id

Para Cuyabá—Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil—El nuevo vapor

Marqués de Olinda.

Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el Domingo 18 de Setiembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16	Patacones.
Rosario	20	"
Paraná	28	"
Corrientes	60	"
Asuncion	80	"
Corumbá	142	"

Para todo lo concerniente estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti Ca.—Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 5 rls mıc por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la contínua suba del metálico.

Buques a la carga

Por los Corredores L. Sagory é Lennuyeux.

Línea regular de paquetes del Havre.

Para el Havre.

La fragata francesa "*Amelia*" 310 T. su capitan Lemieu, consignatario E Arnaud, calle de Cuyo número 19.

La fragata francesa "Abd-el-Kader" 3ı3 4. 1. 1: 160 T. su cap. Fremont. Consignatarios P. y C. Jourde.

Para Marsella.

La barca italiana "Vittorio Emmanuele" 3ı3 1. I. 466 tons. Consignatarios Fratelli Piaggio.

La barca francesa "Nouvel-Albatros", 414 tons., cap. Rouques. Consignatarios, Sres. Marius, aplane & Crame.

Para Burdeos.

La fragata francesa de primera clase "Prince de Monaco" 3ı3 I. 1. 272 tons., capitan L. Salles. Consignatarios, Bacquí hnos.

Para Amberes.

La barca austriaca "Conservatore" 516. 1. 1. 348 tons., cap. Bogdanich. Consignatarias Sres. Peydrefons y Lastigau.

La fragata italiana "Creolla" 560 T. su cap. J. Vasallo Consignatarios Fratelli Piaggio.

L. Sargory & Lennuyeaux.
calle de Cangallo núm. 47.

Agencia de Vapores.

DE ALVAREZ Y RISSO
99 1ı2—RECONQUISTA—99 1ı2.
Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

Para Montevideo.

EL VAPOR

"TEVERE"

Capitan--José Barboro.

Sale los Miércoles y Sábados á las 5 de la tarde. Llega los Martes y Sábados al amanecer.

Carrera del Uruguay.

Para el Salto.

Con escala en Martin García, Higueritas, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion, Paysandú y Concordia.

EL VAPOR

"SALTO."

Capitan—Simon Fidanza.

Sale los Jueves á las once de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.

Para Soriano y Mercedes.

EL VAPOR

"MERCEDES."

Sale los Jueves á las 11 de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.

TARIFA GERERAL.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo.	8	$	f.s.	de Montevideo.
" Martin Garcia.	4	"	"	"
" Higueritas.	6	"	"	"
" Fray Bentos.	8	"	"	"
" Gualeguaychú.	9	"	"	"
" Soriano y Mercedes	11	"	"	"
" Concepcion.	10	"	"	"
" Paisandú.	12	"	"	"
" Concordia y Salto.	18	"	"	"

Proa la mitad de estos precios á ecepclon de Soriano y Mercedes, que pagarán 6 $ fuertes.

Flete por carga á Montevideo 4 $ fts. tons., id á los puertos del Uruguay 9 ps. fts., oro 1ı4 p. ℥ plata 1ı2 p. ℥.

Encomiendas á precio convencional.

NOTA—Los pasageros que se encuentren abordo sin boleto de la Agencia no serán admitidos ó pagaran un peso fuerte de aumento.

La descarga se efectuará por las lanchas que designen los agentes de los vapores en los puertos respectivos á precio corriente por cuenta y riesgo de los cargadores.

Los pasageros para Soriano y Mercedes seguirán viaje los Jueves en el vapor Salto y se trasbordarán al vapor Mercedes estacionado en el Yaguary.

Para mas informes ocúrrase a la Agencia de vapores de

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1ı2.

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú.

PUERTOS DEL URUGUAY.
Vapor Nacional

"ERA"

Con el deseo de proporcionar al comercio de esta plaza y de los puertos del Uruguay todas las ventajas posibles para la correspondencia, habiendo dado motivos de queja la salida del "Era" y "Salto" en dias consecutivos á pedido del mismo comercio el Gerente de la Compañia ha resuelto á cambiar el dia de salida del "Era" de Buenos Aires.

El "Era" saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay TODOS LOS LUNES á la 1 de la tarde en punto y regresará TODOS LOS SABADOS por la mañana, *principiando su nuevo itinerario e Lúnes 1.° de Agosto.* n396 j24-30p.

Para Génova

EN DERECHURA.

Saldrá el 10 del entrante mes de Octubre el bergantin Italiano "Arnaldo" su capitan D. Pedro Pietranera.

Admite pasageros de Cámara y proa para los cuales tiene escelentes comodidades y se les ofrece un esmerado trato.

Los que desean aprovechar de tan buena oportunidad sirvánse tratar con su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista 125.
n106 s8-20p.

Para Génova

La muy velera y acreditada Barca Italiana "Corebo 2.°" saldrá el 25 del corriente mes sin falta alguna. Sus comodidades para pasageros son de primer orden y el Capitau Guez Gazzola promete un trato esmerado. Para tomar pasage ocurrase á sus consignatarios Fratelli y Piaggio. Reconquista núm. 115 ó al Capitan, Hotel Nacional calle 25 de Mayo. n. 230-p. 10-s. 13.

AVISOS REPETIDOS

Cocinera

Se necesita una en la calle de Rivadavia número 48; se preferirá que sea vasca española.
n294-p3-s17.

Bolsas.

Para lana de varias clases y tamaños en la calle Rivadavia número 457 y 459.
n. 201—p. 15—s. 13.

Libros de educacion

Geografias de Letronne con mapas Royo, Bustamante, Esmit, Diccionario geografico de Matte-Brun, Hempel geografia especial de America, Amigo de los educados, Recreo de los ninos, Silabario Argentino, Silabario enciclopedico ó el niño instruido, Historia Sagrada, Telemaco en español, id. en francés, guia de conversaciones en francés y español, Moral en accion, Nuevo Robinson, Historia Argentina, Historia Romana, Educacion de las Madres, Educacion de las hijas, Manual de señoritas, con láminas de colores, Almacen de señoritas id de niños, Angela y su hijo Conversacion sobre, las obras de Dios, utilidades de las cosas, Enrique, El corderito, Cestillos de flores, Naufragios. Educacion de la infancia, moral, virtud y urbanidad. Hay tambien en francés por Eujenio Foa courage et resignation contes historiques le tour du monde; en fin, gramaticas de Ollendorff en ingles, español de Chantreau de Noel y Chapsal de Bedoya etc. Dicionario de los principales idiomas, todo lo concerniente á educacion; papel y útiles de escritorio.

Calle Suipacha 64 y Cangallo 248, Libreria Argentina. n271.p3-s17.

Aviso,

Hallàndose la Municipalidad del Resario de Santa Fé, autorizada por la ley de la H. A. L. de la Provincia de fechá 11 del mes de Agosto próximo pasado, para proceder al empedrado de las calles de dicha ciudad, se hace saber al público de la ciudad de Buenos Aires, que se admitirán propuestas cerradas hasta las I2 del dia 3I de Octubre próximo venidero, para empedrar hasta 30 cuadras que son las que por ahora, ha resuelto la Municipalidad se lleven á efecto; siendo entendido que se recibirén propuestas para dos clases de pavimento, que lo son: piedra de Martin Garcia ó Islas de la Colonia, y de macapam llamado de Pedregullo ó de Conchilla fuerte, como tambien que la nivelacion para el desague, será de cuenta de los interesados con arreglo á los plamos que estarán de manifiesto en la oficina de la Municipalidad desde el dia de la fecha.

Para mas pormenores, la Comision de Obras Públicas de la misma corporacion, está encargada de dar todas las esplicaciones que fuesen necesarias, bien verbalmente ó en contestacion á las cartas que le fuesen dirijidas.

Rosario de Santa Fé, Setiembre 2 de 1864.
n57 s6-60p.

Mensagerias.

La Precursora al Carril.

Para Chascomus directamente. Administracion general Chacabuco I50, id en Chascomus casa de D. Pedro Marino.

Orden de salidas.

Buenos Aires dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Gabarró y Ca.

Juzgado de Paz del Azul.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás Carballo (Argentino) ya sea como heredores ó acreedores, para que en el término de treinte dias de la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante esta oficina á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Juzgado de Paz del Azul, 9 de Agosto de 1864.
Manuel B. Belgrano.
n248 a17-30p. Juez de Paz.

Fábrica de

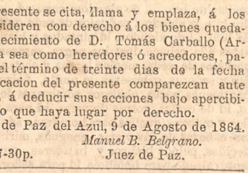

Garantidos.

173—CALLE DE VENEZUELA—173.

Billares de todos gustos á 4000 ps., paños franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros artículos de esta clase.

Se vende todo lo precedente á precios moderados tambien hay en venta mesas usadas de billar.
n127 s8-30p.

A la Ville de Lyon.

101-VICTOTIA-101.

Esta antigua casa se abre hoy de nuevo con la especialidad de modas para señoras, niñas y niños, [por mayor y menor]. Los nuevos propietarios Sres. Challe y hnos., harán todo empeño por su parte para complacer al público, asegurando tener siempre un selecto surtido de novedades, pues esperan por todos los paquetes dei Havre las últimas medas de todos los ramos de su establecimiento.
n64 j6-15p.

Cabaña Negretti en Moron.

En este establecimiento se encuentran carneros de sangre pura, naeidos en el pais; pudiendo garantirse su hermosa vellon, su buena talla, y bien de sarrolladas formas.

Perfectamente aclimatados con nuestros pastos, ofrecen una inmensa ventaja para su conservacion circunstancias que nuestros gauaderos no deben olvidar.

Sus precios son módicos. Para tratar ocurráse á la misma cabaña, ó dirijirse á su Administrador D. José Maria Perez Mendoza. n 197 s 13-15p.

Aviso de Policia

Habiendo cesado las lluvias que privaban hacerse ios barridos de las calles tan necesario paaa el aseo y limpiesa de la ciudad, especialmente en la preseúte estacion, el Sr. Gefe á dispuesto que se haga saber por el presente aviso que desde la fecha deberá efectuarse en la fórma siguiente.

Al Norte de la ciudad desde la calle Rivadavia, el dia martes de cada semana, y el Sud á partir desde la misma calle los dias viernes en la intelijencia que la autoridad *será* inexsorable en aplicacion de la multa de 20 pesos acordada á los infractores por disposiciones vijentes; esperando, sin embargo, de la cultura del vecindario que no dará lugar á la aplicacion de esta por negligencia ó cualquiera otro motivo injustificable el barrido debiera hacerse de 7 á 8 de la mañana que los carros de limpesa pública tengan tiempo de lebantar las basuras á la hora conveniente.

Esta disposicion se públicará por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos quedando encargados de su cum*p*limiento lo scomisarios y oficiales de partidas respectivas.

Setiemprc 14 de 186g,
S. Mendez
Comisario de ordenes.

Dinero á Redito.

En impoteca de fincas se dá de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, y 200 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de Artes numero 301, de 7 á 11 de la mañana y de las 12 hasta las 3 de la tarde ó bajo la Recoba Nueva calle de la Victoria n 92
n974 s17-p3.

La ciencia de la teneduria de LIBROS

—simplificada por aplicacion de una regla infalible para encontrar el deudor y el acreedor, Marh— Astronomia ilustrada, Smith— Atrismética mercantil, Matemàticas de Vallejo y otros libros propios para educacion—Fábulas de Esopo en griego y español—Libreria Arjentina Suipacha 64 y Cuyo 248. 289·s17-3p

Mudanza de Domicilio.

La Señora J. J. Curtis profesora de piano y canto desea informar à sus amigos y pupilos que se ha mudado à la Calle Tucuman 79, donde sigue recibiendo órdenes de las personas que tengan á bien acuparla en su profesion. Calle Tucuman n79.
n29 s17-p3.

Depósito de ropa hecha

80—CANGALLO—80

En este Establecimiento se acaba de recibir por el Paquete Erances „Seribad" un surtido completo de ropa hecha para hombre, compuesto de trajes completos de casimir de color, paltot jaquetts y levitas de paño y casimir negro, sacos, pantalones y chalecos de todas clases, un rico surtido de cortes de pantalon y de chalecos, corbatas, medias pañuelos etc. etc.

PARA NIÑOS

Trajes completos desde 5 á 15 años, saquitos pantalones y chalecos.
n233 p10 s15

Se Vende.

Una fabrica de pasteleria acreditada tiene puerta de despa cho para el menudeo con todo lo perteneciente adicho ramo ademas cuenta con repartidores para el despacho por mayor y menor esta se haya situada en la calle de las artes No. 155 para tratar en la misma·
n492 p8 s15

A los estancieros.

Carneros, carneros.

En la muy conocida Cabaña de Santa Catalina en las Lomas de Zamora, hay carneros en venta de muchas clases.

Rambouillets, Imperiales puros y sus cruzas con Merinos y Negretes, de muy superior clase.

Negretes puros y sus cruzas con Merinos y cria Rambouillet Imperiales.

Puede tambien ofrecer algunas borregas de estas diferentes cruzas á precios muy módicos.

Hay unos pocos animales de la cria *Graux Mauchamp* con lana sedosa, que son muy apropósito para refinar las ovejas cordovesas.

Para mas informes dirijirse al escritorio calle San Martin núm. 111. La casa calle Bolivar núm. 268 ó al establecimiento de Santa Catalina distante 5 leguas al Sud de la Ciudad y 5 leguas de Moron.
n421 a26-60p. *Patricio Bookey.*

MENSAJERIAS

DEL COMERCIO.
81 ADMINISTRACION PIEDRAS 81
Diligencias para la Magdalena.
Correspondencia para las Invernadas.

Los que firman ponen en conocimiento del público, que han establecido una diligencia para el punto arriba indicado y hará su primer viaje el I2 de Setiembre y en adelante serán sus salidas de Buenos Aires, los 2, I2 y 22—De la Magdalena, los 7, 17 y 27.

Advirtiendo que la correspondencia de las Invernadas deberá estar en la casa que se les anunciará á nuestros favorecedores por una carta los dias 6, 16 y 26.

La Agencia en la Magdalena—casa de D. Tiburcio Arriaga.

Tiburcio Arriaga. *Pedro Vergara.*
n167 s11-8p.

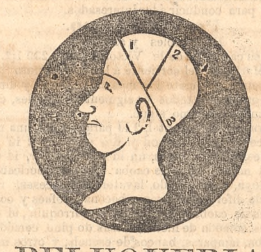

PELUQUERIA

DE LA

ESMERALDA.

4I 1ı2—EN LA MISMA CALLE—41 1ı2.

Fábrica especial de postizos y pelucas, casquetes, rulos, pulceras y añadidos, cadenas de pelo para relojes, sortijas y cuadros con cabellos.

Se reciben encargos, dando la medida, segun lo indica la figura que está arriba.

No. 1.° Vuelta de la cabeza.
" 2.° Altura de una oreja à la otra.
" 3.° Altura de atras hácia adelante por encima.

Salon para cortar el pelo, lavarlo y rizarlo.

Perfumerias y efectos de tocador de lo mas selecto.
nI68 s11-15p. *O. Veniard.*

Se vende.

En el partido de Matanzas de la estacion de Merlo tres leguas al Sud Oeste estancia de Dn. Vicente Villamayor se venden mil doscientas ovejas mestizas finas en perfecto estado de gordura y lana para verlas y tratar á dicho establecimiento.
n164 sII-I5p.

Se vende.

Por ausentarse su dueño del pais una tienda y trastienda con habitacion para familia, (muy central) cómoda para merceria, confiteria, sastreria etc etc., con toda la instalacion. Dirijirse calle Rivadavia núm. 18. n115 s8-15p.

A la Ville de Buenos Aires.

Calle Victoria 171.

Grande manufactura de trajes de niñas y niños confeccionados y de medida.

El Lúnes 12 de Setiembre se pondrá en venta los artículos siguientes:

Trajes completo de casimir para varones desde 125 $ arriba, id para id niñas de 100 id id, garibaldinas bordadas para niñas de 39 id id, id id para señoras 50 id id.

Grande surtido de sombrillas negras para luto y medio luto, id de colores, id id abanicos negros id id, 2000 libros de misa de todas clases y de luto, de terciopelo, de búfalo, de marfil, de carey y de nácar, de todos precios·

Merino negro de todos los precios, desde 22 $ la vara, casimir para vestido, desde 42 $ la vara.
n162 s11-8p.

Se vende

Una casa quinta sita en la calle de la Independencia, Entre-Rios y Pozos núm. 472, frente al Norte, edificada en terreno de 8 1ı2 varas de frente y 60 varas de fondo. Para tratar ocurrase alli mismo. n. 231-p. 6-s. 15.

Importante.

Por el modico precio de 1200 pesos mensuales se alquilará la linda casa Calle de la Victoria núm 668 á dos cuadras del nuevo mercado y paseo Lorea, cuyo menaje debe rematarse el Marte 20 del corriente. Dicha casa es construida á la inglesa con 7 hermosas piezas empapeladas, cocina económica, despenza, carbonera y cuartos para criados, tiene tambien estufa, aljive y pozo, techos y pizos embaldozados, el que la precise puede veria el dia del remate, y para tratar á la Calle de la Piedad núm 284.
n29I s17-p3.

Aviso

Se necesita una mucama y un peon de patios con buenas recomendaciones, en la calle de Piedad núm 307 daran razon.
n275 p3 s17

Aviso á los enfermos.

Desde hoy en adelante se hallará toda la noche abierta la "Botica del Cisne" situada en la calle de Belgrano núm. 264. En la misma Farmacia se vende el exelente remedio para voltear el vello; exencias de Zarza-parrilla; vinagrillo aromático; y capsulas mejicanas. n304 18-3p.

Lecheria Caseros.

MANTECA PURA

Contando la Empresa con nuavas vacas lecheras que ha recibido, vá á establecer mas carros de reparto desde el 20 del corriente, para cuyo efecto abre desde hoy una nueva suscricion.—El justo crédito que esta empresa ha sabido grangearse durante el penoso invierno que hemos pasado, la hace confiar que bien pronto estará lleno el número de cuartas de que puede disponer, y en este concepto, suplicamos á las personas que antes de ahora han solicitado su servicio, pasen nuevamente á inscribirse, porque desde el 20 del corriente serán atendidos los primeros suscritores que se presenten.—Escusamos asegurar nuevamente que la leche que este Establecimiento expende es enteramente pura, asi como la manteca, que garantimos de toda impureza y de su exacto peso da 16 onzas por libra. Los hechos justificarán lo que prometemos en nuestro vigente reglamento.

Punto de suscricion—PIEDRAS 81.

POR MAYOR Y MENOR.

QUESOS—del pais frescos gordos 4$ libra.
" " " flacos 3" "

A nuestros suscritores.

Les suplicamos que cuando hagan pedidos estraordinarios de leche, manteca ó quesos, lo verifiquen por escrito dentro de los tarros, determinando la calle y número, para evitar así los olvidos y descuidos de los repartidores.

NOTA—La empresa no puede atender á los pedidos que bajen de 3 cuartas diarias de leche.
s17-3p

Se precisa

En la Calle Piedad núm. 305 un quintero y un peon para cuidar ovejas; para mandarlos 70 leguas al Sud.

Tambien se precisa para esta una cocinera estrangera. n274-p3-s17.

Atencion

Con motivo de la fuga de mi compañero Dn. Rafael Pirui, mayoral de las „Catalanas del Sud" que viajan de esta á S. Vicente y Ranchos, con algunas cantidades de dinero, y hasta ahora no saber la suma: aviso á todos los que tengan recibos de cantidades qñe pertenezcan á la empresa ó los que se consideren acredores de cualquier clase' se presenten en el termino de ocho dias á coutar desde la fecha, para que sean reconocidos y arreglados segun convengan. —Nota pasado del termino figado no hay lugar á reclamo.

Buenos Ayres Setiembre 14 de 1854
Administraciou Victoria 366 Domingo Vilaseca.
n244 p8 s15

Aprendiz tornero.

Se ocuparia uno siendo apto y de buena conducta en la torneria calle Buen Orden núm. 25 1ı2.
n236 p5-s15.

Juzgado de Paz del Azul.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á los herederos de bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Asencio Hernandez, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante esta oficina á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Juzgado de Paz del Azul, 9 de Agosto de 1864.
Manuel B. Belgrano.
n249 a17-30p. Juez de Paz.

Atencion.

Se da dinero en hipotecas las cantidades siguientes 5, 10. 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 500,000$ en moneda corriente y tambien hay en metálico ocurran á la calle de Piedad núm. 117 escritorio de Lino de la Torre n250. p8. s15

Se alquila

Una pieza amueblada y con asistencia en una casa de familia en la calle del Buen Orden núm 120 darán razon. n. 229-p.5-s.15

Los cerveceros reunidos de Buenos Aires.

La Sociedad constituida bajo este título ha convenido por unanimidad de votos lo siguiente: á consecuencia de los altos precios del metálico y de todos los artículos que se consumen en la fabricacion de cerveza y la mayor parte son pagados al contado.

Art. 1.° De hoy en adelante se cobran por la docena de cerveza 24 ps. sin botellas, la ceaveza en barricas á 36 ps. docena inclusive botellas y barrica, la cerveza en pipas ó cascos chicos los 12 galones á razon de 700 ps. sin cascos y 800 ps. con cascos, las otras clases de cerveza finas y imitaciones son precios convencionales de cada cervecero.

2.° A causa de las inmensas pérdidas que siempre hemos tenido que sufrir, por el descuido de muchos marchantes y siendo mas fácil á un marchante de procurarse las botellas y porrones que necesitan para el consumo durante la estacion de verano, que el mismo cervecero presta botellas y porrones á todo el mundo y despues ver los botelleros vender la prepiedad de los cerveceros que jamas han sido abonados por los consumidores.

Se vende de hoy en adelante la cerveza con botellas, es decir la primera entrega de cerveza son obligados á devolverlas vacias en el acto ó abonar su importe al contado que son 24 ps. docena de porrones finos y I0 ps. docena botellas de vidrio ó barro ordinario; cada cervecero se obliga á recibir sus botellas en el acto que el marchante le pide y abonarlas al contado.

3.° Toda entrega que no pase de 50 ps. arriba es considerada al contado.

Buenos Aires 28 de Agosto de 1864.
n482 a3o-30p. *El Secretario.*

Dentaduras Ambar,

Calle de Cuyo núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta, que no hace el perjuicio para los dientes propios q' una pieza de oro por causa de los resortes que lo sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una dilicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para extraer muelas y raigones casí sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por mucho años, n43 s4-15p.

A LOS ESTANCIEROS.

Cercos de hierro para rodeos, potreros chacras etc.

Corrales portatil con postes de hierro y tablas.

Mojones de hierro.

Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.

Piletas de hierre de todas dimensiones.

Pilares de hierro batido y hierro fundido para construcciones.

Maquinas de estirar alambre.

Maquinas de cortar cardos y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. Estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.

Maquinas de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.

En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires en la calle Buen Orden núm. 215
p. m.

Carreras Estrangeras

Reunion de primavera

Moviembre 1.° de 1864.

PRIMERA CARRERA—A las 12 del dia. "Trial Stakes"—Una vuelta; entrada 300 $, con 3000$ de prémio, dado por la sociedad; peso de los corredores 145 libras.

SEGUNDA CARRERA—A las 12 3ı4. "Amateur Stakes"—Media vuelta; entrada 400$, con 5000$ de prémio: peso de los corredores 154 ibras.

TERCERA CARRERA—A la I 1ı2 de la tarde. "Buenos Aires Stakes" Vuelta y media, entrada 400$ con 5000$ de prémio; peso de los corredores 140 libras.

CUARTA CARRERA—A las 3 de la tarde. "Ladies Purse"—Una vuelta; entrada 500$, con 7500$ de prémio; para caballos que no han corrido en ninguna otra reunion pública; peso 145 libras.

QUINTA CARRERA—A las 3 3ı4 de la tarde. "Challenge Stakos"—Dos vueltas; entrada 400$, con 6000$ de prémio; peso de los corredores 140 libras.

SESTA CARRERA—A las 4 1ı2 de la tarde. "Committeer Purse"—Una vuelta; entrada 400$, con 5000$ de prémio; peso de los corredores 145 libras.

SEPTIMA CARRERA—A las 5 de la tarde. "Consolation Stakes"—Una vuelta; [para caballos vencidos en el dia;] entrada 200$, con 3000$ de prémio; peso cualquiera.

A los potrillos y pocrancas de tres años ó menos se les concede 10 libras de peso, y las yeguas 7 libras.

Los caballos entrados en las distancias en que hayan ganado en cualquier otra reunion pública llevagáran 5 libras extra, y si han ganado en mas de una. 8 libras.

Los caballos pueden correrse con ó sín herraduras, á voluntad del dueño

Todo corredor presentado por un miembro ó dueño de caballo, y aprobado por la Comision será admitido depositando 500$ mıc. como garantía de buena comportacion, cuya suma perderá en caso contrario.

Se observará estrictamente el traje de English Jokey, que consiste chaqueta, pantalon, y bota fuerte, y solo se usará silla inglesa con su correspondiente armazon.

Se observarán estrictamente las reglas impresas del "New Maoket Gockey Club" hasta donde sean practicable, en la opinion de la Comision.

Las entradas, depósitos, nombrres, marcas y colores de los caballos, así como los colores de los corredores, deberán hacerse hasta el 15 de Octubre próximo. dirijidas y selladas á las calle de 25 de Mayo núm. 7,

N. B—Todo caballo retirado en ó antes del 28 de Octubre perderá la mitad del depósito.
s15-6p.

DILIJENCIAS

AL CAMPAMENTO
TRES ARROYOS
ADMINISTRACION CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 81

El abajo firmado pone en conocimiento del público, que ha establecido una Dilijencia del Tandil a Campamento, por los puntos siguientes y en continuacion la que viaja hasta la ciudad.

Ignacio Gomez, La Tinta de Ortiz y Hermanos, Quegui de los Anasagenti, Samcala, Semtamanina [Casa de negocio] Media Luna de Olivera. Estancia de Duran, la costa y Tres Arroyos.

Salidas de Buenos Aires 1.° y 16.

NOTA Al regreso del primer viaje se dará una nota mas especificada de todos los puntos que toca esta Dilijencia.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1864.
Junn Goñi,
n. 240-p. 10-s. 15.

Para la Ensenada, Pescado, y Magdalena.

El Empresario abajo firmado avisa á sus amigos y al público en general que la carrera que tenia establecida de Buenos Aires á la Ensenada y Pescado, pasará en adelante hasta la Magdalena, tirada con caballos al pecho, saldrá de Buenos Aires, los dias 7, 17, 27 y regresará los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

Pedro Saberán.

NOTA Se previène que esta Dilijencia se despachará de la Administracion de las Nuevas Peninsulares, calle de Potosí núm. 152.
n. 238-p. 8-s. 15.

Un baston

Con puño de marfil, en que se halla esculpido un niño acostado y desnudó; ha quedado por descuido de su dueño en algun escritorio, tienda ú oficina pública quien lo hubiere recogido y se sirva entregarlo en la calle de 25 de Mayo núm 15, será gratificado.
n293 p3 s17

Costureras

Se necesitan calle de Florida núm. 234; tambien hilvanadoras. n284-p3-s17.

Se alquila un almacen

calle de San Martin núm. 42 al lado de la Sala de Residentes Estrangeros, una casa alta con 11 habitaciones, calle del Parque núm. 82; una idem baja en la misma calle núm. 90—Ocurran á la calle de la Florida núm 32. 272-s17-3p.

Al comercio

La casa de remate y comisiones, que giraba en esta plaza, bajo la firma social de Balcarce y Ayres ha sido disuelta y liquidada, el diez del corriente sin que D. Tomas Ayres tenga parte alguna en la casa que hoy gira bajo la firma de B. Balcarce y Ca, y aunque la estinguida sociedad no tiene deudas en plaza, la persona que tenga algun crédito contra ella, puede pasar por la calle de Buen Orden núm. 26 que será atendido.

B. Balcarce.
Setiembre 16 de 1864 n271-p3,s17

Tarjetas de visita.

Se hacen de toda clases con mucho gusto, prontitud y precios cómodos, en la Litografia Reconquista 85. 292-s17.3p

Aviso de Policia

Siendo la presente estacion en la que los niños se ocupan del juego de cometas ó pandorgas, y en el deber de evitar las desgracias que pueden ocasionar con este entretenimiento; el Señor Gefe ha dispuesto que solo podrán hacerlo en el hueco denominado de *Cabecitas* y de los *Sauces*, quedando absolutamente prohibido jugar en las azoteas, tanto para evitar el peligro que corren los niños, como los daños que pueden ocasionar en los jardines y techos de las casas.

Queda igualmente prohibido jugar en las calles ú otros puntos que los indicados, para evitar el mal que pueden causar espantando los caballos de los carruajes y de los transeuntes; previniéndose tambien que no puede ponerse navajas en las colas.

Las cometas de los infractores deberán romperse por los agentes de policia.

Quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion los Comisarios, Alcaldes y demas empleados de este Departamento; lo que tambien se recomienda á los padres de familia, y sé publicará en los Diarios por ocho dias, para que llegue á coceuocimiento de todos y no se aleguen ignorancia.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1864.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
p. 8—s. 14.

Al miriñaque punzó

139—CHACABUCO—139

Zapatitos para niñas 12 ps., botines elasticos para id. 25 ps., barelle de lana para vestidos 20 rls. vara, blondas negras de seda 1, 3, 4, 5, 10, 15 y 20 ps., miriñaques de acero ancho 35 ps., saco, pantalon y chaleco 90 ps., género para mosquetero 20 pesos, tohallas 5, 12 y 15 pesos, lienzo fino 51ı2 y 6 ps., beduinos de barelle 35 ps., escoses de seda para forro 8 ps. vara, florencias de seda para forro 3 ps., medias de niños 20 rls. y 3 pesos, libros para cuentas 35 y 40 ps., gorras de paño y terciopelo para niños 25 y 40 ps., estractos ingleses 10 y 15 ps., pañuelos de taparse de 25 á 120 ps., casimir doble ancho para ropa niños 25 y 30 ps., tiras bordadas 3, 4, 5, 6, 8 y 10 pesos, medias de señoras y hombres 3 1ı2 y 4 ps., coleta rosada ancho 5 ps., alemanesco de hilo 15, 18 y 20 pesos, mantitas de seda negro 5 ps., idem de algodon 1 y 3 ps., sombreros de paja, última moda para hombres 25 ps., velitos verdes 3 ps., paraguı tas de seda 35 ps. 30 varas fleco de seda por 8 ps., colchas blancas 15, 20, 30 y 40 ps., cuellos de hilo 20 rls. y 3½ ps., manteletas negras de seda 80 y 130 ps, cofias para señoras 10 pesos, corbatas de seda 2, 5, 10, 15 y 25 pesos, camisas de señoras 40, 50 70 pesos, 4 bolsas para dinero por 1 ps., cucharones finos 7 pesos, abanicos para niñas 5, 6 y 8 pesos juego de botones para paños 2 pesos.
n. 193-p. 6-s. 13.

Lujosos carruajes flamantes.

Los que suscriben avisan al público y á sus relaciones, que con esta fecha han habilitado en su casa calle de Maipú núm. 14, un depósito esclusivamente para recibir carruajes á comision, y en el que desde hoy encontrarán las personas que deseen adquirir lindos carruajes los siguientes:

Una hermosa volanta de cristales, pescante alto lujosamente construida.
Un coupé á la Blareance id id id.
Una Victoria id id id.
Un Breck para campo, de 6 asientos.
Una volanta francesa construida á la americana.

Todos estes carruajes son de huella, vuelta entera y ejes de patente y se venderán garantiendo su solidez y construccion.

Las personas que descaren vender carruajes pueden pasar á ver el local é imponerse de las condiciones.

El depósito permanecerá abierto durante el dia hasta las diez de la noche.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1864.
n27 s10-10p. *Billinghurst y Seeber.*

Créditos Nacionales

En la calle Bolivar núm. 42, se compran hasta la suma de ocho mil pesos en créditos de los comprendidos en la ley cuyo estracto se pone en seguida.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.

Por cuanto: el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

El *Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina etc.*

Art. 1.° La deuda procedente de suplementar y auxilios á los ejércitos que combatieron por la libertad, y contra la tiranía de Rosas, desde 1838, queda reconocida como deuda á cargo de la Nacion.

Art. 2.° Se considerarán como tales creditos los documentos originariamente: 1.° por los Generales que maudaron los referidos ejércitos, ó por subalternos suyos caracterizados suficientemente: 2.° por comisiones notoriamente establecidas ó reconocidas por ellos para procurar aquellos auxilios y suplementos; y 3.° por los Gobiernos de Provincia en cuanto concurrieron á formar y equipar los dichos ejércitos.

Art, 3.° El Poder Ejecutivo nombrará una comision que examine y liquide esta deuda, fijando para la presentacion de los creditos un termino que no baje de un año; pasado el cual no se tomará en consideraoion documentos ni reclamo algunos.

Art. 4.° El Presidente de la República en acuerdo de Ministros, y previo informe de la Comision, provera á la inscripcion de los creditos liquidados segun esta ley, en fondos publicos de la Nacion al 6. o/o. de interes con unopor ciento de amortizacion. (R. N. pag. 282.)

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1863.

El Presidente de la República ha acordado y decreta.

Art. 1.° Los créditos procedentes de suplementos y auxilios á los ejércitos que combatieron contra la tirania de Rosas, desde 1848, serán presentados dentro del término de un año de la publicacion de este decreto, pasado el cual no se tomerán en consideracion. [R. N. pag. 401.]
n. 171—p. 8—S. 13.

Aviso

DEL DEPARTAMENTO FOTOGRAFICO.

Habiendo ocurrido al Dedartamento algunos señores suscriptores al *Registro Grafico de las propiedades rurales de la provincia* manifestando las razones que les han impedido hacer el abono en là forma prevenida en el último aviso publicado, el mismo Departamento encontrando atendibles dichas razones ha acordado se prevenga al público por este nuevo aviso que se prorroga el término para hacer el abono de las suscripciones, hasta el 23 del presente mes; en la inteligeñcia de que, no haciéndolo, seràn considerados como no suscritos.

Tambien ha resuelto prerrogar hasta la fecha indicada el plazo para admitir las nuevas suscriciones que quieran hacerse al precio de 300 ps. mıc. por cada ejemplar—cumplido dicho plazo el precio del ejemplar será el de 500 ps. mıc.

Por último como pndieron haber olvidado algunos señores suscriptores que lo son, por el tiempo que ha trascurrido, ha resuelto que se publique sus nombres para que, si quisiesen considerarse tales, hagan el abono del precio de la suscricion que será de 250 ps. ó 300 segun la fecha en que se suscribieron.

Dichos Sres. los siguientes:

D. Lorenzo Uriarte, D. Prilidiano Puirredon, D. Eduardo Costa, D. Octavie Garrigos, D. José Dominguez, Dr Angel Pacheco, D. Manuel Muñoz, D. Benito Carrasco, D. Francisco Villanueva, D. Miguel Estebes Sagui, D. Adolfo Ynsiarte, D. Jorge Atucha, D. Cárlos A Hing, D. Leonardo Pereira, D. Cárlos Villar, D. Domingo Mathen, D. Bruno Gonzalez, D. Estevan Adrogné, D. Felipe E. Palacios, D. Enrrique Gilbert, D. Pedro Diaz de Vivar, D, Aiejo B. Gonzales, D Miguel Valencia, D. Juan Maria Gutierrez, D. Juan San Martin, D. Jaime Orrujó, D. Juan A. Garcia, D. Pedro Alfaro, D. Pedro San Martin, D. Calisto Oyola, D. Manuel Memay. D. Gabriel Fuentes, D. Antenio C. Obligado, D. Eliseo Huergo. D. Martin Gainza, D. José A. Acosta, D. Tomas Guido, D. Joaquin Hornos, D. Ricardo Lavalle, D. Fabio Gonzalez, D. Ramon Quiroga, D. Luis Clavel, D. Estevan Riglos D. Eduardo Carranza, D. Narciso Vivot, D. Juan Peña, D. Osvaldo Somellera, D. Marcelino Ugarte, D, Antonio Guimaraes, D. José Maria Baese, D. German Burmeister, D. Cárlos Reynal, D. Tomas Anchorena, D. Federico Meyrelles, D. José Maria Miró.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1864.
El Secretario.
10p. 11 s.

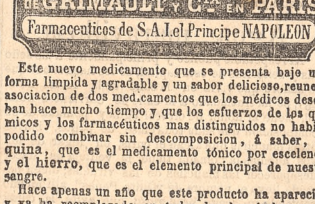
JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT Y Cia. EN PARIS
Farmaceuticos de S.A.I.el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toniregenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver à la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion. — La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago*, *pérdida de apetito*, *digestiones lentas ó penososas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos; Toledo y Moine.

¡A LA NOVEDAD!

Muñecas recien importadas de los Estados Unidos, que camin levantando los piés á lo natural. Hay á diferentes precios este chi del mejor gusto, para un regalo. Victoria 169, depósito de maqui de costura.
s18 30p

ESPECIALIDAD

DE ARTICULOS BLANCOS.
286--VICTORIA--286.

F. JACOMET.

Gran surtido de frazadas de la y de algodon, géneros de hilo, id de algodon para sábanas, de piqué blancas y de colores, pañuelos ricos, servicios de mesa, manteles, servilletas, tohall manesco para manteles, gran surtido de medias, franelas blancas y de cuadros, lienzos, bramant nas bordadas para camns y ventanas etc. etc., camisetas de franela. Se encuentra en esa casa cos géneros propios por su especialidad.

AU MERINOS

Calle Rivadavia 104 esquina Chacabuco

J. B. BURNICHON.

CASA INTRODUCTORA.

Gran surtido de frazadas de todas clases, gèneros de hilo y de algodon sábanas, colchas de piqué blancas y de colores, servicios de mesa, manteles letas, tohallas y alemanesco, pañuelos de manos fulares de varias clases, f anela etc.

BULLETIN DES TRIBNNAUX

MONITOR DE LA CORTE DE CASACION Y DEL CONSEJO
PERIODICO JUDICIAL

Se publica en Paris por una Sociedad de Jurisconsultos.

CADA NUMERO CONTIENE:

1.° Una revista crítica y razonada de la jurisrisprudencia civil, comercial, criminal, administrativa etc.
2.° El texto de las leyes generales.
3.° El semanario de todos los fallos de las tres cámaras de la corte de Casacion.
4.° El texto de todas las sentencias primordiales de la corte de Casacion, de las Cortes Imperiales, de los Consejos de Prefectura y de los Consejos de Estado, anotadas con sumo esmero.
5.° Relacion de los grandes procesos criminales.
6.° Artículos de fondo y de bibliografia.
7.° Una crónica con hechos diversos.
8.° Un correo de Paris.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Sale cuatro números al mes y se reciben por el paquete francés.

Precio de Suscricion—12 patacones al año, pagaderos al recibir el primer número de cada año.

PRIMA

Los suscriiores del 1.° y 2.° 1863 y 1664 recibirán á fin de año una prima de una obra de derecho titulada—LA PENA DE MUERTE. por Bois-ayne.

Se reciben suscripcion en calle Bolivar núm. 42.
n. 182—p. 8—s. 13

Doña Maria Posse de Alfaro

(Q .E .P .D.)

Fallecio el dia 14 de Setiembre de 1864

Don Pedro Alfaro esposo, sus hijos, hijas, hijos politicos, nietos, hermanos y demas deudos, suplican á vd. tenga á bien acompañarlos al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de hacer en el Templo de Nuestro Padre San Ignacio el jueves 22 del corriente á las diez de la mañana favor á que quedarán agradecidos.
n301 p4 s18

Sirviente,

Se nesecita uno en la calle de Salta núm. 157; Es escosado que se presente sino tiene recomendacion. n310 s18-3p

Seda para máquinas

La conocida seda para máquinas con la marca *E. Brandes y Ca.* en carreteles de media onza de seda.

SE VENDE

Calle		Núm,	
Calle	Chacabuco	Núm,	88
"	Victoria	"	288
"	Defensa	"	327
"	Piedras	"	6
"	Rivadavia	"	505
"	Maipú	"	223
"	Chacabuco	"	30
"	Artes	"	202
"	Rivadavia	"	567
"	Moreno	"	300

Esquina Suipacha y Corrientes. Esquinas Maipú y Piedad. n295-s17-10p.

La caridad Cristiana.

Hay unos pocos ejemplares á venta en las librerias de Lucien y Ure y en la imprenta del Siglo, Victoria 153. n988 s17-p3.

Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su oficio calle Bolivar núm 282
n287 p3 s17

Aviso oficial

Por disposicion superior el 22 del corriente á las 2 de la tarde, tendrá lugar nuevamente en los almacenes de Comisaria la licitacion pública verbal para proveer de raciones y vestuario á las Tribu del Cacique Guayquil; con sujecion á los bases siguientes.

100 Yeguas al costo.
1 Tercio yerba Paranaguá.
1 Barrica azúcar banca Pernambuco.
1 Rollo tabaco negro en rama.
1 Resma papel de hilo.

Vestuario para el Cacique.

1 Gorra fina con galon borla de oro.
1 Blosa paño fino en cabos mordoré.
1 Pautalon id. id. con franja mordoró.
2 Camisas finas.
2 Calsoncillos id.
1 Poncho paño fino.
2 Pañuelos de seda.
2 botas granaderas de charol.

Para los Capitanejos

I Sombrero casta negro.
1 Poncho paño entre fino.
1 Par botas de becerro.
I Pañuelo de seda.

Para cincuenta soldados.

50 Camisas de tropa lienzo americano.
50 Calzoncillos id. id. id.
50 Chiripas paño de la Estrella.

Art. 2.° Aunque el número de Capitanejos no se designa, la postura puede hacerse, por el vestuario de cada uno segun se relaciona.

Art. 3.° Estos artículos deberán ser entregados al Comandante Militar de Bahia Blanca, en el plazo prudencial, que el Gobierno señale, despues de aprobadas las posturas.

Art. 4.° La calidad de los artícuios será superior relativamente, y caso de no estar en los términos requeridos, serán comprados por el referido Comandante, siendo de cuenta del contratista, la diferencia en el mayor precio á que se compren, y sin perjuicio de la multa de 10 p.℥ sobre el total valor contratado, por la inejecucion total ó parcial.

Art. 5.° El pago de los artículos entregados, se efectuará en letras de 4 meses sin interes, previa a presentacion de la cuenta debidamente documentada, y tramitacion de practica.

Santiago R. Albarracin,

¡¡Tijeras tijeras!!

De Sorby y hilo para atar lana, calle núm· 66. n308 s18

¡¡¡ No mas pelucas!!!

Dos meses hace, poco mas ó menos, que bajo este mismo epigrafe, tube el honor de avisar al público de esta Capital, que poseía un específico de invencion, con la virtud y eficacia infalible, de tener y reparar la pérdida del pelo; restituirlo que parcial ó totalmente le hubiesen perdido, conservar y enriquecer la suma del pelo natural.

Hoy, al repetir aquel aserto, me cabe la inefable satisfaccion de agregar á las garantias que tengo ofrecidas, la mui esplendida y caracterizada, consistente en el testimonio de dos de las primeras personas que, haciendo justicia á mi buena fé, aceptaron mi procedimiento; y que en virtud del resultado plenamentt satisfactorio, obtenido á su favor, han solicitado, espontaneamente, firmar conmigo el de este nuevo anuncio.

Mui pronto, lo espero confiadamente, obtener iguales resultados en las demas personas, que últimamente me han favorecido con su confianza, alentados por el exito practico y feliz que han tenido las primeras; y entonces será incontrovertible ésta sancion de la ciencia:

¡¡¡ NO MAS PELUCAS!!!

Buenos Aires, 17 Setiembre de 1864.
Joaquin Sosa, Tomas Sacia calle Lima núm. 343. *José Jaime,* Garantías número 450.

NOTA. Las personas que se digne honrarme solicitando mi asistencia personal, ó que, en defecto, quieran adquirir el específica, con la instruccion circunstanciada para su aplicacion, deben dirijirse á la cancha española, Rivadavia núm. 16.
n308-p6-s18 *Sosa.*

Almacen de Saubidet

164—Potosí—164

Yerba paraguaya á 9 $ lb., azúcar refinada 3 $ 6 rls. lb., aguardiente de quemar 5 $ cuarta arroz glace 2 $ 1ı2 lib., vino carlon superior 18 cuarta, id. priorato 3 $ id,, id. id. añejo 4 $ 1ı2 hay ademas un variado surtido de licores, emboteilado. Articulos de drogueria y algunos de merceria, legitimo aceite de Kerosene de Downer á 30 $ el galon. n203-p2-18.

A los albañiles.

Se vende un terreno en buen posecion sito en calle de Chacabuco núm 299 asiendo esquina á la de Estados-Unidos; para tratar Tacuari núm 172.
n300 s18-3p.

Para un establecimiento de campo

Se necesita algunos matrimonios vascos para el cuidado de ovejas, se les harán ofertas ventajosas para tratar pueben ocurrir al Hotel del Universo calle de Rivadavia cuarto núm 6, hasta las 8 de la mañana.
n307 p3 s18

Lecciones de teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 300 $. Cuentas y aritmética comercial etc., Cangallo 234. n298 s18-3p.

CABO DE AÑO

Da. CARMEN VALIERO DE HIRIGOYEN

[Q. E. P. D.]

Falleció el 20 de Setiembre de 1863

Don Cipriano Hirogoyen esposo, hermanos de dicha, finada D. Nicanor Valiero, Da. Regina Valiero de Pacheco, Da. Marcedes Valiero de Montes y demas deudos de la familia, ruegan á las personas de su relacion, se dignen concurrir á las misas generales que en el aniversario de su fallecimiento se han de celebrar en bien de su alma en la Parroquia de San Nicolas de Bari el Martes 20 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. n299-p2-s18

A los estancieros.

El que suscribe teniendo intenciones de establecer desde el próximo verano una diligencia que marche por Dolores á los Montes Grande, Macedo y Puerto de la Laguna de los Padres; y otras por el Rincon de Baudriz hasta Guequen Grande estancia del Sr. Egaña; como estas carreras no cuentan con postas del estado ni con recursos de ninguna clase para sostenerse solas; avisa á los señores estancieros que tienen sus establecimientos por esos destinos y demas personas establecidas en una módica subvencion, pueden ocurrir á la Administracion de las "Generales al Sud" calle de Potosí núm. 269 y 1ı2, y en Dolores al que suscribe.

Buenos Aires Setiembre 16 de 1864
Mateo Sevine.
s18-g.

Oficiales zapateros

Se necesita dos en la calle de Cuyo núm. 274.
n286-p5-17.

No mas pecas

La leche antephelica tanta recomenda por los mejores medicos de Paris, para sacar las pecas, faurfurs, manchas, granos, sarpullidos, empeines, [illegible] céos rugasidades, barros, col asolanada, y da al cutis un color claro y pura. Se vende en el depósito peluqueria y merceria calle de Rivadavia 16. En la misma casa se hace todo trabajo de pelo como pelucas, casquetes, añadidos, [illegible] castañas, cadenas para relox, pulseras, [illegible] cuadros de pelo y todo lo correspondiente [illegible] ramo. Agua de Liz para blanquear el cutis, [illegible] agua de las pampas para sacar caspa, perfumeria de la mejor clase. Fabrica de miriñaques [illegible] mejores y de nueva echura á un precio [illegible]
n308-p3-s18.